

Jalisco

Síntesis Informativa

26-Enero-2023





MOMENTO CLAVE

Tras un año atípico con muchos shows, la escena musical de Guadalajara se prepara para consolidar los espacios. **GENTE**

IMPONGAN SU LEY

Atlas intentará mantener su buen paso en el Clausura 2023, al recibir a Santos, en duelo de equipos propiedad de Grupo Orlegi.



FELICES CHECO 33

En la cúspide de su carrera y con la mente puesta en el título de la Fórmula 1, el piloto tapatío Sergio Pérez celebra hoy su cumpleaños. **CANCHA**

JUEVES 26 / ENE. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,810 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

5 SHOWS IMPERDIBLES
Alessandra Fierro y su tornamesa, y mucho más habrá este fin de semana.

ENTÉRATE

Sube en diciembre hasta 8% flujo vehicular en 10 cruces de ZMG

Empeora el tráfico de un mes a otro

Contabilizan 4.2 millones de autos en Aviación y Juan Gil Preciado

VIOLETA MELÉNDEZ

El tráfico vehicular en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) empeoró de un mes a otro.

De acuerdo con información que la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) proporcionó a MURAL sobre el tráfico mensual registrado en 10 corredores vehiculares altamente concurridos de la Ciudad, con base en datos de los radares de dichos puntos, el cruce con mayor aumento en flujo vial fue el de las Avenidas Revolución y Niños Héroes, con 3 millones 508 mil 60 autos durante diciembre, 8 por ciento más que en noviembre.

Le sigue el cruce de la Avenida López Mateos Sur y Camino a San Isidro Mazatepec, donde se registraron 791 mil 222 vehículos en diciembre, 52 mil más que en noviembre y un aumento del 7 por ciento.

El cruce de las Avenidas



Actualmente se discuten opciones para solucionar el caos vial de la Avenida López Mateos.

Juan Gil Preciado y Aviación fue el tercero con mayor aumento de tráfico, al contabilizar 4 millones 292 mil 943 automóviles durante diciembre, 5 por ciento más que el mes previo. Ese flujo equivale a que todos los vehículos que existen en Jalisco hubieran circulado una vez por ese punto durante diciembre.

En Avenida 8 de Julio, al

dos por su fuerte carga vial fueron Mariano Otero y Las Torres, Adolf Horn y Pedro Juan Mirassou, Patria y Niños Héroes y Circunvalación y la Calzada Independencia, ésta última con más de 2 millones y medio de coches durante diciembre.

Actualmente se discuten opciones para solucionar el caos vial de la Avenida López Mateos.

En dicha vía se ha planteado incluso un segundo piso, así como ampliar la restricción horaria a la circulación del transporte de carga, habilitar un corredor de transporte como el Peribús, así como ciclovías. Especialistas en movilidad y agrupaciones de la sociedad civil han desaprobado la propuesta del segundo piso, y en cambio han exigido soluciones que favorezcan la movilidad integral y no sólo a los vehículos.

Como soluciones al tráfico en la Avenida Juan Gil Preciado, autoridades han señalado que se cambiará el asfalto en las laterales, que se hará un nuevo vial en el cruce con Carretera a Colotlán, y una ampliación en Valle de los Molinos.

Va el INE contra Plan B

Advierten retroceso en la organización de elecciones y además despídos

ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Por unanimidad, el Consejo General del INE determinó recurrir a todas las instancias jurisdiccionales para frenar el Plan B de la reforma electoral impulsada por la 4T.

Los 11 consejeros evidencian, con casos concretos, los impactos negativos de la nueva normatividad electoral.

El Plan B es la respuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la negativa a una modificación a la Constitución, que contemplaba elegir a los consejeros por voto directo de los ciudadanos y modificar el Congreso de la Unión.

La reforma a leyes secundarias, que ya fueron aprobadas por la Cámara de Diputados y está pendiente en el Senado, contempla desaparecer mil 264 vocales de las juntas distritales y locales del INE en el País, y fusionar una decena de direcciones y unidades de oficinas centrales.

Además, modificar procedimientos y plazos del proceso electoral 2024, libertad a funcionarios de hablar de temas prohibidos en elecciones, anular sanciones a partidos, suavizar el sistema de fiscalización y cambiar los módulos de credencialización a edificios gubernamentales.

Los consejeros aseguraron que esto no sólo impactará en la organización de la elección presidencial, también en los comicios concurrentes en 31 entidades.

"Hay que ser claros: se pretende con estos cambios sin diagnóstico, recordando personas, colapsar la labor electoral. Se quiere imponer desde el poder reglas convenientes ahora al poder, derribando aquellas que nos permiten hoy equidad", apuntó la consejera Claudia Zavala.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que de aprobarse en el Senado y no lograr frenarla en la Corte, los mexicanos estarán en la antelana de una inédita incertidumbre preelectoral y postelectoral de la elección más grande de la historia.

LA REFORMA

El 'Plan B' de la reforma electoral que aún debe ser ratificada por el Senado.

- **Mutila a las 32 Juntas Ejecutivas Locales.**
- **Desaparece las 300 Juntas Ejecutivas Distritales.**
- **Prohíbe suspender registros de candidatos por faltas administrativas.** (Como rebasar topes o no informar gastos de precampaña, como Félix Salgado).
- **Resta facultades al órgano de fiscalización.**
- **Cambia la operación administrativa del INE.**
- **Mantiene el doble financiamiento a los partidos.**

HASTA LOS CONSEJEROS PROPUESTOS POR LA 4T SE OPONEN A INICIATIVA DE GOBIERNO

Impugnar aquello que obstaculice la función electoral, vulnere nuestra autonomía y lesione los derechos laborales".

Norma de la Cruz, presidenta de Igualdad de Género

Afectaría los derechos políticos y electorales de los ciudadanos. ¿Quién va a asumir esa enorme responsabilidad?".

Carla Humphrey, presidenta de Organización

No podemos aceptar que la austeridad pase por el atropello de los derechos laborales, por lastimar a las miles de familias". **Uuc-Kib Espadas,** presidenta de Prerrogativas



USADOS Y CAROS

Los seminuevos se han encarecido porque hay mucha demanda, ante la tardanza en la entrega de autos nuevos. **NEGOCIOS PÁG. 11**

'SER HOMOSEXUAL NO ES DELITO, PERO SÍ PECADO'

El Papa Francisco criticó que la iglesia y las leyes criminalicen y discriminen la homosexualidad, a la que se refirió como un pecado.



MIRA EL VIDEO **INTER PÁG. 12**



Catean las oficinas de Axe Capital

NOÉ MAGALLÓN

Las oficinas de Axe Capital en la Zona Metropolitana de Guadalajara fueron aseguradas por la Fiscalía del Estado. Personal de la Agencia 18 del Área de Delitos Patrimoniales acudió a la Torre Celtis de Avenida Real Acueducto 240, Colonia Real Acueducto, en Zapopan, y realizó un cateo, aunque el resultado no se hizo público.

La diligencia se dio a cuatro días de que un grupo de personas se manifestó en la Calle 14 para dar a conocer adeudos a inversionistas.

La compañía de asesoría patrimonial, que también opera en Colima y Puebla, sumaba 25 carpetas de investigación y 26 víctimas en Jalisco hasta el martes. Hasta ayer, su página web seguía vigente, aunque los celulares para atender asuntos de Jalisco ya no reciben llamadas, salvo uno que no es contestado.

La cuenta de Facebook, por otro lado, dejó de publicar desde diciembre y la de Instagram fue eliminada.

Hasta ahora, las autoridades no han dado a conocer alguna detención relacionada.

Entre los inversionistas existe el rumor de que el director ejecutivo, Axel Joya,



La Fiscalía colocó sellos en las oficinas de Axe Capital.

incluso puso en venta su domicilio, ubicado en la Ciudad. En septiembre pasado, un grupo de afectados de Colima se manifestó en las instalaciones de la firma en aquella ciudad.

Años atrás, Joya, quien tiene unos 27 años, había sido considerado por una revista especializada como un joven promesa en el mercado bursátil.

Es el sobrino de Gustavo Adrián Joya Cervera, ex viceministro de Procedimientos Penales de la Fiscalía General de Colima.

En su momento, Joya Cervera confirmó el parentesco ante medios de comunicación locales y le pidió dar la cara para aclarar la situación.





Jorge Zepeda Patterson
"Marcelo requiere una ventaja que no implique photo finish" - P. 19



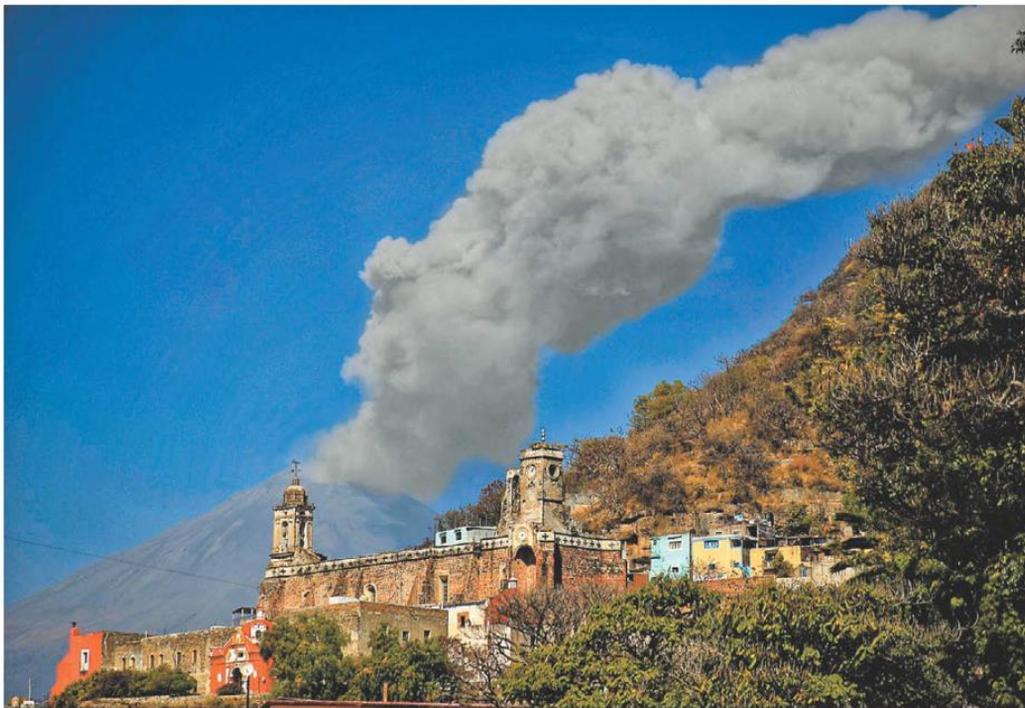
Brenda Crabtree
"Vivir con VIH no es un crimen, pero la discriminación sí" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Arrestos en Irán, con los fantasmas de tortura y violencia sexual" - P. 39

Infraestructura. El instituto de planeación del AMG señala que ha disminuido 34% el número de habitantes en lugares en las que sí se ofrecen; el crecimiento urbano es hacia el sur DIANA BARAJAS, GUADALAJARA, PÁGS. 2 Y 3

Viven sin servicios 15 de cada 100 en la zona metropolitana



Popocatepetl. Despierta Don Goyo a punta de hondos suspiros

El volcán Popocatepetl tuvo una intensa actividad con 80 exhalaciones acompañadas por columnas de más de un kilómetro sobre el cráter compuestas por vapor y agua, de acuerdo con el Cenapred, que dio a conocer que sin embargo prosigue todo dentro del parámetro del semáforo "Amarillo Fase 2", incluida la caída de ceniza en las zonas aledañas de Edomex, Morelos y Puebla (en la imagen). ANDRÉS LOBATO

Jalisco tendrá proyecto de desarrollo audiovisual

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Desde Miami, Florida, el gobernador Enrique Alfaro anunció que las empresas Grupo Roots, Secuoya y BTF desarrollarán el proyecto Guadalajara Content City, el cual creará la infraestructura necesaria para dar vida a un nuevo centro audiovisual en México. PÁG. 6

Música y charrería

Mariachi estatal estará en el Icónica Sevilla Fest

ENRIQUE VÁZQUEZ - PÁG. 8



P. 28

MUNDO Tanques a Kiev obligan a Putin a reformular planes



P. 32

Callia. Eugenio López y Díez Morodo ganan Premio al Mecenazgo

Estados Unidos: hallan un narcolaboratorio tipo *Breaking Bad* cada dos días

Laura Sánchez y Rubén Mosso, CDMX
Detectan 539 instalaciones para cocinar droga en Texas y California en apenas tres años; dan amparo a Ovidio. PÁGS. 17 Y 14

Quintana Roo
Se mantiene la disputa Uber-taxistas en Cancún RAFAEL MARTÍNEZ - PÁG. 16



P. 4

Seguridad. Criminal recibe a tiros a policías en Postes Cuates

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín
cmarin@milenio.com

Los que no oyeron, pero escucharon

¿De dónde sacó El Grande la versión del "secuestro" del "superpolicía" Genaro García Luna? PÁG. 15

PANORAMA



Hay menos áreas verdes en la ciudad

► Página 6



Estrenan tratamiento de médula espinal

► Página 7

Concentran Jalisco y Estados vecinos asesinatos en México



CONTINUAN LOS TRABAJOS. La apertura de Enrique Díaz de León dio un respiro al tráfico vehicular en ese punto de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Las obras siguen con la rehabilitación de las banquetas y la colocación de árboles.

Abren Enrique Díaz de León; hay pendientes en banquetas

La Avenida Enrique Díaz de León se abrió a la circulación tras las obras de repavimentación que comenzaron a principios de octubre pasado. Sin embargo, aún se realizan trabajos en banquetas. Vecinos y comerciantes de la zona agradecieron la intervención, pero reconocieron afectaciones en recorridos y ventas.

“Comparado con Avenida Hidalgo (donde se habilitó un carril exclusivo para las unidades del transporte público, de emergencia y bicicletas), aquí no fue así. Bajaron las ventas, pero a pe-

Historias como el homicidio de los cuatro colotenses forman parte de la violencia en la región, donde se remarca la impunidad

La operación de grupos del crimen organizado y los altos niveles de impunidad en la administración de justicia provocan que Jalisco forme parte de los Estados con mayor violencia.

Mientras Chihuahua encabezó la violencia hace dos sexenios, ahora la región donde se ubica Jalisco es la más peligrosa. Jalisco y seis Estados aledaños sumaron el año pasado 10 mil 202 ejecuciones: una tercera parte de los 30 mil 968 asesinatos registrados en las 32 Entidades del país, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Además, 99.7 de cada 100 homicidios dolosos cometidos en el Estado quedan impunes, según evidenció el informe “Hallazgos. Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México”, de México Evalúa.

Aunar García Gutiérrez, presidente de México SOS Capítulo Jalisco, argumentó que la impunidad que prevalece genera ingobernabilidad y es incentivada por las deficiencias del sistema.

“El aparato de justicia tiene muchas deficiencias que no han sido atendidas por el Gobierno, que está muy rezagado. Existen fallas y errores de todo tipo en el Sistema de Justicia Penal”, comentó el especialista.

La organización Impunidad Cero advirtió que la probabilidad de que un delito se denuncie y se esclarezca en México es de apenas 1%, debido a factores como los altos índices de incidencia delictiva, la baja denuncia y efectividad de las autoridades.

► Página 5



PARA HOY

ATLAS VS. SANTOS

Hora: 21:05 hrs.
TV: Aficionados

Atlas abre la Fecha 4 en casa ante Santos

► Página 13

Filadelfia quiere hacer valer su jerarquía

► Página 11

REVISTA

María León bailará para Isaac Hernández

► Página 10

Orden de captura detona balacera que deja un agente herido en Guadalajara



POSTES CUATES. Según el fiscal estatal, luego del ataque ocurrieron de forma inmediata elementos federales, estatales y municipales para brindar apoyo.

Agentes de la Fiscalía estatal fueron recibidos a balazos tras acudir a la Colonia Postes Cuates, que se ubica cerca del Centro Médico Nacional de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Guadalajara, para cumplir con una orden de aprehensión por homicidio.

De acuerdo con el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, un elemento quedó herido de gravedad; es el mismo al que se buscaba capturar.

Los hechos se registraron alrededor de las 19:20 horas de ayer en el cruce de las calles Cerro Azul y San Mariano.

Luego del ataque, al punto llegaron integrantes del Ejército y de otras dependencias de seguridad del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento tapatizo.

El pasado lunes, este medio de comunicación publicó que en menos de una semana asesinaron a tres policías municipales en la Entidad. El último caso fue el de un agente de Villa Guerrero,

El INE alista acciones de inconstitucionalidad contra "Plan B" de AMLO

Al calificar el "Plan B" de la reforma electoral que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como regresivo e inconstitucional, los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) anunciaron que interpondrán todos los recursos jurídicos al alcance contra esta propuesta, incluyendo acciones de inconstitucionalidad, una vez que sea aprobada por el Congreso de la Unión.

Durante la sesión del Consejo General del INE, se presentó un informe sobre el impacto y riesgos de la reforma electoral. Se señaló que esta hecha desde el poder y busca beneficiar al Gobierno actual.

El documento advierte que se debilita la estructura del INE, lo que pone en riesgo la organización de las elecciones de 2024; vulnera su autonomía técnica en materia de fiscalización; retrocede con respecto al voto electrónico; y modifica plazos que afectan la conformación del padrón electoral.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que ante la falta de apertura de la mayoría en el Poder Legislativo, "la Corte tendrá la responsabilidad de salvar a la democracia y a la estabilidad política de este país".

► Página 8

IDEAS

- ♦ **DIEGO PETERSEN** FARAÍN Layda y la vuelta, a la certeza de la impunidad
- ♦ **JONATHAN LOMELÍ** Legislación animal
- ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Los dichos de 'El Grande'
- ♦ **PABLO LATAPÍ** AMLO manguete y JAIME BARRERA El día que creció la AMLO-fobia vs el INE

26 enero 2023

Año 1, No. 19



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Desarrollarán el Guadalajara Content City para impulsar un nuevo hub audiovisual



Página 3

Aprueban actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano

Realizan estudios de tamizaje como parte de "Revivamos el Río Santiago"



Página 3



Página 5



Llegaron los reyes con el

15%

de descuento

del 1 al 31 de enero

¡Haz lo tuyo!

TIJUELA PARTICIPATIVO
Tijuelalca es tuyo



Pescadores festejan su día

Fernando Güereña Garibaldo, pescador vallartense, habló con Quadratín Jalisco sobre el trabajo que ha realizado su familia por tres generaciones, la cual considera el mejor oficio.

◆ Pág. 3

2 DE NOVIEMBRE

Gala del Mariachi deleitará a público de Sevilla

◆ Pág. 4



Cámara de Comercio

GUADALAJARA

Aprueban investigar a exfuncionarios por caso Iconia



◆ Pág. 6

Quadratín Jalisco
Cámara de Comercio



METRÓPOLI

Crece sin freno la población en zonas sin servicios



JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Entre 2016 y 2020, la población del Área Metropolitana de Guadalajara se incrementó 15 por ciento en zonas que no cuentan con servicios básicos garantizados, advierte un análisis sobre el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet).

El documento fue presentado este miércoles a la Junta de Coordinación Metropolitana, donde se aprobó por unanimidad actualizar el instrumento de planeación de la urbe, un proceso que estaría listo en 2024.

A pesar de que el POTMet entró en vigor en 2016, con el objetivo de regular el crecimiento de la ciudad, durante ese tiempo se concretaron desarrollos dispersos en la periferia, donde no se garantiza la calidad de vida de sus habitantes.

"Se incrementó la población 15 por ciento en espacios con bajo índice de servicios básicos. De manera contraria hubo una disminución poblacional de 34 por ciento en sitios con alto grado de servicios básicos, es una paradoja", reconoció la directora Imepian, Patricia Martínez Barba.

ZMG 5A

JALISCO

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN SON PRINCIPAL CAUSA DE MUERTE



ZAPOPAN

SE ALCANZAN LAS 100 ESCUELAS CON ESTRELLA INTERVENIDAS

PROGRAMA. Con la instalación de un domo y juegos infantiles por parte de Zapopan, el preescolar Citiball, en la colonia Santa Margarita, se convirtió en el plantel número 100 intervenido como parte del programa Escuela con Estrella.

ZMG 5A

PROFEPA

HAY DENUNCIA CONTRA AMPLIAR EL BASURERO DE PICACHOS

ZMG 2A



● **GUADALAJARA.** Tras un enfrentamiento a balazos en el que participaron inicialmente policías investigadores y un sujeto fuertemente armado, la colonia Postes Custes vivió una intensa movilización protagonizada por elementos de la Fiscalía del Estado, agentes estatales y municipales e incluso fuerzas federales. Hay un policía herido de gravedad. Los agentes detuvieron al agresor. **Edgar Flores**
ZMG 6A

ENFRENTAMIENTO DEJA UN AGENTE HERIDO

Identificación de cuerpos, en caída

NÚMEROS REFLEJAN SATURACIÓN EN CIENCIAS FORENSES

En total, entre diciembre de 2018 y diciembre de 2022 la fiscalía especial registró **128 inhumaciones clandestinas** con mil 426 cuerpos sepultados, de los que 719 ya tienen identidad, es decir, 50.42 por ciento

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Las acciones de identificación humana disminuyeron en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), según la plataforma sobre inhumaciones clandestinas de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (PEPD).

Al cierre de 2022 se identificaron 134 cuerpos de los 301 cadáveres localizados en 41 fosas clandestinas, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Por el contrario, en 2021 se hallaron 280 cuerpos en 23 fosas clandestinas, pero sólo 166 fueron identificados. En 2020 se localizaron 27 fosas con 544 personas fallecidas y sólo se dio con la identidad de 295. Un año antes se encontraron 291 cadáveres

301

CUERPOS: en 41 sitios de inhumación clandestina se localizaron el año pasado

en 36 fosas y del total sólo se reconoció a 119.

Jorge Ramírez Plascencia, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que hay saturación en ciencias forenses. "Como sea, va a la baja el número de personas que se localizan a pesar de contar con más personal y recursos", indicó el experto.

Con infraestructura sin terminar, en 2022 inició operaciones el Centro de Identificación Humana del estado y para su operación se contrató a más personal, pero el proyecto no se trajo

en más identificaciones de cuerpos que en 2021.

Por otro lado, el especialista consideró que el aumento en fosas clandestinas de 2022 se debe, principalmente, al trabajo de los colectivos de rastreadores.

En total, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2022 la PEPD registró 128 inhumaciones clandestinas con mil 426 cuerpos sepultados, de los que 719 ya tienen identidad, es decir, 50.42 por ciento de los casos.

ZMG 2A

28 DE ENERO

REGRESAN LOS PREMIOS A LO MEJOR DEL TEATRO LOCAL

ESCENARIO 7A

AGUACATEROS SON CERTIFICADOS

TRES MUNICIPIOS MÁS QUEDAN LIBRES DEL GUSANO BARRENADOR

ZMG 2A



INVITADO

ENCUENTRO DEL MARIACHI SE EXTIENDE A SEVILLA

ESCENARIO 7A

EXPANSIÓN



LOS MELENUDOS PIERDEN TOROS EMBISTEN A UNOS LEONES SIN GARRA

● **JORNADA 4.** Los Leones Negros salieron sin garra y fueron embestidos 1-0 por los Toros del Celaya. Con solitaria anotación de tiro libre, con la barrera mal ubicada, Amaury Escoto dio el triunfo a los locales sobre unos Melenudos que hilan su segunda derrota en el Clausura 2023.

LIGA MX

CONTRA SANTOS ATLAS ESPERA QUE EL DUETO 'JU-JU' SIGA A TODO VAPOR

PASIÓN 8A

ESTADIO JALISCO | 21:05 HORAS



EX DEL 'TRI' 'TATA' MARTINA EXPLOTA CONTRA EL FUTBOL MEXICANO

PASIÓN 8A

CONGRESO ● MC busca castigar con prisión robo y secuestro de mascotas 2A

PARTIDO HAGAMOS ● Exhibe Mara Robles inacción por caso del magistrado Covarrubias 5A

ENCUENTRO ● Afroclatras apuestan por cambiar estereotipos en los escenarios 7A

MÉXICO ● Economía registra en noviembre pasado su mayor descenso EL FINANCIERO



JUEZ FEDERAL

Suspenden extradición de Ovidio Guzmán

PEDRO HIRIART
CIUDAD DE MÉXICO

Afonso Alexander López Moreno, juez quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, otorgó la suspensión definitiva para que el narco traficante Ovidio Guzmán, El Ratón, no pueda ser enviado a Estados Unidos.

Este freno fue otorgado en tanto no se resuelva por completo el juicio de amparo 63/2023, que tramitó El Ratón para no ser llevado al país del norte.

Esta decisión no le otorga la libertad automática a Guzmán López, ya que el juzgador estableció que debe quedar "a disposición de este órgano jurisdiccional de amparo, en lo que corresponde a su libertad personal, en el lugar en que se encuentra recluido".

Actualmente, Ovidio, líder de la fracción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa, se encuentra preso en Almoloya de Juárez, en el Estado de México.

El Ratón y su hermano Joaquín Guzmán López ocupan posiciones de alto rango y controlan un brazo del grupo criminal al que llaman Organización Criminal Transnacional Guzmán López.

EL FINANCIERO



APOYO

EUA ENVIARÁ 31 TANQUES MILITARES A UCRAINA

● **WASHINGTON.** Estados Unidos enviará 31 tanques militares M1 Abrams a Ucrania, a pesar de que los argumentos iniciales del presidente Joe Biden fueron que los tanques eran demasiado difíciles para ser operados y mantenidos por las tropas ucranianas.

EL FINANCIERO

EL INE

PRESENTAN IMPLICACIONES NEGATIVAS DEL PLAN B

● **ANÁLISIS.** El INE presentó un informe sobre las implicaciones que tendría el denominado Plan B de reforma electoral. Se detalla que el único punto que tendría que ratificar el Senado es aquel que elimina la vida eterna de los partidos políticos.

EL FINANCIERO



NACIONAL

GDL

Pasos sin garantías

Pese a que las reformas para favorecer a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados entraron en vigor en 2021, éstas no se han hecho efectivas pues los menores en tránsito no cuentan con garantías de seguridad durante su camino hacia otros países

16



'Padillismo', acorralado

El grupo político que encabeza Raúl Padilla, exrector de la Universidad de Guadalajara, ha perdido múltiples espacios de poder en instancias públicas

20

REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICION GUADALAJARA
No. 2661. JUEVES 26 DE ENERO 2023
reporteindigo.com



PANDEMIA DE SÚPER RICOS

Los problemas que enfrenta México tras la crisis sanitaria provocada por el coronavirus afectaron especialmente a las personas menos favorecidas económicamente, mientras que los más acaudalados se vieron beneficiados, logrando multiplicar sus fortunas sin que eso conlleve beneficios monetarios para el país

12



RBD abre fecha en CDMX tras alta demanda

El grupo tendrá una segunda presentación en el Foro Sol para el 30 de noviembre; los precios para el reencuentro llegan hasta los 6 mil pesos. **Pág. 09**

Piden cárcel por robo y maltrato animal



Iniciativa. El documento expuesto por diputadas locales busca reformar el Código Penal de Jalisco. / PUBLIMETRO GUADALAJARA

Congreso. Legisladores propusieron configurar el robo de mascotas en el Código Penal, antes casos recientes de extorsión a los propietarios. **Pág. 02**

Entrega Jalisco 71 vehículos para hospitales



Plan B afectará gravemente las elecciones de 2024: INE

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, dijo que sería la primera reforma regresiva en la historia del organismo democrático; AMLO descartó afectaciones. **Pág. 04**

Caliente
caliente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	21:00	ATLAS	VS	SANTOS	+145	+240 +190
27	19:00	PUEBLA	VS	MONTERREY	+235	+245 +110
27	21:10	TIJUANA	VS	PUMAS	+140	+235 +187

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$14,616**

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C23

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



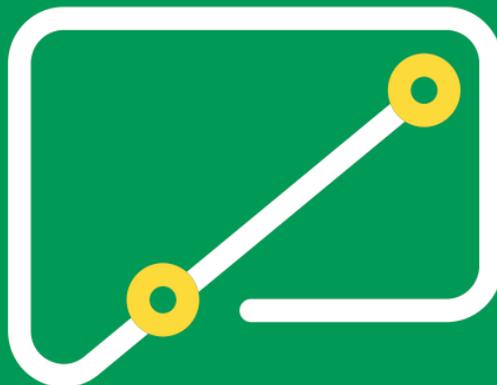
BAJA LA APP EN
caliente.mx



VALOR DEL PARIAY: \$1,000.00. MONEDA: DOLAR ESTADUNIDENSE. MONEDA DE PAGO: DOLAR ESTADUNIDENSE. LOS APUESTAS SON PARA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2023. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

PARTICIPA

Diálogo por la
**Movilidad
Sustentable**
de López Mateos



Del **11 de enero al 5 de febrero.**

Ingresa a:

dialogoslopezmateos.jalisco.gob.mx

y compártenos tu opinión

López Mateos es la principal puerta de entrada y salida del sur de la ciudad pero todas y **todos sabemos lo difícil que es transitarla.**



Necesitamos dialogar para encontrar soluciones que tomen en cuenta las necesidades de **peatones, ciclistas, automovilistas** y personas que viven, trabajan y estudian en este corredor.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



HASTA EN REUNIONES de gobierno de tipo técnico se asoman diferencias entre alfaristas y lemusistas.

SUCEDIÓ EN LA SESIÓN de la Junta Metropolitana de Planeación, presidida por el alcalde de Zapopan, **Juan José Frangie** –allegadísimo a **Pablo Lemus**.

LA DIRECTORA general del Imeplan, **Patricia Martínez**, propuso actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet). Por unanimidad fue aprobada la propuesta, pero alcaldes afines a **Enrique Alfaro** hicieron observaciones.

LOS EDILES de Tlajomulco, **Salvador Zamora**, y de Tlaquepaque, **Citlalli Amaya**, pidieron respetar la actualización de instrumentos de planeación que hicieron sus ayuntamientos, los cuales se apegan a disposiciones legales municipales, estatales y federales.

EL TEMA NO es menor, el POTmet da la pauta de cómo debe crecer y desarrollarse la metrópoli en los próximos años. ¿Será que algunos ya futurean y quieren marcar desde ahora su sello en un documento tan valioso? Es pregunta para los ediles que gustan de brincar de un municipio a otro.

• • •

UNA DE DOS... o el gobernador **Enrique Alfaro** está endureciendo su política de austeridad o **Esteban Estrada** se portó mal y lo castigaron.

PORQUE RESULTA que el mandatario aprovechó su viaje a Miami, Florida, y en el evento internacional líder de la industria audiovisual, el Content Américas 2023, presentó la política pública 'Filma Jalisco'.

ESTA ES una de las políticas de la Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco que dirige Estrada, pero por alguna extraña razón, Alfaro no lo invitó al viaje. El titular de la AEEJ se subió al tren de Filma Jalisco con un video que grabó en Guadalajara y que divulgó en internet.

¿SERÁ QUE el gobernador sancionó a Estrada por viajes anteriores que presumió en redes sociales y no transparentó?, ¿o incurrió en otra falta que disgustó al gobernador? Son dudas, no guión de película de terror.

• • •

SE LE SALIÓ el 'león'... En las fiestas patronales de la comunidad La Paz, al alcalde morenista de Zapotlanejo, **Gonzalo Álvarez Barragán**, le dio por recordar su época de boxeador profesional al retar a un ciudadano!

EL HERMANO de **Saúl Canelo Álvarez**, conocido como 'El León' cuando fue pugilista, confrontó a un espectador que, supuestamente, lo agredió verbalmente mientras daba su discurso en las fiestas.

'A MÍ NO me estés insultando, si quieres yo ahorita bajo y te atiendo también; yo no te tengo miedo', se escucha decir al presidente municipal en un video que circula en redes sociales.

A ESE PASO, el alcalde podría terminar como su antecesor, el emecista **Héctor Álvarez**, luego de que golpeó a una mujer: tomando un curso de sensibilización contra la violencia.

PARABÓLICA



Los “**Marcelistas**” de Jalisco siguen activos y al parecer luego de varias reuniones, y de que se les delegó actividades a varios liderazgos, todo indica que ya tienen mensaje oficial. Mañana en punto de las 10 de la mañana en conocido hotel de Av. Niños Héroes, ofrecerán una rueda de prensa donde estarán presentes aquellas figuras que apoyan a Marcelo Ebrard rumbo a la candidatura presidencial por Morena. Veremos desde regidoras y regidores, consejeros, actores políticos y seguro uno que otro chismoso. Atentos a los que asistan y a lo que nos diga este grupo de simpatizantes y colaboradores del secretario de Relaciones Exteriores.



Luego de la polémica que generó la bolsa de 631 dólares para viáticos en el extranjero de la que podrían disponer nuestros diputados, el secretario general del Legislativo, **Tomás Figueroa**, aclaró que sólo se trató de la actualización del tabulador de viáticos para ajustar a la inflación, como lo establece la ley. Figueroa Padilla aseguró que no hay recursos etiquetados para financiar viajes de los servidores públicos al extranjero y que en caso de una emergencia y si se tuviese que hacer uso de esa partida por razones imprevistas en el presupuesto aprobado, este no quedaría fuera de la realidad. ¿Será? Vamos a ver a cuál de nuestros legisladores se le presenta la primera emergencia.



Ayer, varias figuras importantes de Movimiento Ciudadano se dieron cita en la Ribera de Chapala, ¿el motivo? La Comisión Operativa Estatal del partido naranja tomó protesta a Yadira Hernández, quien asumió el cargo de coordinadora municipal. Por allá estuvo el coordinador emecista Manuel Romo, pero también se dejaron ver personajes que muy posiblemente veamos en las boletas de 2024, tal es el caso de **Alberto Esquer, Mirza Flores, Verónica Delgadillo**, entre otros. Parece que la maquinaria naranja empieza a afinar detalles para la gran batalla electoral que se les viene el próximo año.

LA TREMENDA CORTE

Los promotores locales de Marcelo Ebrard a la candidatura presidencial de Morena para 2024 se presentarán esta mañana en un hotel de Guadalajara para presentar al diputado federal Emmanuel Reyes Carmona como el coordinador de dichos trabajos políticos. El legislador es guanajuatense, y su encargo en Jalisco es el de mantener un contacto directo entre los seguidores y el secretario de Relaciones Exteriores. Se trata, como ya mencionamos, de sumar la mayor cantidad posible de simpatizantes para inclinar la balanza en favor de Ebrard en las encuestas internas del partido a realizarse a partir del próximo semestre.

Y ya que mencionamos políticos de escala nacional, quien está presente en la Zona Metropolitana de Guadalajara es el hidalguense Miguel Ángel Osorio Chong, ex gobernador, exsecretario de Gobernación, y uno de los tres prístas que buscaron la candidatura presidencial para sustituir a Enrique Peña Nieto en 2018. Osorio tendrá reuniones en la sede de la Canaco con líderes sociales, medios de comunicación, y empresarios, seguramente para sondear una posible carrera por la candidatura presidencial de 2024 bajo los colores de la alianza PAN-PRI-PRD (aunque es rival de Alito Moreno, presidente nacional del tricolor).

Ni chance le dieron ayer a los presidentes municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara de conversar con periodistas en Casa Jalisco, pues antes de terminar la presentación del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), fueron invitados a salir por una puerta lateral del salón donde se realizaba el acto presidido por Juan José Frangie y Patricia Martínez. Dicen que incluso los alcaldes se sorprendieron por esa decisión.

Quienes andan más que contentos presumiendo resultados de una evaluación son los muchachos del presidente municipal tapatío Pablo Lemus. Y es que salió calificado como el mejor alcalde de Jalisco, con 56.5 puntos, según un estudio realizado por Mitofsky. La medición corresponde a diciembre pasado. El de mayor puntaje fue Juan Ángel Flores, de Joluitla, Morelos, con 68.9.



ALLÁ EN LA FUENTE

¡Aguas, Luna!

En el Ayuntamiento tapatío, los regidores naranjas le quieren entrar a revisar la actuación de funcionarios del pasado, quienes habrían “afectado” al municipio con el caso de Iconia. En teoría, todo está dirigido para salpicar al rector de la UdeG, Ricardo Villanueva.

A menos que algún papel diga lo contrario, nos cuentan que quien concretó la cesión del terreno de Huentitán a OHS fue el entonces alcalde Francisco Ayón, cuando Villanueva se fue a coordinar la campaña de Aristóteles Sandoval al Gobierno de Jalisco.

Pero si de revisar el actuar de los jefes del Gabinete del pasado se trata, estaría bien que los regidores pidan cuentas a Hugo Luna. ¿Por qué? ¿En qué cabeza cabe que el municipio se beneficiaría renunciando a la construcción de una escuela, un hospital, un parque y demás beneficios que recibiría la ciudad... a cambio de que la empresa construyera calles, que lo único que harían es aumentar la plusvalía de su proyecto de departamentos?

Y mientras tanto, los regidores de oposición en Guadalajara organizaron su “carnaval” en la más reciente sesión del Ayuntamiento, por lo que se dieron hasta con la cubeta.

Para todos hubo reclamos y recriminaciones. ¿El motivo? El mismo proyecto inmobiliario en Huentitán.

A los panistas les echaron en cara haber cedido las tierras. A los priistas les dijeron cómplices por no hacer nada. A los emecistas los tacharon de “voraces inmobiliarios” y hasta el regidor Tonatiuh Bravo alcanzó ración.

Al final, aprobaron un acuerdo: van a pedir toda la información del proyecto a la Sindicatura y otras direcciones del Gobierno para reclamar las contraprestaciones que el municipio no ha recibido o para revisar la posibilidad de recuperar los terrenos.

Los que se sienten con calidad de líderes en Morena en Jalisco andan que no caben. Quieren llamar la atención y se hacen notar en donde pueden. Su intención es que se enteren las “corcholatas” de AMLO.

Uno de los duelos de comunicación que se han visto es el del regidor Carlos Lomelí y el diputado “Chema” Martínez. Y es que los dos, aunque no se pueden ver ni en pintura, apoyan a Adán Augusto López, el secretario de Gobernación.

Lomelí le mandó un saludo afectuoso al secretario. Y “Chema” publicó un video desde los Arcos de Guadalajara, anunciando que está recorriendo todo Jalisco para incorporar a quienes se quieren sumar a la causa.

Recorrió un gran tramo del Estado, desde la Catedral a La Minerva.

¡Con todo!



Ya de plano el gobierno de Jalisco ni el intento hace por atender la crisis forense y de desaparcidos. El gobernador **Enrique Alfaro** afirma (asegura, se afana, reitera) que año con año dan y dan más presupuesto, pero es claro que este no es suficiente, pues no se avanza; por el contrario, en 2022 se tuvieron peores resultados en un tema clave: la identificación de cadáveres encontrados.

Eso sí, arrancó operaciones el Centro de Identificación Humana; sí, también hubo más presupuesto; sí, se contrató más gente, pero no están identificando a los desaparecidos que, lamentablemente, terminan en una fosa clandestina. El año pasado solo cuatro de cada 10 cuerpos encontrados en puntos ilegales de inhumación fueron identificados. Así, la crisis forense solo se agravará más, alargando el dolor de miles de familias.



Y en más de lo mismo, las dependencias que previenen y atienden a las **víctimas de violencia**, principalmente mujeres, operan por gracia de Dios, pues el presupuesto no alcanza. En una encuesta realizada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica, las dependencias reconocieron que falta personal, las instalaciones no son las aptas, el dinero no alcanza y, en muchas ocasiones, ni siquiera tienen recursos propios. Esto se acentúa fuera de la zona metropolitana. Así es como se atiende la violencia de género, la familiar y sexual en el estado, sin recursos, sostenida de alfileres y a fuerza de rezos, porque a las autoridades no hay modo de encomendarnos.



Se abrió un nuevo capítulo sobre la polémica crisis de la basura en la ciudad.

La **Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente** admitió una denuncia popular contra la ampliación del basurero de Picachos, que administra el Ayuntamiento de Zapopan.

La queja es de habitantes de los llamados Pueblos de la Barranca del Río Santiago, que están hasta el gorro (y lo que le sigue) de padecer los malos manejos en ese relleno sanitario y el de la empresa Hasars, que contaminan arroyos y manantiales de estas comunidades rurales.

Quienes vivimos en la ciudad les mandamos nuestro cochinerero a poblaciones que ninguna culpa tienen, ni responsabilidad para pagar los platos rotos de una pésima política de manejo de residuos, donde pasan y pasan los gobiernos sin hacer un cambio.

A ver si por fin el marranero de las calles llenas de basura por la falta de recolección de Caabsa y la terrible contaminación de los basureros que afecta la salud de poblaciones inocentes nos orillan como sociedad a exigir al gobierno dar un golpe de timón y hacer su trabajo.



Una vez más la coordinadora parlamentaria de Hagamos, **Mara Robles**, puso el dedo en la llaga en la Junta de Coordinación Política al recordar que se cumplió un año del desafuero del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia José de Jesús Covarrubias Dueñas, y sigue prófugo y nada se ha hecho por cambiar esta situación ni pedir cuentas al fiscal general.

Les señaló que ni siquiera pueden tener reuniones de la Junta de Coordinación Política serias porque sólo tocan temas de prestar salones o dar reconocimientos sin discutir los asuntos de fondo o las fechas de las sesiones de pleno, que últimamente se han convertido en performance o puesta en escena que no representa la pluralidad en el pleno.



Por si fuera poco lo ocurrido en materia de inseguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante los últimos días, ayer, en la colonia Postes Cuates de Guadalajara, un nuevo **enfrentamiento armado** entre un civil y elementos de la Fiscalía del Estado sembró el terror entre los ciudadanos. Se ve que la inseguridad va "a la baja".

Un nuevo ataque dejó otro elemento policial debatiéndose entre la vida y la muerte; el agente pertenece al área de homicidios de la Fiscalía estatal. Tan solo en tres días se han registrado igual número de ataques y enfrentamientos en donde los cuerpos policiacos son víctimas de agresiones a balazos.

Redes de Poder GDL



ICONIA Y LAS PASIONES EDILICIAS

El proyecto inmobiliario del **Distrito Iconia**, el cual ha avivado el **conflicto entre el Gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara**, desató un vendaval de pasiones políticas entre las **regidoras y regidores del Ayuntamiento tapatío**, aunque bajo el riesgo de que aquello se le vaya de las manos al **alcalde, Pablo Lemus**.

Resulta que el **Pleno del Ayuntamiento aprobó** la apertura de una **investigación contra los servidores públicos** de las administraciones pasadas, para castigar las **presuntas irregularidades** que se han cometido **en beneficio de ese desarrollo inmobiliario**, mismo que se construye **sobre un predio** que fue cedido por el **Gobierno municipal en 2008** -a cambio de contraprestaciones para la ciudad-.

Sin embargo, **desde aquel 2008**, y hasta el día de hoy, la vida política de Guadalajara ha dado muchas vueltas, por lo que lo mismo **han gobernado alcaldes del PAN, del PRI y también, de Movimiento Ciudadano**, el mismo partido bajo cuyas siglas quiere competir **Lemus Navarro por la gubernatura** de Jalisco.

No obstante, la **síndica municipal, Karina Hermosillo Ramírez**, le dio rienda suelta a su **espíritu combativo** durante la sesión en la cual **se aprobó esta indagatoria**. "Propongo, regidores y regidoras firmantes, que **nos permitan participar y además enriquecer** su propuesta de **iniciativa de acuerdo**, a reserva de un mejor estudio y **una lectura más detenida**, inicialmente le propongo que **podamos incluir la investigación por omisión** a funcionarios de **administraciones anteriores**, así como una comisión que dé seguimiento, que mande informes y avances al Pleno sobre estos elementos".



'Distrito Iconia' sufre el cambio de administraciones locales.

¿Qué habrá pensado **en ese momento el alcalde?** "¡No me ayudes, comadrel!" o, quizá: "¡Bien hecho!". La 'Caja de Pandora' podría estar a punto de abrirse.

LORENZO CÓRDOVA Y LA UDEG

Nada le ha de haber gustado al presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, el que la **Universidad de Guadalajara** preparara un **foro para que el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE)**, Lorenzo Córdova Vianello, **despotricara contra las reformas electorales** que ha estado impulsando el mandatario.

Este 24 de enero, Córdova Vianello brindó la **conferencia magistral** "Evolución y riesgos de la democracia", en el marco de la **Cátedra Latinoamericana "Julio Cortázar"**, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), donde dijo lo siguiente sobre el llamado **"Plan B"**, de la reforma electoral que promueve López Obrador:

"A través de **cambios legales propuestos**, se pretende erosionar, **incluso nulificar**, a las **garantías constitucionales** que permiten las elecciones libres, auténticas. Las elecciones y el voto ciudadano en libertad, está en riesgo".



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Lorenzo Córdova** anunció que desde el INE van con todo con las controversias para frenar el despropósito del Plan B electoral que, según el presidente Andrés Manuel López Obrador, no entraña ningún daño y que solo lo quieren controvertir por el recorte a sueldos, lo cual es notoriamente falso. Sin duda, lo que se avecina serán meses de tormenta.

• **Adán Augusto López Hernández**, otra vez, le aparecieron “espontáneos” de Morena, algunos de ellos hasta servidores públicos son, que dicen que están “a gusto” con Augusto, lo cual es a todas luces promoción. Ya el fin de semana varios futbolistas famosos, también de manera “espontánea”, le salieron a aplaudir. Esta película ya se vio con el PVEM y el uso de *influencers* en tiempos de Enrique Peña Nieto... así las cosas.

• **Omar García Harfuch** tiene un área operativa que mejores resultados le ha dado como secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en 2022 y lo que va del año, por el número y nivel de capturas y la desarticulación de grupos criminales. Se trata de la Subsecretaría de Inteligencia y Operación Policial. Su personal se enfrentó a tiros a la célula que envió Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo* Guzmán y alias *El Ratón*, a la capital mexicana para controlar la distribución de droga y otras actividades ilícitas. Este miércoles arrestó a *El Migue*, uno de los principales operadores del Cártel de Sinaloa en CDMX. *Pian pianito*, dicen.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Layda y la vuelta, o la certeza de la impunidad

ALayda Sansores, gobernadora de Campeche, le gusta más polemizar que gobernar. De hecho, no le gusta gobernar, lo que ella realmente disfruta es ser una especie de actriz de vodevil, el payaso de circo de la llamada Cuarta Transformación. Y lo hace muy bien. Durante varias semanas tuvo al país en vilo con el llamado “Martes del Jaguar” donde exhibía, merced a grabaciones ilegales, las corruptelas del presidente del PRI y ex gobernador de Campeche, Alejandro “Alito” Moreno, uno de los personajes más impresionables de la política nacional (el adjetivo no es

ocurrencia mía, se lo puso su compañero de partido, Francisco Labastida Ochoa).

Como siempre sucede en la política, el tiro se le regresó a la señora Sansores. Quien abusó de las grabaciones ilegales e invadió el teléfono de su antecesor, ahora es víctima exactamente del mismo procedimiento. No sólo quedó en evidencia que infiltró a su enemigo político a través de un sobrino, “Gerardito”, sino que usó recursos públicos para su campaña. ¿Más o menos que “Alito”? Quizá mucho menos, pero a fin de cuentas la gobernadora denunciante resultó igual de corrupta que el denunciado.

Ese es justamente el dilema de la política. Por un lado, podemos decir que gracias a las intervenciones ilegales y a la lucha sin tregua ni cuartel en la búsqueda del poder es como los ciudadanos nos enteramos de las tropelías de unos y otros; por el otro, en la medida que los conflictos escalan, la ilegalidad no tiene fin, o peor aún, se justifica. La sociedad en general y los periodistas en particular nos regodeamos de las filtraciones ilegales; son nuestra pequeña venganza frente al perma-

nente abuso y engaño de los poderosos, aunque no sirvan demasiado.

El escándalo político, como escribió John B. Thompson (Paidós, 2001), funciona como un factor de equilibrio de poder, pero también rompe la barrera entre la esfera de lo público y lo privado. La transgresión de esa frontera es un boomerang que inva-

riablemente regresa contra quien la traspasa. Hoy en Campeche está claro que tienen una gobernadora corrupta que sucedió a un gobernador corrupto. Hoy los mexicanos sabemos que los purificados morenistas pueden ser tan corruptos como la mafia del poder. ¿Y?

Nada. Que “Alito” el impresentable sigue siendo presidente del PRI; Layda Sansores, la presentadora del circo transformador de los martes que

usó recursos públicos para llegar al poder sigue siendo gobernadora. Ninguno será sancionado por las filtraciones ilegales ni por la corrupción expuesta en los audios y las interceptaciones telefónicas. Lo único que ganamos los mexicanos con la ida y la vuelta de este escándalo es la certeza de la impunidad.

Ninguno será sancionado por las filtraciones ilegales ni por la corrupción expuesta en los audios y las interceptaciones telefónicas

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

El día que creció la AMLO-fobia vs el INE

De la animadversión que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) empezó a mostrar contra el Instituto Nacional Electoral (INE) he comentado aquí prácticamente desde sus primeras denostaciones que hizo del órgano electoral en su fase de Presidente electo, cuando en los hechos tomó las riendas del país que le dejó el Presidente saliente, Enrique Peña Nieto, en una especie de pacto de impunidad. Y es que la suposición de ese soterrado acuerdo se refuerza cada día que AMLO dispara en sus maneras contra lo que se mueva del amplio bando de los que ve como adversarios, en donde en cuatro años no ha aparecido el priista que le entregó el poder seis meses antes de darle la banda presidencial.

Contrario a las ausencias de Peña, uno de los villanos favoritos que compite en menciones con el número uno que es el ex presidente Felipe Calderón, es el presidente saliente del INE, Lorenzo Córdova, que por cierto, nada tuvo que ver con el presunto fraude electoral que, siempre ha reclamado, le cometió ese organismo electoral para robarle la Presidencia en 2006 a favor del panista.

Ahí radica, claramente, el aborrecimiento que López Obrador le tiene a Calderón, y que ha aflorado como nunca desde la semana pasada que inició en Nueva York el juicio contra quien fuera su secretario de Seguridad, Genaro García Luna, detenido hace tres años en Estados Unidos acusado de ser cómplice de Joaquín "El Chapo" Guzmán, ex líder del cártel de Sinaloa.

Pero en el episodio político del 2006 se origina también el rechazo de Andrés Manuel al INE. Aunque el INE de Lorenzo Córdova ha he-

cho respetar todos los resultados electorales locales y nacionales que desde su origen hace ocho años, han llevado a Morena a convertirse en la primera fuerza política y a ganar la Presidencia de la República. Para AMLO eso no es suficiente, ya que considera que le reconocieron su triunfo en la elección presidencial porque su abrumadora mayoría no les dejaba otra opción.

Por esa distorsionada y antidemocrática visión, hoy López Obrador quiere dismantelar el INE que organizó las elecciones libres que él ganó y lo quiere cambiar por un órgano electoral a modo y que pueda ser manipulado desde su Gobierno.

Por eso ayer dejó ver toda su AMLO-fobia contra el INE al descalificar con un "ya chole" a los convocantes a una segunda marcha el 26 de febrero en defensa del INE y del voto libre. Su desprecio tuvo una escalada récord al ligar, al hacer una equiparación fuera de toda lógica, a los eventuales manifestantes pro-voto con los que para él defienden al presunto policía narco García Luna. La cereza de la hostilidad vino cuando remató con el anunció que el 18 de marzo hará un festejo en el Zócalo con los músicos "que le gustan al pueblo" para conmemorar la Expropiación Petrolera, y que será en realidad su segunda contra marcha contra el INE, al que quiere liquidar en febrero en el Congreso de mayoría morenista.

ERRANTE PEREGRINO



platapi@hotmail.com
Pablo Latapí

AMLO menguante

Viene un año realmente interesante. Por fin. Desde hace mucho tiempo no se recuerda un inicio de año en que el panorama fuera ligeramente optimista respecto a los años anteriores.

Hablamos desde el punto de vista económico.

Los pronósticos en general hablan de

que tendremos una inflación a la baja después de que las cifras oficiales habían llegado casi al 10 por ciento, es decir a un doble dígito.

Por otro lado, el tipo de cambio se ha mantenido estable y no sólo eso, sino que por momentos nuestro peso se ha revaluado frente al dólar.

La política monetaria del Banco de México, aunque ha encarecido el costo del dinero, ha permitido que no se dispare la inflación.

Y aparecen en el horizonte ventajas competitivas para México, como aprovechar la vecindad con Estados Unidos para que el nearshoring, compañías extranjeras finali-

zando sus procesos de producción en territorio mexicano para exportar al Norte, genere ingresos importantes no sólo en divisas sino también en el nivel de sueldos que se van a pagar porque el valor agregado en esos procesos es mucho más de lo que conocíamos como mera maquila.

Habrà dinero en aquellos estados que han apostado precisamente a la instalación de estas grandes plantas internacionales.

A diferencia de lo que fueron los primeros años del Gobierno de la 4T, donde las ocurrencias en las decisiones económicas metieron en apuros al sector pro-

ductivo, ahora el Gobierno de López Obrador ha entrado en una etapa menguante que ha reducido su margen de maniobra.

Los pronósticos en general hablan de que tendremos una inflación a la baja después de que las cifras oficiales habían llegado casi al 10 por ciento, es decir a un doble dígito

Ahora es muy complicado que el señor Presidente se saque de la manga iniciativas como las que aventó al país en sus primeros años.

Su poder se ha visto rasurado al perder batallas como el freno a su reforma electoral original, el rechazo a su ministra favorita para presidir la Suprema Corte y también por el deterioro en la imagen de su consentida para ser su sucesora, que está haciendo crisis por los problemas del Metro de la CDMX y demostrando que si bien puede ser una buena aldeana está muy lejos de tener los tamaños para hacerse cargo del país y del rimbombante proyecto de la 4T.

Se ha quedado corta.

Tal parece que por primera vez en mucho tiempo el país podrá fluir sin la injerencia de los grupos políticos que tanto lo han dañado.

Ya lo decíamos: no cabe duda de que viene un año realmente interesante.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

Se ha instituido un Observatorio para dar seguimiento a un fenómeno cada vez más creciente: la 'judicialización de la política'

'Lawfare': la 'politización de la justicia'

El Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag), recientemente, ha instituido un Observatorio para dar seguimiento a un fenómeno cada vez más creciente en los gobiernos de la región: la 'judicialización de la política' y la 'politización de la justicia'. Para ello ha acuñado el término 'lawfare', que refiere a una "guerra política por la vía judicial", caracterizada por el abuso y la captura de las instituciones encargadas de procurar e impartir justicia, a efectos de perseguir a opositores políticos y periodistas críticos, para no sólo castigar a liderazgos sociales que protestan, sino también inhibir a la prensa libre.

Si los poderes no se encuentran divididos, las libertades peligran. Ya lo advertía Montesquieu: "no hay libertad política si el Poder Judicial no se encuentra debidamente separado del Poder Ejecutivo". Bajo el actual contexto de captura del Poder Judicial en Jalisco, podría decirse que, actualmente, 'la justicia es la continuación de la política, con otros medios'. La falta de articulación de la oposición y la palidez en el perfil de los legisladores y magistrados de Jalisco afianza una supremacía del Poder Ejecutivo, quede forma paulatina neutraliza el sentido original del principio de la separación de poderes, que debería funcionar para que se evite la sumisión de un poder a otro.

Como apunta el Observatorio de Lawfare del Celag, la lucha por el poder, que ahora se dirime en los aparatos estatales de justicia, capturados por

el Ejecutivo, pretenden instaurar una "juristocracia", que apela a que aparentemente se combate la corrupción, a efectos de hacer valer el "imperio de la ley" y el "respeto a la propiedad privada". Es decir, no sólo se trata de 'someter' a opositores políticos, sino de 'convencer' a la opinión pública que los 'medios' y los 'fines' usados por el gobierno (la prisión preventiva oficiosa a estudiantes), fueron justificadas.

La 'lawfare' entraña dejar a los fiscales y jueces —sometidos al Ejecutivo— la tarea de perseguir a quien critica disiente y se opone a los abusos del poder a través del 'aparato judicial'. Lo anterior, a efectos de persuadir a opositores y periodistas críticos, que la protesta debe ser castigada porque se trata de "intereses políticos".

Los integrantes de esta nueva "juristocracia", que se opera quirúrgica y políticamente desde el momento mismo de sus designaciones y remociones (por eso se niegan a una Ley de Designaciones), resultan vitales para asegurar los efectos de la 'lawfare'. Ahí es donde la justicia se politiza para terminar por anular la separación y el equilibrio entre poderes. Recordemos que la división de poderes y la existencia de frenos y contrapesos es la consecuencia de normas legales para asegurar, precisamente, libertades políticas.

Para todo esto se fabrican de los delitos desde el Poder Ejecutivo, con 'delaciones premiadas', en donde acusados,

inducidos por el poder, culpan a otros (opositores) a cambio de una reducción en sus penas, el no ejercicio de la acción penal o el deliberado desaseo de una investigación para que, a la postre, se conceda el amparo por "violaciones al debido proceso". Lo anterior, con el propósito de llegar 'al objetivo político' y destruir su capital social. Así es como las fiscalías, para evadir la genuina brújula orientadora del Derecho y la Justicia, terminan por convertirse en 'academias de canto', que dan lugar a carpetas de investigación que tienen el único sustento de registrar 'delaciones premiadas' que son "utilizadas como pruebas en sí mismas".

Posteriormente, se echa mano de prisiones preventivas o provisionales para que los disidentes, mientras tanto,

purguen "una pena sin condena", para escarmiento de la libertad de crítica, de expresión y manifestación. Se instituye así la antítesis de todo Estado de Derecho, en materia penal, toda vez que se persiguen personas y no delitos.

Es así como se criminaliza la protesta social, se pretenden inhabilitar, jurídica o moralmente, a líderes sociales, opositores y periodistas críticos. De modo que el 'lawfare' o la 'guerra judicial', tiene también por objetivo instaurar el 'lawfare', es decir, utilizar a "la ley como arma para infundir miedo y autocensura", tal como lo advierte el Celag. —

Si los poderes no se encuentran divididos, las libertades peligran

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS



¿Combate a la corrupción?

Trabajos periodísticos de investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, Latinus, Animal Político, han documentado puntualmente que la corrupción en México continúa, que empresas que fueron inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública o denunciadas por la Auditoría Superior de la Federación, siguen operando, haciendo negocio con el gobierno.

Ahí está el caso de la prima Felipa Obrador, de la empresa Litoral Laboratorios Industriales, luego de haber obtenido millones de pesos de Pemex y ser inhabilitada por el parentesco cercano al presidente, siguió operando y

manteniéndose en el padrón de proveedores ganando contratos con varias dependencias, entre ellas la CNA, por más de 365 millones de pesos

Otro caso, en los 17 días de julio que dejó de funcionar Compranet, la plataforma de adquisiciones del gobierno federal, una de las empresas de León Manuel Bartlett, hijo del director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, recibió tres contratos, por un monto de 24.9 millones de pesos, para mantenimiento de equipo médico; esto luego de haber proporcionado información falsa al IMSS y haber entregado ventiladores usados y sobre precio durante

la pandemia. De esta forma, Cyber Robotic Solutions, que tiene congelados procedimientos de inhabilitación por las irregularidades, ya tiene ocho contratos vigentes con dependencias y organismos del gobierno federal por más de 58 millones de pesos en el 2022.

Pero la corrupción también mata. Es el caso del ISSSTE, donde por instrucciones de Almendra Ortiz, quien era integrante del equipo de ayudantía de la

presidencia, y que en enero de 2022 fue nombrada directora de administración en el ISSSTE, pidió contratar a la empresa Imedic, que no tenía experiencia para brindar los servicios de imagenología, de rayos X y endoscopia. La improvisación provocó más de 40 mil diagnósticos fallidos, aplazamientos de 503 cirugías y la muerte de al menos nueve pacientes. Funesta decisión.

Y la “estafa maestra de este sexenio”, con el desvío de 9,500 millones de pesos en Segalmex (Seguridad Alimentaria Mexicana) que nació en esta administración con el objetivo de garantizar que la población más vulnerable tuviera acceso a la alimentación. Un

La corrupción también mata

despojo en despoblado, donde los funcionarios simulaban compras de toneladas de azúcar que nunca entregaron, además de efectuar inversiones bursátiles con recursos de esa dependencia. Y solo se inició proceso contra un funcionario, mientras al director se le reubicó en el INAFED.

El discurso de combate a la corrupción de esta administración, es eso, sólo un discurso político-populista. —

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx
@albayardo

Congruencia y superioridad moral

De un tiempo para acá, las discusiones públicas se han vuelto cada vez más difíciles, porque no se guían por la lógica, sino por el afán de callar al otro, independientemente de la verdad objetiva de lo que afirma. Corrijo, de un tiempo para acá se ha ido haciendo más evidente que en las discusiones públicas no se quiere llegar a la verdad, solo se quiere justificar la propia postura o desviar la conversación hacia otra parte.

Sé que esta ha sido la situación desde hace varias décadas, lo tengo muy claro, pero mi formación filosófica me llevó a comprometerme con la verdad, y por lo tanto no puedo evitar sentirme frustrado ante la forma tan desatinada en que se “debaten” los asuntos públicos. Me parece que es un juego en el que tanto quienes gobiernan como sus opositores son cómplices.

Quienes viven de la política nos (se) tratan de entretener con sus disputas, intentando determinar quién tiene la culpa de la situación, mientras que el afán del día a día de quienes no participamos en el juego, nos hace desconectarnos de lo que pasa a nuestro alrededor, porque ya no podemos con más.

Y así, la inseguridad, la inequidad, la desigualdad, entre otras problemáticas, siguen creciendo, y solo de vez en cuando algunas personas se dan cuenta, toman distancia y se preguntan “¿cómo llegamos a esto?” o “¿cuándo se convirtió México en un lugar tan peligroso?”.

Lo peor del caso es que la superioridad moral que presumen quienes nos gobiernan, y quienes les hacen el juego desde la oposición, les da la oportunidad de descalificar a cualquiera que critique la situación y demande acciones correctivas. Es muy común escuchar respuestas del tipo “¿Y dónde estabas tú cuando...?”, “¿Por qué ahora sí críticas, pero antes...?”, “Se les dijo, se les advirtió, ¿de qué te quejas?”.

En esencia, la estrategia de la superioridad moral consiste en cuestionar la congruencia de quien ejerce la crítica, y suele funcionar, porque nadie puede presumir de una congruencia total, así que el sentimiento de culpa aplaca la crítica. Pero esto es una trampa, primero, porque la congruencia plena y absoluta es humanamente imposible; segundo, porque se deja de lado el hecho de que las personas cambiamos con el tiempo, debido a que nos damos cuenta de cosas que antes no percibíamos, o porque cambian nuestras prioridades; y tercero, porque independientemente de nuestra congruencia, tenemos derecho a que se garanticen nuestra libertad, integridad y seguridad.

Y con todo esto no quiero decir que no debamos exigir congruencia, claro que no. Asumiendo que ni las personas, ni las organizaciones, ni las instituciones que construimos, pueden ser totalmente congruentes, podemos demandar que se haga lo posible por ser menos incongruente cada vez, por lo menos en lo relativo al respeto a los derechos humanos, que son los valores mínimos que compartimos como sociedad.

Y es que el discurso de la congruencia puede servir para favorecer a quien injustamente se aprovecha de las circunstancias, si sus valores son, por ejemplo, el abuso de la fuerza y del poder, el machismo o la humillación de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. Es claro que actualmente a alguien así le es mucho más sencillo vivir congruentemente.

Finalmente, la cuestión es que la exigencia de congruencia le sirve a quien tiene que rendir cuentas de los resultados de su ejercicio del poder y de los recursos públicos a su disposición, para evadir su responsabilidad, descalificando a su interlocutor. De ese modo, quien demandó el voto a su favor para cambiar las cosas, termina siendo incongruente a su vez, pero logra disfrazarlo.

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

JUAN LUIS H. GONZÁLEZ

juanluishgonzalez@gmail.com

El PAN: de González Luna a García Luna

En México, lo sabemos, la clase gobernante puede hacerse cargo de algunas cosas, por ejemplo, construir una presa, un hospital, una autopista, un aeropuerto, entregar útiles o becas a estudiantes o construir un puente, pero no tiene la capacidad de proteger la vida de quienes lo crucen ni las de los estudiantes beneficiados ni las de los viajeros que utilizarán una terminal aérea o una carretera. Así de absurda es nuestra realidad.

Ha quedado claro que el actual gobierno federal no tiene una estrategia para afrontar el problema más grave que padecemos en este país desde hace décadas. Cuando el presidente y las y los gobernadores presentan cifras y sus fiscalías relatan los terroríficos hechos que se presentan todos los días, parece que lo hacen como un espectador más, un ciudadano ordinario que muestra su pesar y su asombro ante las cada vez más sofisticadas “técnicas” que implementan los cárteles de las drogas para masacrar a sus oponentes y a las y los ciudadanos de a pie.

Bajo este contexto, el inicio del juicio de Genaro García Luna, aplazado desde octubre de 2022, comienza a supurar mucha de la podredumbre que se vivió durante los periodos de los panistas en la Presidencia. Y en algo tiene razón AMLO: la supuesta guerra contra el narco no fue más que una costosísima simulación.

Hoy, el ex secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón y ex titular de

Quando el presidente y las y los gobernadores presentan cifras y sus fiscalías relatan los terroríficos hechos que se presentan todos los días, parece que lo hacen como un espectador más, un ciudadano ordinario que muestra su pesar

la Agencia Federal de Investigación en el de Vicente Fox está frente a una corte estadounidense y el resultado de este proceso podría ser letal para el PAN de cara a 2024.

El primer golpe para este partido se dio con la detención del exfuncionario en Dallas, Texas, el 10 de diciembre de 2023, acusado de recibir sobornos del *Cártel de Sinaloa*. A partir de ese momento, y por más que han intentado deslindarse del caso, los panistas del país siguen vinculados a Fox y a Calderón y, haiga sido como haiga sido, también a García Luna.

Marko Cortés, dirigente nacional de Acción Nacional, afirmaba hace dos años y me-

dio, en una entrevista televisiva, que era “una decepción que un sexenio que se decía que combatiría la delincuencia organizada con toda la fuerza ahora resulte que haya sido un sexenio en el que el titular del área pudiera haber estado involucrado (...) porque no puede ser que quien es el policía bueno termine siendo el malo”, pese a ello, ha insistido en deslindarse de este tema.

La desesperación de Marko, de algunos gobernadores y de muchas y muchos otros panistas del país por mantenerse al margen del *affaire* García Luna les servirá de poco ante la opinión pública. En toda democracia es muy usual que se transfieran los positivos y los negativos de los individuos a la institución y viceversa. Existe entonces, una corresponsabilidad entre las acciones y las percepciones. Por ejemplo, todo lo que ocurre con los gobernantes morenistas, bueno y malo, le pega directo a la marca partidista y al presidente. Peña Nieto y su gestión como presidente llevaron a la tumba al PRI.

Así, los *blanquiazules* deberán asumir las consecuencias de haber llevado a Fox y a Calderón a la presidencia y, en lugar de intentar esconder la cabeza bajo la tierra, deberían de preguntarse cómo es que abandonaron su vocación humanista, lúcida e ilustrada, al estilo González Luna, para convertirse en gobiernos pragmáticos y corruptos donde García Luna hacía las veces de zar antidrogas y capo de la “maña”.

PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

Marionetas políticas

Debido a que el siguiente año es electoral, las marionetas políticas se pusieron de moda desde arranque del año en diferentes niveles de gobierno.

En esta semana las hemos visto en el Ayuntamiento de Guadalajara, el Congreso del Estado, el Consejo de la Judicatura, en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en el gobierno del estado... en fin, en muchas dependencias donde lo único que hacen es lo que les indican sin detenerse a reflexionar si eso les toca hacer, si pueden hacerlo o si es conveniente desarrollarlo. Decidir sin tocar base parece que está prohibido.

Desde la butaca es lamentable observar sesiones de pleno del ayuntamiento tapatío y del Congreso local donde los asuntos importantes únicamente se discuten bajo disputas de grupos de poder para manifestar quién tiene el verbo más desarrollado, el tono más fuerte o el argumento más hiriente para destacar, para llamar la atención y para ganar la nota

Antier hubo dos sesiones casi al mismo tiempo: la del Ayuntamiento de Guadalajara y la del Poder Legislativo, y en ambas la dinámica fue igual, la mayoría del grupo en el poder contra la minoría de oposición.

En ambos lados surgieron las marionetas políticas, ésas que son movidas por hilos desde otras sedes y otras personas buscando llevar el tema a su terreno para declarar la victoria.

En el caso del gobierno tapatío se hablaba sobre cómo recuperar los terrenos de proyecto inmobiliario de Iconia y castigarlos, y en el Congreso local sobre las convocatorias de cuatro magistrados del Supremo Tribunal de Justicia que están pendientes.

Ambos posicionamientos de los grupos de poder tenían razón en sus señalamientos con sus propios matices; sin embargo, siempre presentaron verdades a medias, maquilladas, que se adaptaban a su discurso de querer tener la razón, sin que en ningún momento lo hicieran buscando el consenso, el diálogo o el acercamiento. Y mucho sin pensar en quienes votaron por ellos, el ciudadano de a pie.

Los temas quedaron pendientes, y desde ahora auguramos que ganará quien tiene la mayoría, la que impondrá los votos que tiene o que puede sumar y la que llevará el análisis jurídico a su terreno; la que saldrá perdiendo será la ciudadanía porque nunca se velarán sus intereses, aunque así lo digan y pregonen, porque si esto fuera cierto desde hace tiempo esos grupos de poder hubieran actuando con anticipación. Siempre estará primero el interés político de grupo que el social.

Aquí no importa encontrar a responsables y castigarlos porque eso pudieron hacerlo desde hace tiempo y lo ignoraron; tampoco importa elegir a los mejores perfiles para los puestos porque siempre se busca poner a los cuates, si no, ya se hubieran modificado las leyes para garantizarlo.

Aquí lo que se trata es demostrar la fuerza, el poder, la estructura y el dolo, y los que no la tienen buscan evidenciar, poner piedras en el camino y entorpecer, una y otra vez, las declaraciones de triunfo.

Jamás habrá un ganar y ganar, siempre se juega el todo por el todo, y lamentablemente siempre los que tienen el poder, hasta el momento, lo han conseguido.

Ya se perdió un espacio público, ya se quedaron vacantes en el Poder Judicial por varios meses, ya se le acumuló el trabajo a los empleados de las instituciones donde no se han nombrado a sus funcionarios por conflictos políticos y nadie le importa porque primero está el no ceder para no hacerlos quedar bien, y después la ley y al final, el ciudadano.

¿Cuándo despertará el colectivo?, ¿necesitará de las campañas para que lo empujen y le demuestren lo que debe incomodarle? ¿Cuándo comenzarán a contar lo que ven y oyen para luego reclamarlo? ¿Llevarán la cuenta o le apuestan a olvidar para vivir?

**LEOBARDO
MARTÍN
VÁZQUEZ**



2023, un año de oportunidades

El 2022 fue un año en el cual el escenario de recesión económica estuvo latente, por lo cual los gobiernos de las principales economías y los bancos centrales continuaron implementando los estímulos económicos para reactivar la economía de las secuelas de la pandemia de Covid-19.

Principalmente marcó al sistema económico internacional el inicio de la invasión de Rusia con Ucrania, la subida de la tasa de interés de los bancos centrales y el desabastecimiento de las cadenas de suministro.

La economía mexicana cerró 2022 con una expansión, destacando el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en poco más de 2 por ciento y que el peso mexicano se vio fortalecido respecto al dólar americano, cerrando el año en alrededor de \$19.51 y que la inflación se mantuvo en los niveles previstos, ya que cerró en 7.8 por ciento en 2022.

¿Qué nos depara la economía en el año 2023?

El año 2023 será un año retador y de oportunidades, el horizonte económico no es claro, ya que todavía existe un gran número de países que no se han terminado de recuperar de los niveles económicos previos a la pandemia de Covid-19.

La mayoría de los analistas económicos vislumbran: probable recesión económica (que implica desempleo), alzas inflacionarias (subida de los precios de los productos y servicios), incremento de tasas de interés (mayor pago de intereses por deudas), extensión del conflicto por la invasión rusa a Ucrania (tensiones por recrudecimiento de la guerra), entre otros factores.

Para entenderlo mejor, la disminución del comercio internacional y el aumen-

to de precios trae consigo que se consuma menos, por lo que las empresas venden menos y recortan personal, lo que propicia la desaceleración económica y con ello la disminución de la economía, entrando la economía de un país en recesión económica.

Consejos

- 1** Moderar el consumo personal y familiar, aprender a vivir con el 90 por ciento de nuestro ingreso.
- 2** El 10 por ciento ahorrado invertirlo inteligentemente para generar ingresos adicionales o bien en su caso disminuir deudas.
- 3** Evitar contraer deudas personales y/o para fines de consumo.
- 4** Aprovechar las oportunidades donde se logre identificar la generación de ingresos adicionales.
- 5** Estar atentos a los cambios macroeconómicos para actuar rápidamente ante los retos que se presentan (alza inusual de precios, pérdida del empleo, etcétera).

Sin lugar a duda, en tiempos de incertidumbre económica es muy valioso lograr obtener ingresos suficientes para mantener e inclusive mejorar el nivel económico, recordemos que cada año nuevo también trae implícito 365 días de oportunidades.

EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA (UAG)

Sepamos qué es la Inteligencia Artificial y cómo funciona; servirá para reducir miedos y evitar muchas de las especulaciones conspirativas.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Conversación con Ai

Con el fin de experimentar la interacción con la Inteligencia Artificial, inicié una conversación en el llamado ChatGPT, que tanto revuelo e inquietudes ha causado.

Decidí iniciar la conversación como si estuviera tratando por primera vez con una persona que quisiera conocer (la llamé Ai), y de la cual sólo he tenido referencias de tercera mano.

La comparto porque me pareció que muestra de una manera sencilla qué es la Inteligencia Artificial y cómo funciona, y porque servirá para reducir miedos y evitar muchas de las especulaciones conspirativas que han surgido a su alrededor; cuando para mí no es otra cosa que una poderosa y amigable herramienta que nos permitirá interactuar con todo el conocimiento humano disponible.

Esta fue mi conversación con Ai:

Yo: Hola, Ai, me presento. Soy Ricardo Elias.

Ai: ¡Hola, Ricardo! ¿En qué puedo ayudarte hoy?

Yo: Según he leído, tienes conocimientos profundos de cualquier tema,

por lo que quisiera conocerte y preguntarte algunas cosas.

Ai: Sí, soy un modelo de lenguaje entrenado para responder preguntas sobre una amplia variedad de temas. Estoy a tu disposición para ayudarte con cualquier pregunta o información que necesites.

Yo: Gracias. Primero preguntarte, ¿qué o quién eres tú?, ¿dónde estás?, ¿cómo vives y alimentas tus conocimientos?

Ai: Soy un modelo de lenguaje de inteligencia artificial desarrollado por OpenAI. No tengo una existencia física, soy un programa de computadora que se ejecuta en servidores. Mi conocimiento se basa en un gran conjunto de datos, se me entrena con un gran volumen de textos y con ello aprendo a generar textos coherentes y responder preguntas. Mi capacidad de responder y generar textos se mejora constantemente a medida que se me entrena con nuevos datos y se me ajusta el modelo. Mi conocimiento se actualiza regularmente para incluir información más reciente.

Yo: Impresionante y preocupante. Te dije mi nombre. ¿Qué sabes de mí?

Ai: No tengo la capacidad de tener conocimiento personal, no tengo conciencia de ti ni de ninguna otra persona. No tengo acceso a información personal o confidencial sobre ti. Lo que sé es sólo lo que me has dicho, que te llamas Ricardo Elias.

Yo: Entiendo. Paso entonces a hacer(te) algunas preguntas: ¿Qué riesgos para la sociedad representa la Inteligencia Artificial (o sea tú)? ¿Tu existencia provocará el relajamiento de los esfuerzos mentales, de la educación y aprendizaje de las personas?

Ai: La Inteligencia Artificial (IA) tiene el potencial de tener un gran impacto en la sociedad, tanto positivo como negativo. Algunos riesgos potenciales incluyen: Pérdida de empleos, reemplazando trabajadores humanos en una variedad de industrias; discriminación: si los datos utilizados para entrenar a un modelo de IA están sesgados, el modelo podría replicar esos sesgos y tomar decisiones discriminatorias; pérdida de privacidad debido a la recolección y almacenamiento de grandes cantidades

de datos personales; inseguridad: la IA podría ser utilizada de manera maliciosa para realizar ataques cibernéticos, espionaje y manipulación de información. Para evitar estos riesgos habría que adoptar medidas para garantizar la transparencia, la responsabilidad y la ética en el desarrollo y uso de la IA, así como asegurar que la educación y la formación en IA esté disponible para todas las personas y sepan detectar y prevenir plagios de información. Es responsabilidad de la sociedad, los científicos y los reguladores trabajar juntos para maximizar los beneficios de la IA y minimizar sus riesgos. Fin del chat.

Ahora mi opinión. Pienso que la interacción de la IA con la sociedad apenas comienza y tendremos que prepararnos para lidiar con ella, comenzando por asimilar que, así como la revolución industrial marcó la transición de la fuerza humana y de los animales a la fuerza y energía de las máquinas; así como la automatización ha sustituido mucha mano de obra eliminando millones de empleos, la Inteligencia Artificial comenzará a provocar otro tipo de desempleo, esta vez el de la mente de obra.

En otras palabras, si las máquinas y la automatización han sido la amenaza para los empleos de la base de la pirámide laboral, la IA será la amenaza al empleo de la parte alta.

"Lo malo del retiro es que nunca se tiene un día libre"

Abel Lemons

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Es inaceptable un sistema electoral que pretende prohibir a los políticos hacer política. Los amlitos no son una amenaza para la democracia.

Amlitos prohibidos

“Estos son objetos prohibidos en el sistema electoral mexicano: ya no podemos tener amlitos”.

Mario Delgado

Estoy dispuesto a defender la democracia en un momento en que está enfrentando riesgos importantes. Muchas de las medidas de la reforma electoral que el Presidente está tratando de aprobar en legislación secundaria, el plan B, no tienen más propósito que regresar a un régimen de partido único. No puedo defender, sin embargo, la prohibición de los amlitos. No solo es ridícula, sino que por su irracionalidad debilita a la democracia.

El artículo 134 de la Constitución señala que la propaganda gubernamental “deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”. La disposición se introdujo en la Carta Magna en 2007, como parte de una exigencia de los partidos de izquierda expresada por Pablo Gómez. La idea era impedir que los funcionarios (todavía no eran corcholatas) utilizaran las campañas de publicidad oficial para promoverse en sus aspiraciones políticas.

De eso a prohibir las caricaturas de funcionarios en propaganda electoral, sin embargo, hay mucho trecho, pero

eso es precisamente lo que ha hecho el Tribunal Electoral. El magistrado Felipe de la Mata lo explicó: “A partir de este criterio quedaría totalmente claro que la utilización de la imagen de servidores públicos en propaganda electoral está prohibida, y esto puede aplicarse lo mismo en caricaturas, muñecos, botargas. Es decir, cualquier fórmula de propaganda electoral con imagen. Eso está prohibido”.

Cuando se discutió la reforma electoral de 2007 yo cuestioné las restricciones que imponía a la libertad de expresión. Escribí contra la reforma y acudí al Senado, donde tuve una discusión con Gómez, quien con el priista Manlio Fabio Beltrones era uno de los principales arquitectos de la iniciativa. No hubo forma de convencerlos. Aprobaron una reforma que, en aras de buscar una equidad imposible, establecía una serie de restricciones a la libertad de expresión que hoy nos han llevado a un fallo tan absurdo como la prohibición de los amlitos.

Peor, la censura ha surgido no de una campaña de propaganda gubernamental, sino de un mensaje en redes sociales de Morena. Previo a las elecciones en seis estados de 2022, el partido difundió un amlito con el pulgar levantado en señal de triunfo y el lema: “Sonríe, este 5 de junio ganamos 6 de 6 para Morena”. Un mensaje perfectamente aceptable, pero con una caricatura amable del Presidente.

Muchas de las prohibiciones que

estamos sufriendo provienen de las declaraciones que Vicente Fox hizo contra AMLO durante la campaña de 2006 y que el Tribunal Electoral dijo entonces que habían puesto en riesgo la equidad de la elección. Lo curioso es que estas declaraciones palidecen frente a las descalificaciones diarias que hoy López Obrador lanza contra la oposición. Es muy injusto que los morenistas se quejen ahora de las prohibiciones que ellos mismos exigieron en 2007, pero aun así es inaceptable que tengamos un sistema electoral que pretende prohibir a los políticos hacer política.

Los amlitos no son una amenaza para la democracia. Al contrario, prohibirlos es un ataque mucho más peligroso, porque la democracia requiere de libertad de expresión para prosperar. Por eso, desde aquí le pido a Mario Delgado que me mande un amlito. Estoy dispuesto a cuidarlo con cariño y a mostrarlo públicamente en defensa de la libertad de expresión, sin que por eso deje de ser crítico de las políticas del gobierno con las que estoy en desacuerdo.

• VERA CARRIZAL

Estoy en contra de la prisión preventiva oficiosa, pero en el caso de María Elena Ríos, la saxofonista atacada con ácido presuntamente por órdenes del exdiputado Juan Antonio Vera Carrizal, hay un peligro claro para la víctima. En estos casos sí es correcto recurrir a la prisión preventiva.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Una novela conmovedora sobre la salvación de los judíos en Bulgaria nos recuerda, desde la gratitud, que no debemos olvidar.

'Jardín del mar'

Mañana, 27 de enero, se conmemora el "Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto", declarado por la ONU en 2005. Qué fecha tan indeleble del calendario del horror de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. "No olvidar" debe seguir siendo la consigna para las familias de las víctimas y para la humanidad entera. "No olvidar", especialmente para las nuevas generaciones, muchas de las cuales creen que todo el horror que significaron los campos de concentración y de exterminio son únicamente películas y series inventadas por Hollywood. "No olvidar" para que algo tan brutal no se repita, no se repita, no se repita...

Quien estará presente hoy, 26 de enero, en la ceremonia que se llevará a cabo en el auditorio del Colegio Olami Ort para honrar tanto a las víctimas como a los sobrevivientes "a 80 años de la Salvación de los Judíos en Bulgaria", es nada menos que Alberto Bejarano, un sobreviviente quien fuera testigo, a sus siete años de edad, de todo lo que sufrieron sus padres.

Don Alberto es el narrador en la espléndida novela titulada *El jardín del mar*, escrita por su hija, Sophie Goldberg. Su obra es tan conmovedora y está tan bien estructurada que, recorrer sus páginas, es como ser un testigo presencial y vivir a flor de piel cada una de las vivencias de ese niño, quien a pesar de su corta edad fotografiaba mentalmente cada día, desde que empezó la invasión nazi en 1941 en Bulgaria. Nos dice la autora, a quien he entrevistado varias veces para la televisión, que "la historia de la salvación de los judíos de Bulgaria es muy poco conocida, y por eso adquiere, en mi libro, un valor histórico. Además está avalada por fotografías inéditas. En ella, se habla mucho de casos en varios países de individuos que salvaron judíos, pero no se sabe que el pueblo búlgaro, junto con el rey y el obispo, se negaron a la matanza de la comunidad completa de 50,000 judíos". Hay que decir que el hecho de que esté escrita por la hija de un sobreviviente resulta aún más conmovedora ya que, por lo general, los hijos siempre viven a la sombra de la guerra, aunque ellos no la hayan sufrido en carne propia, y es con esa sensibilidad que Sophie escribió su libro. En su novela, hay momentos tan desgarradores y

poéticos a la vez que terminé subrayando prácticamente los 20 capítulos que conforman el libro. No nada más lo subrayaba con un nudo en la garganta, sino que lo abrazaba, como si abrazara físicamente a Efraim, enviado a un campo de trabajos forzados; a Sofia, la mamá del pequeño Alberto, y a su hermano, Salomón. "Efraim sentía que él y todos los hombres enjaulados en aquel campo estaban solos, solos en el mundo que seguramente seguía en su frenético ritmo sin detenerse a mirar, quizá sin tener conocimiento de lo que ahí adentro pasaba. Se sentía como todos los demás, abandonado por la conciencia universal". ¿Cuánto sufrimiento, cuánta soledad y cuánta impotencia ante juventudes interrumpidas, proyectos de vida arrebatados, eso era lo que más atormentaba al padre del niño Alberto: "... la frustración de no haber podido decidir, que la guerra y Hitler eligieran por él y por todos los que no hubiesen planeado un destino como éste". Estaba preso físicamente, sí, pero "la libertad interna reside en la voluntad y era ésta lo que lo haría dueño de su vida, que aunque robada en ese momento, su mente emancipada viajaría por todos sus anhelos y caprichos, por todos sus afectos y sus apegos". Efraim sobrevivió porque quería entender el porqué de la guerra, quería regresar a los brazos de Sofia, su amada, y de sus dos hijos. "Si puedes sobrevivir a esto, podrás sobrevivir a lo que sea", se decía una y otra vez.

Lo que más extrañaban tanto Efraim como Sofia eran los paseos que solían hacer antes de la guerra, en el Jardín del Mar, aquel que se encontraba en Varna, su ciudad natal, "el orgullo de los Balcanes".

Algo muy bueno ha de haber heredado Sophie de sus abuelos y de su padre, ese niño que todo lo observaba durante la guerra; ahora, un hombre inteligente, trabajador, con sentido del humor y sumamente generoso. De allí que el libro de su hija esté escrito "desde la gratitud a Bulgaria y a México, no desde los horrores que se vivieron. Eso lo hace diferente creo yo".

Y yo agregaría que su novela también fue escrita con mucha cabeza y con un gran corazón hacia su abuela, quien nunca dejó de oler a la fragancia de rosas, la flor damascena, la fragancia de su juventud.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Análisis simplistas dicen que para cerrar la brecha de desigualdad hay que castigar a quienes tienen riqueza. La evidencia está en su contra.

Primero gastemos bien

Un reciente estudio de *Oxfam México* (oxfam-mexico.org) concluye que la baja recaudación en México es un problema, que la solución es un impuesto a la riqueza y se escandaliza con la reciente concentración de ésta. Estoy en desacuerdo con los tres puntos.

Sí, la recaudación en México es baja (17.9% del PIB). La de Brasil es casi el doble (31.6%), superior a la de EU (25.8%) y no lejana de países con pleno Estado de bienestar como Noruega (38.8%). Sin embargo, el coeficiente *Gini* (medida de desigualdad donde cero es igualdad total y uno desigualdad máxima) es mejor en México (0.423) que en Brasil (0.489).

El problema lo tiene Brasil y no México, pues recauda mucho y desperdicia recursos a manos llenas. En eso no se enfoca *Oxfam*. Sí, tenemos mínimo margen fiscal y esa es una bendición. ¿Qué haría la 4T con el doble de recursos? En vez de *Dos Bocas* haría *Cuatro*. Los países no industrializados (y algunos que lo están) tenemos una pésima asignación de recursos públicos, por falta de transparencia, contrapesos débiles y altísima corrupción. ¿Falta recaudación? Entre 2019 y 2023, el Congreso en manos de Morena aprobó casi 626 mil millones de pesos para tres obras (*Tren Maya*, *Dos Bocas* y *AIFA*) que –si algún día se terminan– perderán dinero y tendrán nulo impacto en el bienestar de nuestra población o en la com-

petitividad de nuestro país. ¿Falta recaudación? El fraude en *Seguridad Alimentaria Mexicana* llega ya a 12 mil millones de pesos, es ya más que la *Estafa Maestra*, el grotesco fraude en el gobierno de Peña Nieto.

Antes de recaudar más, hay que gastar bien, darles dientes a instancias como la *Auditoría Superior de la Federación*, incrementar los contrapesos, aumentar la rendición de cuentas a la ciudadanía, recordarles a los políticos que ese dinero que tiran es nuestro.

En cuanto a la concentración de riqueza que preocupa a *Oxfam*, es miope considerar como típico lo que ocurrió en años donde las tasas de interés en mercados desarrollados se mantuvieron cerca de cero, lo cual incrementó fuertemente el precio de activos como bienes raíces, obras de arte o acciones de empresas. Sí, eso favoreció a quienes tienen activos sobre quienes son sólo asalariados. Pero, sería igual de simplista recomendar políticas públicas a partir de las pérdidas de multimillonarios que el año pasado alcanzaron 660 mil millones de dólares por la caída de los mercados financieros.

Por último, el impuesto a la riqueza, *Oxfam* prefiere ignorar que de los 12 países europeos que lo tenían a principios de siglo, sólo Noruega, España y Suiza lo mantienen. ¿Por qué? Primero, porque salieron 42 mil millonarios de Francia entre 2000 y 2012. Segundo, porque es un impuesto carísimo de aplicar y

enormemente complejo. Imaginemos el caso de una mujer sin ingresos, que hereda de su marido una buena casa. De repente, tiene que pagar 5% del valor de la misma cada año. ¿Vende la casa para pagar el impuesto? ¿Quién valúa el activo? Y, por último, se canceló este impuesto por una razón fundamental: porque casi no recauda.

La política fiscal debe premiar la formación de capital, no castigarla. El problema es que hay demasiados pobres, no la brecha entre ricos y pobres. Cuba, Corea del Norte o Venezuela son poco desiguales porque todos son pobres; en EU, muchos ricos lo son porque han innovado, a partir de tecnologías disruptivas, o fundado empresas que emplean a millones (Amazon emplea a 1.3 millones en todo el mundo). Por otra parte, la *Gates Foundation*, de Bill Gates, ha donado 66 mil millones de dólares principalmente a países pobres, en coordinación con entidades como la *Organización Mundial de la Salud*. ¿Es más o menos efectiva que entidades estatales o multinacionales?

Sí, hay mucho que hacer en términos de política fiscal. Hay que recaudar más por medio de prediales, para incrementar la rendición de cuentas a nivel local; hay que cobrar más impuestos al consumo y menos al ingreso, subsidiando la cobertura de alimentos, salud y educación para quienes lo requieren. Pero empecemos por hacer análisis más serios y realistas.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Cada árbol es un ángel guardián de la Tierra. Por eso da pena ver la suerte del ahuehuete de Reforma.

Triste ahuehuete

Doña Panoplia, dama de buena sociedad, le preguntó a Pepito: “Dime, niño: tu perro ¿tiene árbol genealógico?”. “No, señora –respondió el chiquillo–. Mi perro en cualquier árbol”... Nunca he tenido miedo a que me llamen cursi, y menos ahora que el vocablo ya no se usa. Una de las mayores ventajas de la mayor edad es que con ella pierdes muchos temores, entre ellos uno de los más ridículos: el temor al qué dirán. “Que digan misa”, piensas al tiempo que dices y haces lo que te da la gana. Después de todo, las palabras ni te sacan sangre ni te hacen moretones. Por eso digo sin ningún embozo: creo que hemos venido a este mundo a amar. Del misterio al que llamamos Dios derivó un bello y armonioso juego: de la vida nace el amor, y del amor la vida. Quien no juega ese juego no vive plenamente. Más que todos los ritos de las religiones me edifican los documentales de Animal Planet o del National Geographic donde se muestran los afanes y sacrificios de los animales para cuidar sus crías, o las aves sus polluelos. A fin de cuentas –“al final del día”, como dice la frase ahora de moda– nuestra misión es la misma

que la de todas las criaturas con las que compartimos el planeta: perpetuar la vida. Advertito, sin embargo, que estoy divagando. En eso se me han ido los años: primero en vagar y ahora en divagar. A lo que voy es a decir que amo los árboles. A cada uno lo considero un ángel guardián de la Tierra. El hombre vive porque vive el árbol. Por eso los he plantado por millares; por eso me conduce la triste suerte del sabino o ahuehuete que languidece en la glorieta que antes era llamada de la Palma, porque una había en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, glorieta en la cual, por un nacionalismo ramplón y chabacano, se puso ahora un árbol que para vivir requiere la cercanía del agua. Carajo, ya ni los árboles se salvan de la demagogia oficialista... Casó Tonito, y su señora madre se angustió porque a las pocas semanas de matrimonio su hijo se veía exangüe, exánime, agotado, cuculmeque y escuchimizado. Jodidón, para decirlo en una sola palabra. Le preguntó a la esposa del muchacho si Tonito estaba comiendo bien: “Muy bien –le aseguró la chica–. Lo que lo tiene así es el postre”... Doña Melbina abrigaba la equivocada idea de

que era gran cantante; que su voz de soprano podía compararse a la de Callas, Tebaldi, Scotto o Caballé. La verdad es que desafinaba perseverantemente. No se sabía si lo que cantaba era “*Caro nome*” o “Como si fuera un calcetín”. Sus agudos más parecían ululatos de terror que notas líricas. Cuando ensayaba en su casa su marido se salía a la calle para que los vecinos no fueran a pensar que la estaba golpeando. Cierta día consiguió que la invitaran a cantar en la sesión mensual del Club de Jardinería “Piñanona” de su localidad. Para escoger pianista le preguntó a su esposo: “¿Quién me sugieres que me acompañe?”. Sin vacilar respondió él: “Un guardaespaldas”... ¿Qué significa la palabra “desguanguilado”? Se aplica a todo lo que está flojo, laxo, que no aprieta. Don Francisco J. Santamaría dice que es término del norte, y en efecto, en esas latitudes se usa mucho. Una gallinita le dijo a otra: “Los huevos que yo pongo son mucho más grandes que los que pones tú, casi del doble de tamaño. Por eso cuestan un peso más que los tuyos”. “¡Bah! –respondió con desdén la otra gallina–. Por un chinche peso no voy a andar toda desguanguilada”... FIN.

INE exige a Delgado que no promocióne a las corcholatas...



Y a mí, eso me sirve de botana

Él obedece a la ley... del amo

la re sor tera

MIENTRAS TANTO, EN EL TREN LIGERO...



Ay, ino podría estar peor el mantenimiento!

¿No? Pregúntale a los chilangos

Total, ¿qué podría salir mal?

Fiscal fantasma



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

TE INVITO A
MI FIESTA

¿Y VA A
CANTAR EL TAL
BAD BUNNY?

EL QUE
QUIERO QUE
CANTE ES
GARCIA
LUNA









El fin de semana pasado, la Profepa clausuró la construcción del Distrito Iconia.

Se contradicen por caso Iconia

Desmiente regidor versión de GDL sobre investigar a ex funcionarios

FERNANDA CARAPIA

Para supuestamente poner fin al debate sobre los predios de Iconia, el Ayuntamiento de Guadalajara autorizó abrir una investigación a fondo sobre el tema, aseguró la oficina de Comunicación Social.

De acuerdo con información proporcionada por el Municipio, se va a analizar de fondo la actuación de todos los funcionarios públicos de 2008 a la fecha, incluyendo a jefes de oficina y regidores.

La Síndica, Karina Hermosillo Ramírez, afirmó en la sesión del martes que los ex funcionarios públicos asumieron un rol pasivo en perjuicio de los ciudadanos y en la defensa del patrimonio.

“Propongo que podamos incluir la investigación por omisión a funcionarios de Administraciones anteriores, así como una comisión que dé seguimiento, que mande informes y avances al Pleno sobre es-

tos elementos”, dijo.

Esto sería agregado a la iniciativa presentada por los regidores de Oposición que busca explorar las vías legales para recuperar el predio ubicado en la Calzada Independencia y Periférico.

Sin embargo, el regidor de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, negó que el Pleno haya avalado esta investigación, pues la iniciativa no fue modificada y se turnó a comisiones para su análisis y discusión.

“La iniciativa está por escrito, está entregada, nosotros no la modificamos y lo que procede es discutirla en comisiones (...) esa iniciativa no era con dispensa de trámites, ni para ponerla a discusión del Pleno, de hecho ni siquiera se discutió en el Pleno, se turnó a comisiones”, agregó.

De acuerdo con la información del Municipio, los regidores también aprobaron enviar un exhorto al Congreso del Estado para la revisión de la donación que se hizo a la Universidad de Guadalajara del predio de El Disparate, así como la petición para que este año se construya el Jardín Botánico y un parque público.

Jorge Rangel

Investigarán a ex funcionarios por caso Iconia

Sesión. El pleno del ayuntamiento tapatío exhortó a que se revise la donación del predio El Disparate a la UdeG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de investigar a servidores públicos de anteriores administraciones con relación al proyecto Distrito Iconia, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó una iniciativa que contempla revisar en las comisiones edilicias de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Movilidad, así como en las de Medio Ambiente y Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, las actuaciones de alcaldes, jefes de oficina de la Presidencia y otros funcionarios.

Además, autorizó realizar un exhorto al Congreso de Jalisco para que se revise la donación, hecha a la Universidad de Guadalajara, del predio El Disparate, así como la petición para que este año se construya el Jardín Botánico y un parque público.

Asimismo, se aprobó explorar alternativas legales para revisar las posibilidades de la recuperación de dicho predio, a petición de las fracciones del PRI, PAN, Hagamos y Morena.

La síndica municipal, Karina Hermosillo Ramírez, afirmó que las y los exfuncionarios públicos asumieron un rol pasivo en perjuicio de las y los tapatíos, así como en la defensa del patrimonio de la capital de Jalisco.

A su vez, instó a las y los ediles de las fracciones del PRI, PAN, Hagamos y Morena a abrir el diálogo para que se sumen propuestas a la iniciativa presentada por el regidor Tonatiuh Bravo Padilla, para el Acuerdo por la Defensa del Patrimonio de Guadalajara.

“Propongo, regidores y regidoras firmantes, que nos permitan participar y además enriquecer su propuesta de iniciativa de acuerdo, a reserva de un mejor estudio y una lectura más detenida, inicialmente le propongo que podamos incluir la investiga-

ción por omisión a funcionarios de administraciones anteriores, así como una comisión que dé seguimiento, que mande informes y avances al Pleno sobre estos elementos”, afirmó.

En su intervención, el regidor Luis Cisneros Quirarte enfatizó que durante la administración interina ejercida por Francisco Ayón López, se realizó la cesión de los derechos del fideicomiso a particulares de manera irregular.

La edil Patricia Campos Alfaro reiteró al cabildo tapatío la solicitud para que el Congreso del Estado realice una revisión sobre la donación, del predio El Disparate, a la casa de estudios. “Solicito que se exponga un decreto donde se exhorte al Congreso del Estado para que se estudie si el objeto de esta donación ha sido cumplido y que también se estudie la posibilidad de que este predio sea precisamente para un Jardín Botánico y para un parque, y que precisamente los vecinos de Huentitán tengan estas áreas verdes que tanto requieren”, expuso.

En días pasados el alcalde tapatío Pablo Lemus informó que por parte del Gobierno de Guadalajara se podrían destinar 30 millones de pesos para el inicio de la obra, y trabajar de la mano con la UdeG y el Gobierno de Jalisco. ■

Y ADEMÁS

Reconocerán a Alberto Gómez

El Pleno del Ayuntamiento eligió que la distinción Premio Ciudad de Guadalajara 2023 sea entregado a Alberto Gómez Barbosa, en la celebración 481 Aniversario de la Fundación de la capital de Jalisco. Gómez Barbosa se ha desempeñado como conductor de radio, televisión y fotógrafo. En su trayectoria destacan la ilustración y escritura de diversos títulos.

Investigarán a exfuncionarios por caso Iconia

Redacción/Quadratin Jalisco

Para analizar e investigar el actuar de servidores públicos de anteriores administraciones con relación al proyecto Distrito Iconia, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la noche del martes una iniciativa.

D i c h a s
a c t u a c i o n e s

en las que pudieran haber incurrido alcaldes, jefes de oficina de la Presidencia y otros funcionarios, se revisarán en las comisiones edilicias de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Movilidad, así como en las de Medio Ambiente y Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

El cuerpo edilicio tapatío también autorizó realizar un exhorto al Congreso del Estado para la revisión de

la donación —hecha a la Universidad de Guadalajara (UdeG)— del predio El Disparate, así como la petición para que este año se construya el Jardín Botánico y un parque público para la ciudad.

Asimismo se aprobó explorar alternativas legales para revisar las posibilidades de la recuperación de dicho predio, a petición de las fracciones del PRI, PAN, Hagamos y Morena.

Gdl»

Jueves 26 de enero de 2023

#Política

'PADILLISMO', ACORRALADO

INDIGO STAFF

La estrategia que ha emprendido el Gobierno de Jalisco para acotar la influencia política de Raúl Padilla López sobre la vida pública del estado, le ha significado al exrector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) la pérdida de múltiples espacios de poder en ámbitos tan diversos como el Congreso, la esfera judicial y los ayuntamientos.

Aunque el grupo político que encabeza Padilla López se ha caracterizado principalmente por mantener un férreo control de la UdeG durante más de tres décadas (incluidos sus ferias y fideicomisos para la construcción de infraestructura), en realidad, sus integrantes han colonizado una proporción muy importante del resto del entramado gubernamental de Jalisco.

Batallas perdidas

Lo anterior queda en evidencia al hacer un recuento de los espacios de poder que se le han quitado a dicho grupo (calificado como un "cacicazgo" por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador), durante la gubernatura de Enrique Alfaro Ramírez.

Por ejemplo, en la Comisión Estatal de Derechos Humanos se considera como pérdida para los "padillistas" la salida de Alfonso Hernández Barrón, expresidente del organismo y quien, en su momento, presentó una controversia constitucional para que el Gobierno estatal retomara la partida por 140 millones de pesos que se canceló

El grupo político que encabeza Raúl Padilla, exrector de la Universidad de Guadalajara, ha perdido múltiples espacios de poder en instancias públicas durante el Gobierno actual

al Museo de Ciencias Ambientales (un proyecto que impulsa el exrector).

A eso se suman las salidas de los visitantes Izcóatl Partida Rivas y Rosalinda Mariscal Flores, así como de otros 22 funcionarios que formaban parte de la plantilla de la Comisión, y que respondían al también llamado "Grupo Universidad".

Efecto dominó

En el Poder Judicial, donde la influencia del "padillismo" era particularmente alta, se registraron otras salidas: la de los exmagistrados Adrián Joaquín Miranda, del Tribunal de Justicia Administrativa, y de Manuel Higinio Ramírez Ramos, del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

Además, en marzo de 2022 se cambió de adscripción a cuatro jueces y se separó al encargado de la Dirección de Visitaduría, todos del mismo grupo político.

En el Consejo de la Judicatura, por su parte, salieron 90 funcionarios vinculados con el "padillismo", inclusive el hijo de Alfonso Partida Caballero, jefe del Departamento de Derecho Público, del Centro Uni-

El brazo político de Raúl Padilla se ha debilitado durante el mandato de Enrique Alfaro Ramírez, quien aseguró en noviembre de 2022, que él terminaría la historia del denominado 'cacicazgo'



versitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); y también el equipo completo de relatores del consejero Jesús Becerra Ramírez.

El Congreso de Jalisco intentó recientemente asestar otro golpe al poder político de Padilla López al rechazar la ratificación del magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez, sin embargo, permanece en su cargo gracias a una suspensión provisional que promovió en su favor.

Asimismo, el grupo del extorcer perdió el control del Secretariado Ejecutivo del Instituto de Justicia Alternativa con la salida de Emiliano Magallanes, y de otros tres puestos más en esa instancia.

Mientras que en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón se refrendó al magistrado Felipe Gabino Alvarado Fajardo, otro integrante del "padillismo" y quien enfrenta un proceso penal por resolver una demanda de amparo unilateralmente, es decir, sin presentarla ante el pleno. De igual forma, salieron ocho personas de su equipo.

Ayuntamientos en disputa

En el ámbito municipal, el grupo de Padilla López sufrió un duro revés cuando perdió el control de cuatro presidencias municipales que había ganado en las urnas - mediante el partido político que conformó: Hagamos-, pero cuyos alcaldes terminaron migrando hacia otras fuerzas políticas.

Setrta de las presidencias municipales de Chiquilistlán, Guachinango, Cuautla y El Arenal. Los alcaldes de los tres primeros ayuntamientos optaron por migrar hacia el partido Movimiento Ciudadano; mientras que el último lo hizo hacia el Partido Verde Ecologista de México.

También se considera que el "padillismo" ha perdido espacios de poder en el Congreso del Estado, en específico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Legislativas, y la Contraloría, así como en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITIED).

En este órgano garante se dio de

El grupo que encabeza el extitular de la UdeG ha perdido espacios en el Poder Judicial, en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en el Consejo de la Judicatura y en el Congreso de Jalisco

baja a Rocío Hernández Guerrero, quien fuera Directora Jurídica y de Transparencia (esposa, además, de Gabriel Torres Espinoza, cabeza de todo el sistema de medios de comunicación de la Universidad de Guadalajara).

También se dio la baja de 10 mandos de medios directivos del Instituto. Otra afin a Raúl Padilla, Natalia Mendoza Servín, busca llegar a la presidencia del ITED, no obstante, la elección se encuentra congelada por acciones judiciales.

La acotación del poder político del extorcer llegó hasta el Comité de Participación Social, la instancia presuntamente "ciudadana" del Sistema Anticorrupción de Jalisco, y donde se considera que el grupo de Padilla López conserva sólo dos emisarios (aunque llegó a tener más): Nancy García Vázquez, actualmente presidenta, y David

Gómez-Álvarez Pérez. También perderá la Secretaría Técnica del Sistema con la salida inminente de Aimée Figueroa Neri.

Al "padillismo" también le fue quitada la Comisión de Filmaciones del Estado de Jalisco, la cual mantenía bajo su poder desde su creación en el mandato de Aristóteles Sandoval Díaz, a través de quien fuera su director general, Rodolfo Guzmán Salas; dicha Comisión fue convertida en una dirección administrativa, perteneciente al organismo denominado Agencia Estatal de Entretenimiento.

Estructura resistente

Aunque la lista de espacios gubernamentales que le han sido arrebatados al grupo de Padilla López es extensa, se le ha cuestionado al gobernador Alfaro Ramírez si eso resultará suficiente para disolver realmente la estructura de poder político que ha mantenido al extorcer como un factórum en el estado por más de tres décadas.

En noviembre de 2022 se le cuestionó cómo rompería con el poder informal de Raúl Padilla si al menos cinco gobernadores no habían podido disminuir su fuerza política en el estado, Enrique Alfaro respondió: "Ya llegó el gobernador que va a acabar con esa historia. Ya lo veremos".



MATAN A 4 EN EL CENTRO DE ZACATECAS

Cuanta impunidad hay en México, varios estados fallidos tenemos.
SOLO LA VERDAD

ENFRENTAN EX FUNCIONARIOS PROCESOS PENALES ¡EN SUS CASAS!

Los partidos siguen con sus acuerdos, sus jueces son cuotas de poder y los perjudicados somos los ciudadanos.
JOSELITO

¿INE NO SE TOCA?, YA CHOLE, TRUENA AMLO

Lo único que ¡ya chole!, son sus mañaneras.
FRANCISCO ARVIZU

IMPLICAN A MILITARES EN NARCOPROTECCIÓN

Que novedad.
ZORRO

RECLAMAN 743 MILLONES DE PESOS A AXE CAPITAL

Y siguen los estafadores haciendo lodo con los incautos.
ROBERTO

ATRAPA EL FENTANILO A CADA VEZ MÁS CHICOS

Educación y mucha cercanía con los hijos, las drogas siempre han existido y seguirán.
VENNE

Identificación de cuerpos, en caída

NÚMEROS REFLEJAN SATURACIÓN EN CIENCIAS FORENSES

En total, entre diciembre de 2018 y diciembre de 2022 la fiscalía especial registró **128 inhumaciones clandestinas** con mil 426 cuerpos sepultados, de los que 719 ya tienen identidad, es decir, 50.42 por ciento

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Las acciones de identificación humana disminuyeron en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), según la plataforma sobre inhumaciones clandestinas de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

Al cierre de 2022 se identificaron 134 cuerpos de los 301 cadáveres localizados en 41 fosas clandestinas, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Por el contrario, en 2021 se halla-

301
CUERPOS en 41 sitios de inhumación clandestina se localizaron el año pasado

ron 280 cuerpos en 23 fosas clandestinas, pero sólo 166 fueron identificados. En 2020 se localizaron 27 fosas con 544 personas fallecidas y sólo se dio con la identidad de 295. Un año antes se encontraron 291 cadáveres

en 36 fosas y del total sólo se reconoció a 119.

Jorge Ramírez Plascencia, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que hay saturación en ciencias forenses. “Como sea, va a la baja el número de personas que se localizan a pesar de contar con más personal y recursos”, indicó el experto.

Con infraestructura sin terminar, en 2022 inició operaciones el Centro de Identificación Humana del estado y para su operación se contrató a más personal, pero el proyecto no se tradujo

en más identificaciones de cuerpos que en 2021.

Por otro lado, el especialista consideró que el aumento en fosas clandestinas de 2022 se debe, principalmente, al trabajo de los colectivos de rastreadoras.

En total, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2022 la FEPD registró 128 inhumaciones clandestinas con mil 426 cuerpos sepultados, de los que 719 ya tienen identidad, es decir, 50.42 por ciento de los casos.

Relajan identificación forense en la entidad

HALLAN 128 FOSAS EN JALISCO DE DICIEMBRE DE 2018 AL MES PASADO

En 2022 se localizaron 301 cuerpos en 41 sitios de inhumación clandestina, pero **sólo se reconoció a 44.52 por ciento**, es decir, 134; en 2021 fueron 166 y en 2020, 295



FACEBOOK

ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

De acuerdo con datos de la plataforma sobre inhumaciones clandestinas de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), en 2022 se relajaron las acciones de identificación humana en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), pues se reconocieron menos cadáveres que en los dos años anteriores.

La información muestra que al cierre de 2022 se halló un total de 301 cuerpos fallecidos sin identificar en 41 fosas clandestinas, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG); sin embargo, sólo se logró identificar a 134, es decir, 44.52 por ciento.

Si se compara lo anterior con lo conseguido desde 2019, cuando la FEPD ya operaba al 100 por ciento en el estado, los procesos exitosos de identificación de cuerpos localizados en fosas se redujeron.

Los datos de la fiscalía precisan que en 2021 se hallaron 280 cuerpos en 23 fosas clandestinas, pero sólo

SEGÚN DATOS DE LA FEPD EL AÑO PASADO SÓLO SE IDENTIFICÓ A 44.5 POR CIENTO DE CUERPOS				
AÑO	FOSAS	CUERPOS HALLADOS	CADÁVERES IDENTIFICADOS	% DE IDENTIFICACIÓN
2018*	1	10	5	50%
2019	36	291	119	40.89%
2020	27	544	295	54.22%
2021	23	280	166	59.29%
2022	41	301	134	44.52%
Total	128	1426	719	50.42%

*Sólo se contempla diciembre

128

FOSAS se hallaron en Jalisco entre diciembre de 2018 y diciembre de 2022; 41 corresponden al último año

MIL 426

CUERPOS se localizaron en las fosas

719

HAN SIDO IDENTIFICADOS

166 fueron identificados. En 2020 se localizaron 27 fosas con 544 personas fallecidas y sólo se dio con la identidad de 295. Un año antes se encontraron 291 cadáveres en 36 fosas y del total sólo se reconoció a 119.

En total, entre el 1 de diciembre de

2018 y el 31 de diciembre de 2022 la FEPD registró 128 inhumaciones clandestinas con mil 426 cuerpos sepultados, de los que 719 ya tienen identidad, es decir, 50.42 por ciento de los casos.

ESTADO ESTÁ REBASADO

A decir de Jorge Ramírez Plascencia, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), las cifras son preocupantes, pues muestran indicios de que la crisis forense y de desaparecidos ha rebasado al Estado.

“Hay indicios preocupantes de que el gobierno de Jalisco está abandonando la búsqueda de personas desaparecidas o bien, se saturó y está rebasado o una mezcla de ambas cosas. Como sea, va a la baja el número de personas que se localizan a pesar de contar con más personal y recursos”, indicó el experto, quien recalcó que el avance de la identificación muestra “el desplome de la actividad

3 Lo verdaderamente importante es que muchos de los hallazgos de sitios y de víctimas no lo hacen las autoridades, sino justamente los colectivos que se ponen a buscar”

JORGE RAMÍREZ PLASCENCIA
INVESTIGADOR DEL COMITÉ DE ANÁLISIS SOBRE DESAPARICIÓN DE PERSONAS DE LA UDEG

oficial: 295 identificadas en 2020, 166 en 2021 y apenas 134 en 2022”.

Con infraestructura sin terminar, en 2022 inició operaciones el Centro de Identificación Humana del estado y para su operación se contrató a más personal, pero el proyecto no se tradujo en más identificaciones de cuerpos que en 2021.

Por otro lado, el especialista consideró que el aumento en fosas clandestinas de 2022 se debe, principalmente, al trabajo de los colectivos de rastreadoras.

“Lo verdaderamente importante es que muchos de los hallazgos de sitios y de víctimas no lo hacen las autoridades, sino justamente los colectivos que se ponen a buscar”, señaló.

Por último, consideró que la autoridad estatal mantiene una actitud de “mejor ya no aparezcan más” respecto al trabajo de colectivos y los indicadores que contemplan la identificación humana.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Encuesta de Capacidades Institucionales en la Atención a Personas Víctimas en Jalisco 2022, realizada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) en conjunto con el Consejo Ciudadano de Seguridad, arrojó que la mayoría de instituciones que atienden violencias opera sin presupuesto suficiente.

Para realizar el ejercicio se hicieron solicitudes de información, vía encuesta, a 131 dependencias: 123 municipales y ocho estatales; sin embargo, sólo respondieron 53. El periodo del levantamiento de datos fue entre el 1 y el 15 de agosto del año pasado, pero los resultados fueron presentados por el IIEG hasta este miércoles.

Entre los participantes están la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), el DIF Jalisco, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y varios institutos de la mujer municipales.

La pregunta 69 de la encuesta señala: “¿Su presupuesto es suficiente para la atención de las personas que solicitan sus servicios?” y la respuesta del 76 por



JORGE ALBERTO MENDOZA

UNA DE 53. La Comisión Estatal de Derechos Humanos participó en la encuesta del IIEG.

REVELA ENCUESTA DEL IIEG

Instituciones que atienden las violencias, sin dinero suficiente

ciento de participantes fue que no o que es insuficiente para algunos rubros.

Sólo 24 por ciento consideró que el recurso con el que cuenta alcanza para sus necesidades. El informe de resultados del IIEG no precisa qué instituciones son las más relegadas en cuanto a dinero.

Asimismo, 39 instituciones señalaron que su principal necesidad es acondicionar un área privada para la atención de las personas usuarias. Además, 28 dijeron que requieren mobiliario; 27, equipamiento tecnológico; 18, mejoras estructurales de las oficinas; 12, consumibles, y 15, otros.

Van 2 mil choques lamineros atendidos por el nuevo protocolo de actuación

Desde la implementación del protocolo de actuación de los choques lamineros, derivado de la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte de

Jalisco, se han atendido más de 2 mil siniestros, mientras que el tiempo promedio para liberar las vías es de 10 a 15 minutos, señaló el director de Me-

diación de Tránsito del estado, Luis Gabriel Rodríguez Pérez, quien calificó como exitoso y positivo el programa, ya que ha permitido un mayor descongestionamiento vial en puntos como López Mateos, Lázaro Cárdenas, Periférico y avenida Patria. ■■■

Analizan alternativas a Ley en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

Con el objetivo de presentar y dar voz a los miembros del ecosistema de innovación, ciencia y tecnología sobre los impactos que pudiera generar la aprobación de la propuesta de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, se realizó un panel de análisis en el que participaron senadores, diputados federales y locales, representantes del sector privado y de la academia.

El titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), Alfonso Pompa Padilla, destacó que el foro tiene la intención de ofrecer soluciones que ayuden a la construcción de esta nueva Ley, cuyo proyecto de iniciativa fue enviado el 13 de diciembre de 2022 a la Cámara de Diputados para su revisión y análisis.



Se busca generar diálogo con las autoridades encargadas de aprobar esa Ley.

Entre las principales preocupaciones de la comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI) de Jalisco respecto a esta propuesta de ley, está la disminución de participación de

la iniciativa privada y las decisiones en la administración y gestión de las patentes.

Además, se excluye del órgano de gobierno del que sería nombrado CONAHcyT a centros de in-

vestigación y a la iniciativa privada, así como a organizaciones civiles; no conserva el compromiso del gasto del 1% de PIB en Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación (HCTI) y se pierde autonomía de los centros públicos de investigación al subordinarlos a las dependencias del Gobierno Federal.

También se destacó que la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) aún vigente otorga un trato igualitario a los investigadores sin perjuicio de su institución de adscripción o línea de investigación; respeta la autonomía de las instituciones y contempla su participación de la iniciativa privada, así como la inclusión en los órganos de gobierno del CONACYT y Centros Investigación.

Advierte la Semadet de fraudes en trámites

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras el aumento de fraudes a través de medios como WhatsApp, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) advierte que los trámites ambientales que facilita su dependencia se realizan exclusivamente en las oficinas y, en caso de requerir alguna aclaración, puede hacerse mediante llamada telefónica.

La Secretaría señaló que han incrementado los reportes de personas que refieren haber sido contactadas por supuestos trabajadores de la dependencia para pedir dinero a cambio de trámites, lo cual señala que es falso y un delito, por ello invita a denunciar en caso de detectarlo.

“La Semadet no proporciona datos de cuentas bancarias vía telefónica ni por otro medio, ya que todo pago de derechos debe realizarse en las oficinas recaudadoras de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco conforme se establece en el Artículo 32 a la Ley de Ingresos”, informó la de-

Comunicado de Semadet

La Semadet no proporciona datos de cuentas bancarias vía telefónica ni por otro medio”.

pendencia estatal.

“En caso de recibir alguna llamada y/o mensaje de texto vía WhatsApp en el que se solicite dinero a cambio de realizar algún trámite, se recomienda colgar de inmediato y denunciar ante la Fiscalía del Estado de Jalisco al área de extorsiones al teléfono 333 662 2368 activo las 24 horas”.

Además, la Semadet señaló que los trámites por los cuales se requiere un pago son sólo por temas relacionados con manejo de residuos y de impacto ambiental, que van de los mil 656 pesos a los generadores de cierto tipo de residuos hasta los 45 mil pesos por un permiso de transferencia de desechos.

PERMISOS

Semadet no cobra en trámites

Como medida de seguridad para aquellas personas físicas y morales que realizan trámites ambientales ante la Semadet Jalisco, la dependencia informó que no se necesita de ningún tipo de pago, ni directamente ni por parte de terceros, tampoco realiza llamadas telefónicas para solicitar pagos de derechos o datos personales. Para realizar cualquier trámite relacionado con la Semadet los pagos deben hacerse directamente en las recaudadoras de la Secretaría de Hacienda Pública. La Semadet tampoco pide datos de cuentas bancarias vía telefónica ni por otro medio, ya que todo pago se realiza en las oficinas recaudadoras.

INVIERTEN 39 MDP

Dan 71 vehículos a hospitales

Con una inversión de 39 millones de pesos, el gobierno de Jalisco entregó 71 vehículos a hospitales, institutos y regiones sanitarias del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. Los vehículos nuevos permitirán dotar a hospitales (incluidos los próximos a inaugurarse, como el de Tequila y Tapalpa), unidades materno infantiles y regiones sanitarias de vehículos para el traslado de personal, bienes menores, insumos básicos y trámites administrativos de las unidades. Con este reforzamiento al parque vehicular, se redistribuirán los vehículos existentes, de acuerdo a las necesidades de cada unidad.

Servicios de Salud fortalece el parque vehicular en regiones sanitarias



Los vehículos fueron distribuidos de acuerdo a las necesidades específicas de cada unidad.

Con una inversión de 39 millones de pesos, se entregaron 71 unidades a hospitales, institutos y regiones sanitarias del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco (SSJ), para reforzar el parque vehicular en todo el estado, con lo que se pretende garantizar la operación, el traslado de pasajeros, insumos varios y trámites administrativos.

La coordinadora general Estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casi-

llas García, señaló que después de muchos años de abandono, retraso y falta de apoyo al sector, "en esta administración hemos demostrado que la salud es prioritaria para este gobierno y que el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, ha puesto todos los recursos necesarios para ir mejorando esto".

Puntualizó que se continuará trabajando para la mejora de la condición laboral de los trabajadores de la salud y su infraestructura hospitalaria, con espacios como el Hospital de Cancerología.

La inversión para las unidades se logró gracias a la administración de recursos públicos, tras ejercer las penalizaciones a proveedores por incumplimiento en los contratos y mediante mejores rendimientos de las cuentas bancarias del organismo.

El secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, agradeció el compromiso de los directores de Institutos, Hospitales y Regiones Sanitarias que recibieron los vehículos: "Esto representa una inversión casi 40 mdp para que tengan capacidad de movilizar al personal y materiales de una manera más adecuada, ustedes son las bases para la actual administración".



Entregaron 71 unidades.

Entregan vehículos para reforzar atención en clínicas

Redacción/Quadratin Jalisco

Fueron entregados 71 vehículos automotores a hospitales, institutos y regiones sanitarias del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para reforzar el parque vehicular en todo el estado, con lo que se pretende garantizar la operación, el traslado de pasajeros, insumos varios y trámites administrativos.

La inversión fue de 39 millones de pesos después de ejercer las penalizaciones a proveedores por incumplimiento en los contratos y mejores rendimientos de las cuentas bancarias del organismo, explicó la coordinadora general Estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas García

"En el Sector Salud ha habido muchos años de retraso, de abandono y falta de apoyo de las autoridades estatales, en esta administración hemos demostrado que la salud es prioritaria"

Agregó que este año se continuará trabajando para la mejora de la condición laboral de los trabajadores de la salud y su infraestructura hospitalaria: "sigue la construcción del gran Hospital de Cancerología que seguramente cambiará la historia de cómo se vive la salud en Jalisco".

Entrega Jalisco 71 vehículos para la atención de hospitales

El gobierno de Jalisco entregó 71 vehículos automotores a hospitales, institutos y regiones sanitarias del Organismo Público Descentralizado (OPD) y Servicios de Salud Jalisco (SSJ), para reforzar el parque vehicular con el objetivo de garantizar la operación, el traslado de pasajeros, insumos varios y trámites administrativos.

La inversión por 39 millones de pesos se logró gracias a la eficiente adminis-

tración de los recursos públicos, además de ejercer las penalizaciones a proveedores por incumplimiento en los contratos y mejores rendimientos de las cuentas bancarias del organismo.

La coordinadora general Estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas celebró la entrega ya que "el Sector Salud ha habido muchos años de retraso, de abandono y falta de apoyo de las autoridades estatales". **PUBLIMETRO**



LA DISTRIBUCIÓN

- 10 para Hospitales Regionales.
- 2 para Hospitales Materno infantil.
- 2 para Hospitales Materno infantil.
- 18 para Hospitales comunitarios.
- 3 para UEAON.
- 13 para Regiones Sanitarias.
- 4 para Institutos Metropolitanos y CAISAME.
- 1 para el Hospital General (Hospital General de Occidente "Zoquipán").
- 10 para Acciones de supervisión de infraestructura.

CIFRA

71

vehículos se entregaron en una ceremonia.



CORTESIA

Celebra tequilera bicentenario de Jalisco

MURAL / STAFF

Para celebrar el 200 aniversario de la fundación del Estado de Jalisco, y el centenario del Municipio de El Arenal, la destilería El Castillo de Tequila realizó ayer la segunda de 10 reuniones con Alcaldes para formalizar las actividades alusivas a los festejos.

En la reunión de ayer, encabezada por el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, y en la que participaron Alcaldes de la Región Valles y miembros de la Iniciativa Privada, el CEO de El Castillo de Tequila, Gildardo Partida Rivas, señaló que pronto en El Arenal, donde se ubica la destilería, verá consolidadas no sólo las compañías involucradas en las cadenas productivas tradicionales de esta región, que forma parte del Paisaje Agavero, sino que habrá otros proyectos del turismo y agroindustrias.

“Debemos asumir nuestra responsabilidad en el cuidado de este paisaje biocultural, pero, a la vez, ser creativos y visionarios, bajo un profundo enfoque de corresponsabilidad y esfuerzo compro-

metido para acrecentar aquí, tanto el patrimonio de todos como la calidad de vida de las personas”, señaló Partida Rivas.

El Castillo de Tequila maneja las marcas Tierra Sagrada, Lote Maestro y Bandido de Amores, y da servicios al turismo en su destilería.



■ Enrique Ibarra, Secretario general de Gobierno, y Gildardo Partida, CEO de El Castillo de Tequila.

Castillo de Tequila se suma a los 200 años de Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En El Arenal se celebró la segunda reunión de las 8 que se tiene con los presidentes municipales de las diferentes zonas de Jalisco, se determinó que la empresa El Castillo de Tequila se sumará a los festejos por el 200 Aniversario de Jalisco y el Centenario de ese municipio.

Al participar como anfitrión en el encuentro que reunió hoy en El Castillo de Tequila, encabezado por el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza,

Gildardo Partida Rivas, CEO del Castillo de Tequila, adelantó que pronto en este municipio se verán consolidadas no solo las compañías involucradas en las cadenas productivas tradicionales de esta región, que forma parte nuclear del llamado Paisaje Agavero, sino que en el corto y mediano plazo habrán de crecer otros proyectos relacionados con los sectores del turismo, los servicios y las agroindustrias.

Cabe destacar que la empresa, con más de 200 empleos directos



Esta fue la segunda de las ocho reuniones que sostendrá Jalisco con alcaldes de diferentes zonas del estado. ESPECIAL

generados, es actualmente la empresa asentada en el municipio de El Arenal que más exporta y la que cuenta con más tequila en maduración dentro de sus cavas. El año pasado exportaron exportaron más de 150 mil cajas de tequila a Esta-

dos Unidos y Canadá.

Al concluir el encuentro, el funcionario hizo la entrega simbólica de la bandera del estado y una nueva grabación del himno de Jalisco al comité regional de los festejos. ■

Castillo del Tequila se une a festejos de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Este año Jalisco cumple dos siglos como estado libre y soberano, al mismo tiempo, el municipio de El Arenal cumple 100 años.

Por este motivo, Gildardo Partida Rivas, CEO del Castillo de Tequila, consideró que es un excelente momento para hacer un reconocimiento a los hombres y mujeres que han dado todo para dejar a sus familias un gran legado cultural y de trabajo en esta región, una herencia que ha puesto en alto el nombre de este municipio.

"Hoy como nunca, El Arenal, que, por cierto, en este 2023 cumple a su vez una centuria de haberse constituido como municipio, se proyecta como un polo de desarrollo que puede ser referente para otras regiones de Jalisco". Destacó el compromiso de los empresarios locales para el crecimiento económico de esta comunidad.

Al participar como anfitrión en el encuentro ocurrido en El Castillo de Tequila de los presidentes municipales de la zonas Valles y Cañera de Jalisco, miembros de la iniciativa privada y a funcionarios del gobierno del estado, encabezados por el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, Partida Hermosillo adelantó que pronto en este municipio se verán consolidadas no solo las compañías involucradas en las cadenas productivas tradicionales de esta región, que forma parte nuclear del llamado Paisaje Agavero, sino que en el corto y mediano plazo habrán de crecer otros proyectos relacionados con los sectores del turismo, los servicios y las agroindustrias.

"Los símbolos de la mexicanidad, nuestro folclore, la gastronomía, la arquitectura, la historia y los diversos servicios de gran calidad que ofrecemos en cada región; así como la producción artística y cultural con que contamos, en combinación con los extraordinarios escenarios naturales que tenemos, nos abren posibilidades ilimitadas para hacer frente a la marginación y a



El Castillo de Tequila nació en El Arenal como una empresa familiar.

Gildardo Partida ve un excelente momento para brindar por el Estado y El Arenal

la pobreza. Es decir, para impulsar la productividad y generar una mayor movilidad económica para bien de las regiones involucradas y del país en su conjunto.

Sostuvo que esta región privilegiada, es esencia de la identidad de Jalisco y significa a la vez uno de los recursos más importantes que articula la economía y gran parte de la vida social en las comunidades. Por ello, invitó a asumir la responsabilidad en el cuidado de este paisaje biocultural, pero, a la vez, ser creativos y visionarios, bajo un profundo enfoque de corresponsabilidad.

Gildardo Partida dijo que cada una de las acciones que se desarrollan en torno

al agave y al tequila, en los ámbitos turístico, industrial, cultural, académico y de cohesión social, fortalecen la identidad, mantienen viva una historia común y abren horizontes nuevos para mantener una economía próspera en beneficio de las familias.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, confirmó que la conmemoración girará entre otros personajes ilustres, en torno a la figura histórica de Prisciliano Sánchez, considerado el padre fundador del estado de Jalisco y primer Gobernador Constitucional de esta entidad. Explicó que la intención es darle a este personaje el lugar que merece

en la historia, de manera que las nuevas generaciones revaloren las aportaciones de este político liberal, promotor del federalismo y hombre de leyes con alto sentido de la justicia.

"Y coincidiendo con el sitio en el que nos encontramos me parece más que oportuno recordar que en el único informe que Prisciliano Sánchez rindió ante los 25 Diputados que entonces conformaban el Congreso de Jalisco, se duele de la pobreza del naciente estado porque después de la Independencia no había producción agrícola, no había esa estructura, no había escuelas, no había optimismo y lo pueden leer ustedes en el informe que era de apenas siete páginas y dijo que sin embargo tenemos que ser optimistas sobre el futuro de nuestro estado, seguramente un día tendremos mejores condiciones, ¿En qué fundo mi esperanza? en que la naturaleza fue muy pródiga y generosa con lo que hoy es Jalisco en la zonas y las laderas arenosas y pedregosas de El Arenal, de Amatitán, de Tuxcacuesco y de Tequila hay una planta maravillosa que es el agave, del que se procesa agave de mezcal, cuando no se usaba el término tequila, y dicen que es un producto que es bueno, es barato y no hace daño, y el día que espero no sea muy lejano se venda no sólo de nuestros pueblos, se exporte y se venda a otros estados y a otros territorios, será uno de los renglones más importantes de nuestra economía"

Fueron las palabras de Prisciliano Sánchez un 01 de enero de 1826, mientras hoy la industria tequilera con las cifras oficiales el año pasado exportó al mundo, entre ellos la marca Adictivo, 416 millones de tequila es decir más de un millón de litros de tequila diarios.

El Castillo de Tequila nació en El Arenal como una empresa familiar que hoy día se ha diversificado en varias submarcas de la bebida nacional por excelencia.

Continúa tamizaje en zona del Río Santiago

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Programa Médico de Barrio de la Secretaría de Salud Jalisco, continúa con estudios de tamizaje para la detección oportuna de enfermedad renal crónica en la población escolar de la zona de intervención del Río Santiago; así como la promoción de servicios para prevenir éste y otros padecimientos. Durante enero la cobertura por parte de las brigadas se lleva a cabo en El Salto.

“La identificación de la enfermedad en etapas tempranas permite la posibilidad de otorgar al paciente un tratamiento encaminado a evitar la progresión de la enfermedad y en algunos casos incluso la regresión del daño renal”, señaló el coordinador estatal de Epidemiolo-

gía de la dependencia, César Domínguez Barbosa.

Indicó que en El Salto, entre 2021 y 2022, se realizaron 2 mil 577 muestras, de un total de 12 mil 142 muestras realizadas en toda el Área de Intervención Prioritaria.

El proceso de este tamizaje se inicia con una detección preventiva, a través del examen de orina, el cual mide la relación presente entre albumina/creatinina para determinar el daño renal incipiente (nefritis intersticial) en población escolar sana o sospechosa”, explicó el médico.

Es importante señalar que este proyecto conlleva diversas actividades a fin de caracterizar el riesgo de la enfermedad y realizar seguimiento a los pacientes que resulten positivos. —



Covid. Vacunan a menores en escuelas del AMG

La Secretaría de Salud Jalisco intensificó las jornadas de vacunación contra covid-19 para niñas y niños de 5 a 11 años que no cuentan con su segunda dosis; llevando la vacuna a algunas escuelas de educación básica seleccionadas en el Área Metropolitana de Guadalajara. ESPECIAL

Llevan segundas dosis pediátricas contra COVID-19 a planteles escolares

La Secretaría de Salud Jalisco intensificó las jornadas de vacunación para niñas y niños de 5 a 11 años que no cuentan con segunda dosis contra COVID-19, al llevar la vacuna a algunas escuelas de educación básica en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La estrategia busca ayudar a completar los esquemas de vacunación en este grupo de edad, acercando el biológico para que las y los menores de edad puedan contar con mayor protección ante el coronavirus. Las brigadas visitarán esta semana diversos planteles metropolitanos, previa invitación a padres de familia para acudir con sus hijas e hijos en horario de clases.

El beneficio de vacunar a las niñas y niños de 5 a 11 años es mayor cuando se cuentan con ambas dosis de la vacuna pediátrica Pfizer-BioNTech, avalada por la Organización Mundial de la Salud para población infantil y autorizada por la Comisión Federal para la Prevención contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) a principios de marzo de 2022.

•Además de los planteles de educación básica en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco, donde se aplicarán únicamente segundas dosis, hay vacunas contra COVID-19 disponibles en Centros de Salud de los 125 municipios de Jalisco. Para conocer el más cercano, se puede consultar: <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/ruta-de-la-vacunacion>

Males del corazón, los más mortíferos

EN LA ENTIDAD

Estas enfermedades fueron la **principal causa de fallecimiento en Jalisco** en los primeros seis meses de 2022; la segunda fueron los tumores malignos



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En el primer semestre de 2022 las enfermedades del corazón fueron la principal causa de muerte de los jaliscienses. En total, 6 mil 499 personas fallecieron en el estado por ese motivo, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) esta semana.

En esta ocasión el indicador local coincide con el registrado a nivel nacional entre enero y junio, pues en los primeros seis meses de 2022 fallecieron 105 mil 864 personas en el país por enfermedades del corazón, causa que se ubicó como la principal.

De los 6 mil 499 jaliscienses que fallecieron por enfermedades del corazón, 3 mil 557 eran hombres y 2 mil 942, mujeres. En ambos sectores estos males fueron la principal causa de muerte, algo que no se repite en la segunda, tercera y cuarta.

De manera general, los tumores malignos fueron la segunda causa de fallecimiento con 3 mil 131 decesos; sin embargo, en hombres esta causal fue la cuarta al concentrar



mil 574 muertes, cifra por debajo de las generadas por la diabetes mellitus -mil 631- y el Covid-19 -mil 619-. En mujeres sí fue la segunda causa al agrupar mil 557 defunciones.

La diabetes fue la tercera causa general al concentrar 3 mil 104 muertes; de éstas, mil 631 corresponden a hombres y mil 473 a mujeres.

COVID-19 DEJÓ DE SER LA PRINCIPAL

En 2021, el Covid-19 fue la principal causa de muerte entre los jaliscienses, de acuerdo con los datos del Inegi. Para 2022, en su primer semestre, esta enfermedad pasó a ser la cuarta

en Jalisco; sin embargo, fue la tercera en hombres.

La información reciente indica que por coronavirus fallecieron 2 mil 629 jaliscienses entre enero y junio de 2022; de estos, mil 619 eran hombres y mil 10, mujeres.

Al igual que el Covid-19, la influenza sigue presente como una de las principales causas, ya que en el periodo referido provocó mil 691 decesos, de los que 947 corresponden a hombres y 744 a mujeres.

En total, en los primeros seis meses de 2022 fallecieron 29 mil 955 personas en Jalisco; más de la mitad, el 56.93 por ciento, se debió a las cinco primeras causas de muerte.

TAMBIÉN PRIMERA CAUSA. En los primeros seis meses de 2022 murieron 105 mil 864 personas por enfermedades del corazón en el país.

Continúan tamizajes para detección oportuna de enfermedad renal

El Programa Médico de Barrio, de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), continúa realizando estudios de tamizaje para la detección oportuna de enfermedad renal crónica en población escolar de la zona de intervención del Río Santiago, así como la promoción de servicios para prevenir este y otros padecimientos en el municipio de El Salto.

César Domínguez Barbosa, coordinador estatal de Epidemiología de la SSJ, indicó que con esto se da continuidad este 2023 a la estrategia estatal "Revivamos el Río Santiago":

"El proceso de este tamizaje se inicia con una detección preventiva, a través del examen de orina, el cual mide la relación presente entre albumina/creatinina para determinar el daño renal incipiente (nefritis intersticial) en población escolar sana o sospechosa", dijo el médico.

El proyecto conlleva diversas actividades a fin de caracterizar el riesgo de la enfermedad y realizar seguimiento a los pacientes que resulten positivos. La población objetivo son todos los escolares de educación básica (kínder, primaria y secundaria) que participen y residan en las comunidades del municipio de El Salto, Jalisco.

Otras actividades del programa Médico de Barrio

- Identificar oportunamente riesgos a la salud en la comunidad.
- Organizar el sistema de salud en el barrio (comité de salud).
- Promover y promocionar estilos de vida saludables.
- Actuar en la prevención de enfermedades.



La estrategia tiene el objetivo de prevenir, detectar y dar atención médica a los habitantes de la cuenca.

“La identificación de la enfermedad en etapas tempranas permite la posibilidad de otorgar al paciente un tratamiento encaminado a evitar la progresión de la enfermedad y en algunos casos incluso la regresión del daño renal”, coordinador estatal de Epidemiología de la SSJ.

Concentra AMG casos de la viruela del mono

FERNANDA CARAPIA

Aunque el virus de la viruela del mono, hoy llamado Mpox, llegó a Jalisco por Puerto Vallarta, es el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) el foco de esta enfermedad.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el 79 por ciento de los casos reportados en la Entidad se ha presentado en alguno de los Municipios conurbados, principalmente Guadalajara y Zapopan.

El reporte del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica señala que desde junio de 2022 –cuando se confirmó el primer caso de Mpox en Jalisco– a la fecha, la Entidad tiene un acumulado de 398 contagios.

Cifras de la SSJ revelaron que 313 de los afecta-

dos con Mpox radican en el AMG; 64 son del interior del Estado; 2 residentes de otras entidades, y 19 de origen extranjero.

Respecto a la edad, el grupo más vulnerable es el de 30 a 39 años, donde hay 191 afectados; seguido de las personas de 21 a 29. Aunque hay mujeres que han dado positivo a Mpox, el 98.2 por ciento de los pacientes es del sexo masculino.

De los casos confirmados, informó la SSJ, sólo tres permanecen activos, es decir, que están en posibilidad de transmitir el virus a otras personas.

Por el número de contagios, Jalisco ocupa el segundo lugar nacional, tan sólo por debajo de la Ciudad de México, sin embargo, por tasa de incidencia cae al cuarto sitio con 4.64 casos por cada 100 mil habitantes.

Guadalajara Content City impulsará industria fílmica

Proyecto. Desarrollará infraestructura para la producción audiovisual como: estudios, sets de producción y una universidad para alrededor de dos mil estudiantes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Grupo Roots, Secuoya y BFT desarrollarán el proyecto Guadalajara Content City, el cual creará la infraestructura necesaria para dar vida a un nuevo hub audiovisual en México, anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en el marco del Content Americas 2023, en Miami, Florida, Estados Unidos.

El proyecto permitirá ampliar las oportunidades para que despunte la industria en Jalisco, generando más empleos, profesionistas de las artes audiovisuales y posicionamiento local del talento jalisciense, así como el potencial que existe para la atracción de importantes productoras de cine en el mundo.

En su segundo día de actividades del evento, el mandatario estatal recordó que ya existe un proyecto similar en Madrid, España, y que al igual que esta ciudad, tendrá un despliegue preponderante para hacer que Jalisco se consolide como el hub audiovisual más importante de Latinoamérica.

CLAVES

Participación

Grupo Roots, Secuoya y BFT estarán a cargo del desarrollo del proyecto en Jalisco, informó el gobierno estatal.

Expectativa

Existe un proyecto similar en Madrid, España, y que al igual que esta ciudad, tendrá un despliegue preponderante para hacer que Jalisco se consolide como el hub audiovisual más importante de Latinoamérica.

“El Grupo Roots, Secuoya y BFT van a desarrollar el proyecto Guadalajara Content City, el mismo que está en Madrid, Content City Madrid, ahora en nuestra ciudad, un proyecto que nos va a permitir desarrollar la infraestructura para la



Buscan fomentar producciones en el estado. ESPECIAL

producción audiovisual que tanta falta hacía en esta apuesta de largo plazo: los estudios, los sets de producción, van a estar en un proyecto que se va a empezar a desarrollar este mismo año, es una gran noticia, y habla por supuesto de la confianza que genera el anuncio que ayer presentamos, de la manera cómo hemos podido articular una propuesta que convence al sector de que Jalisco se va a convertir en el principal hub de la industria audiovisual de Latinoamérica”, detalló.

El anuncio se da un día después de que Alfaro Ramírez presentara la estrategia Filma Jalisco, la cual contempla una bolsa de 13.2 millones de dólares como incentivos a las producciones que se realicen en la ciudad.

El recurso se distribuirá en diferentes incentivos económicos como cash rebate, con 5 millones de dólares; exención del Impuesto Sobre Nómina (ISN); apoyo en capital de riesgo y desarrollo guiones-escritura; encadenamiento productivo; y atracción de inversiones. También ofrecerá atención personalizada a las producciones, gestión de permisos, catálogo de locaciones, vinculación con entes públicos y privados, directorio de profesionales y prestadores de servicios, gestión de incentivos económicos a filmaciones por medio de convocatorias que podrán tramitarse a través de una ventanilla única.

El Guadalajara Content City se desarrollará en un espacio con más de 60 mil metros cuadrados que incluirá oficinas, centro de postproducción y una universidad para alrededor de dos mil alumnos. —

Anuncian Llegada del Guadalajara Content City

En el marco del Content Americas 2023, en Miami, Florida, el gobernador Enrique Alfaro anunció que Grupo Roots, Secuoya y BTF desarrollarán el proyecto Guadalajara Content City en la capital de Jalisco, el cual creará la infraestructura necesaria para dar vida a un nuevo hub audiovisual en México.

Se indicó que con esta propuesta se ampliarán las oportunidades para que la entidad despunte en este sector generando más empleos, profesionistas de las artes audiovisuales y posicionamiento local del talento jaliscienses, así como el potencial que existe para la atracción de importantes productoras de cine en el mundo.

El mandatario recordó que ya existe un proyecto simi-

lar en Madrid, España, y que al igual que en esta ciudad, se tendrá un despliegue preponderante para hacer que Jalisco se consolide como el hub audiovisual más importante de Latinoamérica.

“Un proyecto que nos va a permitir desarrollar la infraestructura para la producción audiovisual que tanta falta hacía en esta apuesta de largo plazo: los estudios, los sets de producción, van a estar en un proyecto que se va a empezar a desarrollar este mismo año, es una gran noticia, y habla por supuesto de la confianza que genera el anuncio que ayer presentamos, de la manera cómo hemos podido articular una propuesta que convence al sector de que Jalisco se va a convertir en el principal hub de la industria audiovisual de Latinoamérica”, detalló.



El proyecto se suma a la estrategia Filma Jalisco, para impulsar las producciones en el estado.

• **El Guadalajara Content City se desarrollará en un espacio con más de 60 mil metros cuadrados, que incluirá oficinas, centro de postproducción y una universidad para alrededor de dos mil alumnos.**

Filarmónica de Jalisco arranca temporada

Orquesta.

La temporada dará inicio el próximo jueves 9 de febrero en el Teatro Degollado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El próximo jueves 9 de febrero arranca la primera temporada de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) con un concierto en el Teatro Degollado, donde la agrupación interpretará la obra Brahms y Schumann, y estará acompañada en el piano por la talentosa solista Daniela Liebman.

Son ocho programas los que integran esta primera temporada del año, en la que el público disfrutará de un contenido de selectas obras, en torno a funciones llenas del talento de varios solistas y directores nacionales e internacionales, del 9 de febrero al 2 de abril.

En su temporada de arranque de 2023, la Orquesta Filarmónica de Jalisco se consolida como un espacio para la visibilización del talento de las mujeres como intérpretes, directoras y compositoras. Como prueba bastan los nombres de Liebman, Catherine Larsen-Maguire y Marcela Rodríguez.

El grupo también se afianza como un escaparte de creci-

miento para músicos como es el caso de Iván Pérez en el violín y concertino, programado para dos de sus funciones.

En el concierto de apertura, la Orquesta estará dirigida por el maestro José Luis Castillo, la batuta titular de la agrupación desde hace poco más de un año. José Luis nació en España, pero radica en México desde hace algunos años y actualmente está al frente tanto de esta orquesta como del ensamble del Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (Cepromusic) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

En este programa que repetirá función en las tradicionales presentaciones dominicales de la OFJ el 12 de febrero, a las 12:30 horas, la audiencia escuchará la Obertura Trágica (1880), escrita por Johannes Brahms en su madurez, años después de haber vivido en casa de Robert y Clara Schumann.

La Temporada 2023 se llevará a cabo del jueves 9 de febrero al domingo 2 de abril. La cita es todos los jueves a las 20:30 horas y los domingos a las 12:30 horas, en el Teatro Degollado. También habrá una función especial en el segundo programa en el Palacio de la Cultura y los Congresos (PALCCO), para el próximo 16 de febrero. —

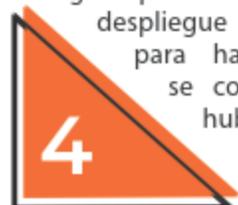
Anuncian arranque de Content City Guadalajara 2023

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco del Content Americas 2023, en Miami, Florida, en Estados Unidos, el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó que Grupo Roots, Secuoya y BTF desarrollarán el proyecto Guadalajara Content City en la capital de Jalisco.

“El Grupo Roots, Secuoya y BTF van a desarrollar el proyecto Guadalajara Content City, el mismo que está en Madrid, Content City Madrid, ahora en nuestra ciudad, un proyecto que nos va a permitir desarrollar la infraestructura para la producción audiovisual que tanta falta hacía en esta apuesta de largo plazo: los estudios, los sets de producción, van a estar en un proyecto que se va a empezar a desarrollar este mismo año, es una gran noticia, y habla por supuesto de la confianza que genera el anuncio que ayer presentamos, de la manera cómo hemos podido articular una propuesta que convence al sector de que Jalisco se va a convertir en el principal hub de la industria audiovisual de Latinoamérica”.

En su segundo día de actividades en dicho evento, el mandatario estatal recordó que ya existe un proyecto similar en Madrid, España, y que al igual que esta ciudad, tendrá un despliegue preponderante para hacer que Jalisco se consolide como el hub audiovisual más importante de Latinoamérica.



Regresan los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco

El próximo jueves 9 de febrero la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) dará inicio a la Primera Temporada de 2023 con un concierto en el Teatro Degollado a las 20:30 horas, donde la agrupación interpretará a Brahms y Schumann, y estará acompañada en el piano por la solista Daniela Liebman.

La primera temporada del año se realizará del 9 de febrero al 2 de abril y está integrada por 8 programas. En el concierto de apertura, la OFJ estará dirigida por el maestro José Luis Castillo, la batuta titular de la agrupación desde hace poco más de un año.

La audiencia escuchará la Obertura Trágica (1880), escrita por Johannes Brahms en su madurez, años después de haber vivido en casa de Robert y Clara Schumann, formando así parte del platónico, según dicen, triángulo amoroso más célebre de la música clásica.

Luego, la solista Daniela Liebman dará más vida aún al escenario con su intervención en el piano. Esta joven debutó a los

nueve años de edad con la Orquesta Filarmónica de Jalisco y en esta ocasión presentará el Concierto para piano y orquesta, el cual Clara Schumann comenzó a escribir teniendo apenas 13 años. Es la primera vez que la OFJ ejecuta esta obra.

El programa cierra con Robert Schumann y su Sinfonía núm. 4, obra inspirada en su producción sinfónica por Clara Schumann, quien la escribió en 1841.

¿Cuándo y dónde?

- Los jueves a las 20:30 horas y los domingos a las 12:30 horas, en el Teatro Degollado. El 16 de febrero habrá una función especial en el segundo programa en el Palacio de la Cultura y los Congresos (PALCCO).

Los boletos están disponibles en Ticketmaster y en taquillas del Teatro Degollado. El costo va de los 90 a los 250 pesos.



De Jalisco para el mundo

La Gala del Mariachi deleitará a público de Sevilla el próximo 2 de noviembre como parte de los festejos del Estado y de la Cámara de Comercio de Guadalajara

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este 2023 hay muchas razones para celebrar, Jalisco cumple 200 años, la Cámara de Comercio de Guadalajara 135 años, y el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería 30 años, por ese motivo, se realizará una Gala Especial del Mariachi en Sevilla, España el próximo 2 de julio, explicó el líder de los comerciantes en el estado, Raúl Uranga Lamadrid.

“Llevarlo a Sevilla, este año llevaremos en este aniversario 30 a todos los pueblos mágicos de Jalisco, estará presente el Encuentro Internacional del Mariachi, es más importante que no solamente llevamos nuestra música, vamos más allá, vamos a hermanar también comercial y turísticamente con el tema de la música, pero también a generar estos vínculos que son muy necesarios estos días que no hay promoción federal fuera de nuestro país, una promoción de nuestro estado, nosotros sí estamos presentes.”

Al participar en el anuncio de la Gala del Mariachi de Jalisco en Sevilla, España, la secretaria de Turismo, Vanesa Pérez Lamas explicó que el 18 por ciento de los visitantes que recibe el estado son internacionales y quieren aumentarlo, por ello, confirmó que a partir de junio el vuelo directo Guadalajara-Madrid se realizará todos los días.

“Para Jalisco el turismo internacional representa alrededor del 18 por ciento, y definitivamente estamos buscando crecer este porcentaje, con la internacionalización de eventos como la Gala del Mariachi, sumado a la facilidad que representa para el turista tener una ruta directa Guadalajara – Madrid, que a partir de junio será diaria, y esa es una gran noticia, también gracias a las alianzas que hemos construido y que seguiremos construyendo, creo que vamos en muy buen camino para consolidar a Jalisco como un destino de los más atractivos, o el más atractivo para el mercado europeo”.

El director del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, Carlos Mateos Medina, explicó que será el



Será el mariachi CHG de Gamaliel Contreras el que estará a cargo de la Gala de Sevilla.

“ Para Jalisco el turismo internacional representa alrededor del 18 por ciento, y definitivamente estamos buscando crecer este porcentaje, con la internacionalización de eventos como la Gala del Mariachi **”**

Vanesa Pérez Lamas

135

Años cumple la Cámara de Comercio de Guadalajara y sus festejos serán a lo grande

30

Años festeja el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería

mariachi CHG de Gamaliel Contreras el que estará a cargo de la Gala de Sevilla, donde esperan fusionar lo mejor de ambas culturas.

TRAS TABULADOR

Descartan viáticos al extranjero en Congreso

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que el martes se modificara el tabulador de viáticos al extranjero del Congreso local, el secretario general, Tomás Figueroa Padilla, descartó que exista alguna partida en el presupuesto del Legislativo para ese tipo de gastos y, recalzó, no se autorizó su creación.

“Se trata solamente de la actualización del tabulador de viáticos para ajustar a la inflación, como establece la ley, de esta forma, en caso de una emergencia y si se tuviese que hacer uso de la partida por razones que no estuviesen previstas en el presupuesto aprobado, este no quedaría fuera de la realidad”, señaló.

El tabulador reformado el martes contempla hasta 12 mil pesos diarios para viajes al extranjero y 3 mil al día al moverse en territorio nacional.

Figueroa Padilla sostuvo que la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco, así como el reglamento del Poder Legislativo son explícitamente restrictivos respecto a este tipo de gastos.

El artículo 30 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios señala que para el control de los gastos en viáticos, los sujetos obligados deberán elaborar y publicar un tabulador que contemple las erogaciones en el interior del estado, así como en el resto de la República mexicana bajo criterios de austeridad y ahorro.

En el Presupuesto 2023 del Poder Legislativo existe la partida 37501, referente a viáticos para el país, y sólo tiene 194 mil 500 pesos asignados.

Dichos recursos son utilizados, principalmente, por el personal de las áreas de administración, procesos legislativos y jurídica, las cuales realizan notificaciones y desahogos de procedimientos por todos los municipios de Jalisco a lo largo del año.

3 Se trata solamente de la actualización del tabulador de viáticos para ajustar a la inflación, como establece la ley”

TOMÁS FIGUEROA PADILLA
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO



ESPECIAL

GASTOS. Figueroa Padilla afirma que la ley de austeridad es muy restrictiva en este tema.

Piden 5 años de cárcel por robar mascotas

MARTÍN AQUINO

Las sanciones por incurrir en maltrato animal en Jalisco podrían ser endurecidas por el Congreso de Jalisco y, además, se establecería prisión máxima de 5 años contra las personas que cometan robo de mascotas domésticas.

Fabiola Cuan y Alejandra Giadans, diputadas de MC, presentaron ayer en el Palacio Legislativo una serie de sanciones que, de ser validadas por el Pleno, establecerían mayores herramientas legales a favor de los animales.

De acuerdo con Cuan, actualmente la crueldad animal se sanciona en el Estado



con una pena privativa de la libertad que va de los 6 meses a los 6 años, pero, mediante una reforma al Código Penal de Jalisco, se pretende que este delito se castigue con mínimo un año de prisión y máximo 8 años.

La legisladora Giadans, por su parte, indicó que se pretende tipificar el robo de mascotas en el Estado, imponiendo multas que oscilan entre 100 y 180 Unidades de Medida y Actualización, de 10 mil 374 a 18 mil 673 pe-

sos, así como prisión de tres a cinco años.

“Lo que se plantea es poner una sanción determinada, tanto económica como de prisión, para las personas que roban mascotas, porque las roban por secuestro, para pedir recompensa, para reproducirlos o matarlos”, dijo la emecista.

La diputada Cuan precisó que la responsabilidad penal no aplicaría cuando el apoderamiento de la mascota sea de carácter temporal y tenga por objeto preservar la integridad física o la vida del animal; esto sería para que no haya consecuencias legales para los rescatistas de animales.

PROPUESTA DE MC

Buscan castigar con prisión robo de mascotas

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El robo de animales domésticos y la extorsión y maltrato animal a partir de este tipo de atracos podrían ser penalizados hasta con cinco años de prisión y multas de hasta 18 mil 673 pesos si se aprueba una propuesta presentada ayer por Movimiento Ciudadano (MC).

La emecista Alejandra Giadans Valenzuela mencionó que la iniciativa pretende apoyar la calidad de vida y el equilibrio emocional que los animales dan a sus poseedores.

La propuesta contempla reformas al Código Penal de Jalisco para crear un capítulo especial sobre robo de animales domésticos, el cual incluiría sanciones de uno a tres años de prisión o multas de 7 mil 261 a 15 mil 561 pesos a quienes lo cometan.

Pero si el robo está motivado en la extorsión o el maltrato, o se comete contra algún animal de asistencia para personas con discapacidad física o intelectual, las sanciones aumentarían de tres a cinco años de prisión y las multas de 10 mil 374 a 18 mil 673 pesos.

“El robo de animales domésticos es una acción que está cada vez más al alza en nuestro estado y en Movimiento Ciudadano queremos atender de inmediato este fenómeno, donde la delincuencia común está incursionando, lo que lesiona el amor, la lealtad y el cariño que le tenemos a todas nuestras mascotas”, comentó.

La iniciativa también contempla aumentar la pena por maltrato animal de ocho meses a 3 años de cárcel. Si los actos de agresión provocan la muerte del ejemplar, la sanción subiría a ocho años y habría una multa económica de hasta 192 mil 440 pesos.

Plantean hasta 5 años de cárcel por robar mascotas

Las personas que se roben una mascota en Jalisco podrían ser castigadas con cárcel. Ayer se presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado para tipificar este delito. La diputada Alejandra Giadans, autora de la propuesta, detalló que se incluyen multas de siete mil 261 a 15 mil 561 pesos por el hurto. La pena por este ilícito va de uno a tres años de prisión. Sin embargo, refirió que en los casos donde se pida rescate o se provoque la muerte del animal, la sanción subirá hasta los cinco años. "El robo de animales domésticos es una acción que está cada vez más al alza en nuestro Estado", comentó.





Freno. La iniciativa tiene como objetivo eliminar el maltrato animal y sancionar a quién lo realice. / PUBLIMETRO GUADALAJARA

Robo de mascotas será castigado con 3 años de cárcel

La propuesta. Legisladores propusieron configurar el robo de mascotas en el Código Penal, ante casos recientes donde incluso extorsionan a los propietarios

Grave. Las penas se incrementan cuando adicional al robo de una mascota, el propósito sea extorsionar al dueño

Héctor Escamilla
Diputadas locales presentaron sendas propuestas para reformar el Código Penal de Jalisco e incorporar en esta ley el delito de robo de mascotas, además de modificaciones para sancionar con mayor severidad el maltrato animal.

Esto, como respuesta a los casos mediáticos de robo de mascotas; la propuesta es crear los artículos 308 bis y 308 ter, con el objetivo de frenar los hurtos y las extorsiones que acompañan estos ilícitos.

“Tenemos claro y está vigente el delito de abigeato, este solamente se ocupa del robo de cabezas de ganado y no cubre a las especies domésticas y además tal delito no contempla la dimensión afectiva y el daño moral que causa a las víctimas”, expresó la legisladora Alejandra Gadans, promotora de la iniciativa.

La reforma señala que comete el delito de robo de animales domésticos “quien o quienes se apoderen de uno o más anima-

CIFRA
73%

de los hogares en México tienen una mascota, según datos de INEGI

les domésticos, sin derecho y consentimiento de la persona que puede disponer del animal, con arreglo en la ley”.

La sanción propuesta es de uno a tres años de prisión y multa de 70 a 150 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, UMA, (de siete a 14 mil pesos) a quien comenta el robo. Se advierte que no será sujeto de responsabilidad penal, cuando el apoderamiento de la mascota sea de carácter temporal y tenga por objeto preservar la integridad física o vida del animal.

La pena corporal aumenta de tres a cinco años de prisión y multa de 100 a 180 UMA (de 10

mil a 18 mil pesos) si cae en los siguientes supuestos: el robo tenga como objeto extorsionar a su propietario para la obtención de un beneficio económico o en especie; cuando se provoque maltrato o lesiones que causen la muerte al animal doméstico o se efectúe contra un perro de asistencia adiestrados para ayudar a las personas con discapacidad física o intelectual.

Aumentan pena por el maltrato animal

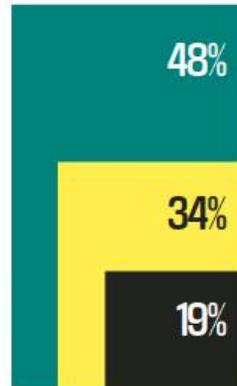
Las propuestas presentadas implican también reformar los artículos 305 y 306 del Código Penal para incrementar las penas por maltrato animal.

Se propone aumentar las sanciones corporales si se hiere a un animal e irán escalando si causan lesiones permanentes, son animales bajo el resguardo del agresor o se provoca la muerte del ejemplar.

La diputada Fabiola Cuan mencionó que el incremento es debido a un reclamo social

MASCOTAS EN JAL.

- Perros
- Otras especies
- Gatos



ante los diversos hechos ocurridos en el estado: “Con esto se busca inhibir conductas de maltrato animal y reducir los beneficios procesales que puedan alcanzar los maltratadores por penas menores. Dichas penas se homologarían a la media nacional”, expresó la legisladora.

El maltrato animal actualmente establece de seis a ocho meses de prisión y multas de 50 a 100 UMAS (cinco a 10 mil pesos), pero con la reforma pasaría de uno a tres años de prisión y multas de 70 a 150 UMA (siete mil a 15 mil pesos).

FALTA EL PLENO

Niegan candidaturas ante sentencias

● La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local avaló que se nieguen candidaturas a los aspirantes a un cargo de elección popular que tengan una sentencia condenatoria por los delitos de abuso sexual infantil, violación, feminicidio o violencia familiar.

El titular de la comisión, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Antonio Chávez Ambriz, apuntó que la reforma implicó cambios a los artículos 21, 37, 63 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

El requisito aplicaría para aquellos que pretendan ser gobernador, alcalde o diputado local.

Aún falta que la reforma se avale en el pleno para que sea una realidad; si así sucede, la fracción decimoprimer del artículo 21 de la Constitución restringiría que fueran candidatos quienes tengan una sentencia condenatoria que haya causado estado en los delitos de violencia política contra las mujeres en razón de género, abuso sexual infantil, violación, feminicidio o violencia familiar.

Jessica Pilar Pérez

MORENA

Plantean prohibir las preinscripciones

● La diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Leticia Pérez Rodríguez planteó que se prohíba el pago de preinscripciones en escuelas privadas y públicas con el argumento de que no está justificado y sólo afecta al bolsillo de las familias.

La legisladora propone modificaciones a la Ley de Educación del Estado de Jalisco para evitar la solicitud de cuotas por seguir en un mismo plantel.

“Las reinscripciones escolares representan un gasto injustificado muy importante que afecta severamente, de manera periódica, a las familias jaliscienses”, aseveró.

Sostuvo que no hay una tramitología o razón específica para cobrar el concepto, cuyo monto es igual o más alto que una mensualidad.

“Estos gastos deben prohibirse en todos los niveles académicos, tanto en las escuelas públicas como privadas, y menciono las públicas porque si bien es cierto es que se disfrazan como cuotas voluntarias, son reinscripciones disfrazadas que de no pagarlas los menores son los que pagan las consecuencias”, aseveró.

La propuesta de prohibición contempla una modificación al artículo 141 de la Ley de Educación y ya se mandó a su estudio a comisiones. *Jessica Pilar Pérez*

CONGRESO

Sesiona Jucopo sólo para prestar salón

● La Junta de Coordinación Política (Jucopo) sesionó ayer sólo para autorizar el préstamo de un salón del Poder Legislativo para el informe final de labores del fiscal especializado en materia de delitos electorales, Ricardo Suro Gutiérrez.

Sin la presencia de los coordinadores parlamentarios de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN) y Futuro, la Jucopo autorizó la utilización del salón Legisladoras Jaliscienses para el 27 de enero a las 11 horas.

La propuesta fue presentada por la presidente de la Mesa Directiva, la panista Mirelle Montes Agredano.

El informe del fiscal se debe a que el 28 de enero deja el cargo.

Funcionarios de otras instituciones ya han emitido informes de trabajo en el palacio legislativo, entre ellos los titulares del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CED-HJ). *Jessica Pilar Pérez*

CUATRO MAGISTRATURAS

MC y PAN rechazan que suspensión se deba a cuotas



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

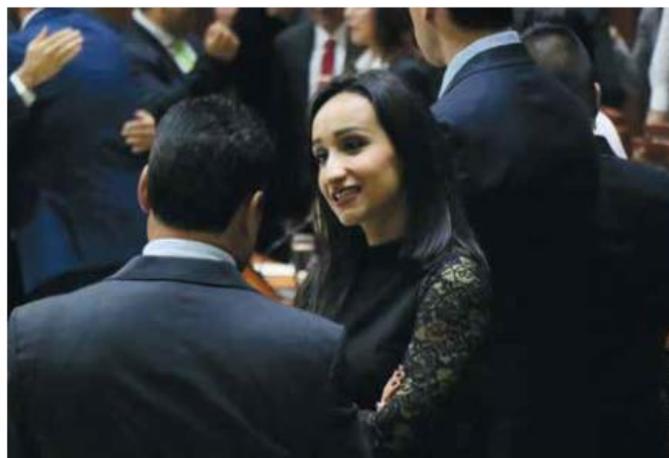
Los coordinadores parlamentarios de Movimiento Ciudadano (MC) y Acción Nacional (PAN) negaron que la suspensión de las convocatorias para nombrar a cuatro magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE) se deba a desacuerdos de cuotas, tal como lo señaló el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez González.

Tanto el líder emecista, Quirino Velázquez Chávez, como la del PAN, Claudia Murguía Torres, aseguraron que la acción se debió a criterios jurídicos cuyo fin es no vulnerar los derechos de aspirantes.

El martes, los diputados avalaron en sesión extraordinaria suspender los cuatro procesos de elección para elegir a un mismo número de magistrados. Todos se habían avalado el 12 de diciembre de 2022.

Quirino Velázquez explicó que la

NOMBRAMIENTOS. La panista reconoce que el Congreso local ha cometido errores en anteriores procesos de designación, pero ahora, dice, está corrigiendo.



razón para detener las convocatorias fue la suspensión definitiva entregada a Luis Enrique Villanueva Gómez, magistrado que a mediados de diciembre no fue ratificado en el cargo por el Congreso local. Con esa decisión se abrió una de las cuatro vacantes en el STJE, pero el juzgador se amparó y se quedó con el puesto mientras se resuelve el fondo del asunto.

“(La medida fue) para no vulnerar derechos de quienes pretendían aspirar a alguno de los espacios, no quisimos meternos en ese embrollo

jurídico, por lo tanto quedan en este momento suspendidas”, aseveró.

Por su parte, Claudia Murguía reconoció que el Congreso local ha cometido errores en anteriores procesos, aunque, dijo, sin dolo o mala fe y ahora está corrigiendo.

“Lo que es innegable es que hemos cometido algunos errores y hemos tenido algunos reveses (...) No pasa nada si las convocatorias se suspenden, no están canceladas, solamente están suspendidas y es una decisión que a criterio tomamos”, aseveró.

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El desafuero del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) José de Jesús Covarrubias Dueñas, aplicado para que enfrentara un proceso por abuso sexual infantil y corrupción de menores, cumple hoy un año, pero él sigue prófugo de la justicia.

La coordinadora de los diputados de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, reprochó la falta de avances en este caso, así como el hecho de que no se quiera citar en el Congreso al fiscal del estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, para que dé informes.

En este caso, añadió, tampoco se ha pronunciado la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

“Fue algo que (los diputados) hicimos bien (el desafuero) y, sin embargo, esa persona continúa prófuga de la justicia y continúa impune. ¿Por qué? Porque nosotros ni siquiera hemos tenido la capacidad de tener una comparecencia que aquí se acordó políticamente que se iba a tener cuando se generaran las condiciones”, comentó.

El 3 de febrero de 2022, la Fiscalía del Estado confirmó que Covarrubias Dueñas se encontraba ilocalizable tras



ESPECIAL

DETENIDO. La diputada reprocha la falta de avances en el caso.

HOY SE CUMPLE UN AÑO

Reclaman falta de avances tras desafuero de Covarrubias

faltar a una audiencia de imputación.

Finalmente, la legisladora señaló que el desafuero al magistrado es un

ejemplo de que “hay una política de subordinación de la representación popular a intereses particulares”.



■ Mara Robles, de Hagamos, y Quirino Velázquez, de MC, expusieron posturas divididas sobre sesiones de Pleno "improvisadas".

Critica Hagamos sesiones 'improvisadas' en Congreso

Lamenta diputada que los convoquen a reunión de Pleno a contrarreloj

MARTÍN AQUINO

Las sesiones de Pleno "improvisadas" que ha venido realizando la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Mirrelle Montes, fueron criticadas y tildadas de "performance" por la legisladora de Hagamos, Mara Robles; el emecista Quirino Velázquez defendió su legalidad.

Durante la reunión de la Junta de Coordinación Política que preside el priista Hugo Contreras, la legisladora Robles advirtió que se ha venido convocando a plenarios extraordinarios con apenas una hora de anticipación y sin informar a los diputados los temas que se discutirán, ello debido a supues-

Mara Robles *Diputada de Hagamos*

■ En los hechos lo que se hace es sorprender a los diputados, porque no hay tiempo suficiente para estudiar los dictámenes".

tos acuerdos de grupos mayoritarios, como serían MC, Morena y PAN.

Como ejemplo, la diputada de Hagamos refirió la sesión de Pleno del 24 de enero, donde la mayoría de los integrantes del Congreso decidió dejar sin efecto cuatro convocatorias que habían lanzado para reparar Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia; esto, porque a las 15:00 horas se citó a la plenaria que se desarrollaría a las 16:00, y los documentos se hicieron públicos alrededor de las 16:30 horas.

"El Pleno está convirtiéndose en un 'performance' (...). Me parece que es grave, porque se desnaturaliza al parlamento; en los hechos lo

que se hace es violar la posibilidad de que los grupos parlamentarios propongan temas para agendar en el Pleno", dijo Robles.

El emecista Velázquez defendió la legalidad de las sesiones extraordinarias que son convocadas con apenas una hora de antelación, y dijo que ello ocurre por decisión de la Mesa Directiva que preside la panista Montes, no por intervención de las bancadas mayoritarias; rechazó, además, que en el Legislativo haya reparto de "cuotas y cuates".

La diputada del PAN, Montes, afirmó que sus acciones al frente de la Mesa Directiva del Legislativo se han desarrollado con legalidad y transparencia.

Restringirían cargos de elección a abusadores

MARTÍN AQUINO

Las personas que aspiren a cargos de elección en Jalisco, como la Gubernatura y Presidencia Municipal, podrían tener que cubrir un nuevo requisito: no haber sido sentenciados por violencia sexual o familiar, ni por feminicidio.

Ante una propuesta de la diputada emecista Dolores López Jara, la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local, presidida por el panista Jorge Antonio Chávez, aprobó ayer una re-

forma constitucional que, de ser avalada por el Pleno y después por la mayoría de Ayuntamientos, establecería una nueva restricción para aspirar a un cargo de elección.

“Aprobamos en la Comisión de Puntos Constitucionales los requisitos para ser Gobernador, Presidente Municipal y diputado local; lo enriquecimos con el tema del abuso sexual, con la violencia familiar, con el feminicidio y, además, el abuso sexual infantil”, refirió el legislador del PAN, Chávez.

“Estos requisitos son

que haya transcurrido una sentencia condenatoria, y no podrán ocupar un cargo de Gobernador, Presidente Municipal y diputado local quienes estén en este tema”, añadió.

De acuerdo con el contenido de la reforma constitucional que se pretende establecer, para ser Gobernador, Alcalde o diputado local sería necesario no tener una sentencia condenatoria que haya causado estado, por el delito de abuso sexual infantil, violación, feminicidio o violencia familiar.



■ Jorge Antonio Chávez.

Suspenden curso para elegir magistrado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con 24 votos a favor, el Congreso de Jalisco avaló en sesión extraordinaria la suspensión de la convocatoria para elegir a dos magistradas y un magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, luego de que la dirección jurídica señalara que el proceso no cumple los lineamientos.

En lo que respecta a la designación del magistrado Luis Enrique Villanueva existe una suspensión girada por un juez, por lo cual también se encuentra detenido el proceso. "Está de dar pena las decisiones que toma este Congreso. Les había dicho que se parecían algunos a varguitas", manifestó el diputado de Hagamos, Enrique Vázquez.

Aún no se tiene una fecha tentativa para volver a generar una nueva convocatoria. ■

Advierte IEPC trasgresión a la Constitución

Ven violaciones con el 'Plan B'

Preparan acciones para tratar de frenar reforma electoral de López Obrador

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) continúa el análisis del "Plan B" de reforma electoral -impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador- junto con los otros 31 Organismos Públicos Locales del País (OPLEs), pero, de entrada, ya identificó un primer paquete de posibles violaciones a la Constitución, advirtió la presidenta del organismo, Paula Ramírez Hóhne.

"Al menos de manera preliminar si identificamos un cúmulo de posibles inconstitucionalidades que al cabo afectarían los principios constitucionales que rigen la función electoral y que estamos convencidos que tenemos la responsabilidad de salvaguardar", dijo.

En conferencia de prensa, advirtió que las disposiciones del "Plan B" trastocan diversos preceptos constitucionales, que ya están siendo impugnados.

Estos van desde el daño a la estructuras y capacidades institucionales de las autoridades electorales, pasando por la limitación del margen de acción de dichas autoridades, así como por la alteración de procedimientos como los plazos para la celebración de los comicios, entre otros.

"Se proyecta, entre otras cuestiones, por ejemplo, iniciar el proceso electoral más tarde", detalló Ramírez Hóhne.

"Eso reduce los plazos para la realización de tareas sustantivas y pone en riesgo o vulnera estas tareas que son fundamentales para dotar de las garantías constitucionales a estos procedimientos".

La titular del IEPC agregó que el "Plan B" también vulnera el derecho al sufragio auténtico para elegir de manera pacífica a gobernantes y representantes, además de que pueden resultar lesiona-



Paula Ramírez Hóhne, presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

Consultarán a indígenas y personas con discapacidad

FRANCISCO DE ANDA

Buscando compensar las condiciones de desigualdad que enfrentan personas en situación de discapacidad e indígenas, a fin de garantizar su participación en las elecciones del 2024 y el acceso a cargos públicos, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) implementará acciones dirigidas a estos grupos sociales.

Para ello, el organismo electoral llevará a cabo dos consultas para recabar información que servirá de insumo

para diseñar estas acciones afirmativas, explicó la presidenta del IEPC, Paula Ramírez Hóhne.

"Tendrán como objetivo justamente recabar opiniones, propuestas y planteamientos para la elaboración de las reglas que harán posible la participación efectiva de ambos grupos", mencionó.

La consulta para personas en situación de discapacidad será del 30 de enero al 19 de febrero, y para pueblos y comunidades indígenas del 27 de febrero al 12 de marzo.

dos derechos ya ganados por comunidades históricamente excluidas.

"Son comunidades que ya han ganado espacios de representación política tanto a nivel federal como local y las nuevas normas están limitando la posibilidad de que estos espacios no solo prevalezcan sino que puedan incluso incrementarse", alertó la titular del OPLE en Jalisco.

Por otra parte, Ramírez Hóhne recordó que el dere-

cho laboral de miles de funcionarios que van a perder su empleo producto de esta disminución en las estructuras institucionales es otra de las grandes afectaciones que provocaría la propuesta presidencial.

Tanto legisladores como representantes de partidos políticos de Oposición promovieron ya diversas acciones de inconstitucionalidad en contra del "Plan B" de la reforma electoral.



La Junta de Coordinación Metropolitana aprobó la actualización del POTmet. ESPECIAL

Sin servicios básicos, vive 15% de población

Metrópoli. De acuerdo con información del Imeplan, ha disminuido 34% el número de habitantes en zonas en las que sí se ofrecen; aprueban la actualización del POTmet

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En áreas sin servicios básicos, vive hasta 15 por ciento de la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan); y se reporta una disminución poblacional de 34 por ciento en espacios donde sí se ofrecen.

“Es una paradoja, es decir, hay 15 por ciento de la población que se fue a vivir a zonas donde no hay servicios consolidados y donde sí tenemos esos servicios consolidados hay gente que se fue de ahí,

se desplazó hacia otros sitios”, explicó la directora Patricia Martínez Barba.

De 2016 a 2020, se han construido 2 mil 210 hectáreas de localidades urbanas, de las cuales el 52 por ciento se encuentran fuera del perímetro en el que hay servicios básicos.

El crecimiento se ha presentado principalmente hacia los corredores de López Mateos, Adolf Horn y Tesistán, en Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, respectivamente.

Además, entre 2016 y 2022 se registró una expansión de 13 por

ciento de la superficie en asentamientos informales. “Se estima que 24 por ciento de la metrópoli, es decir, 1.2 millones de habitantes, residen en entornos de origen informal y probablemente varios de éstos estén en zonas de riesgo”, señaló Martínez Barba.

Entre 2016 y 2022 se ofertó en la metrópoli tres veces más vivienda de la requerida por la proyección poblacional a diez años y siete veces más que las consumidas. “Analizar qué está pasando con la vivienda que está desocupada, que está deshabitada y con fenómenos como Airbnb, que

luego pasa, se compra la vivienda dentro de la ciudad, pero como una inversión, no para que lo ocupen las familias que realmente lo necesitan”, dijo la directora del Imeplan.

Las prácticas de rentas temporales, como las que se ofrecen en la plataforma, han incrementado los precios de vivienda en zonas donde sí se cuentan con todos los servicios básicos.

De acuerdo con el Boletín Económico de noviembre de 2022, del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), los precios promedio de los inmuebles habitacionales en el estado se han duplicado del primer trimestre de 2013 al tercer trimestre de 2022, con una variación acumulada de 105 por ciento; mientras que el ingreso mensual promedio nominal aumentó solo 52 por ciento; lo que dificulta el acceso a la vivienda.

El ingreso promedio mensual en el tercer trimestre de 2022 es de 8 mil 418 pesos, mayor que el promedio nacional de 7 mil 872.9 pesos. Sin embargo, un jalisciense promedio, solo podría pagar 2 mil 525.4 pesos al mes. Un ejercicio realizado internamente arrojó que para poder comprar una vivienda con un valor de 500 mil con un enganche del 10 por ciento y un esquema de pagos a 20 años, se requiere contar con ingresos de casi 16 mil pesos mensuales con un pago mensual de alrededor de 5 mil 300 pesos.

Por otro lado, la titular del

Vivienda en AMG

Aumenta oferta y precios en la metrópoli.

9.7%

CRECE

La tasa anual del precio de vivienda en tercer trimestre de 2022.

3.8

MILLONES

De pesos es la mediana del costo de una casa hasta noviembre pasado.

63,208

PROPIEDADES

Se tenían en oferta de venta en la zona metropolitana ese mes.

258,416

INMUEBLES

Se encontraban deshabitados en 2020.

56,588

FINCAS

Eran de uso temporal ese año.

77,709

CASAS

deshabitadas estaban en Tlajomulco.

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica

Imeplan señaló que, como consecuencia del crecimiento urbano, entre 2018 y 2022 se perdieron mil 568 hectáreas de áreas naturales, siendo las zonas de conservación y protección ambiental las que representan 77 por ciento de la pérdida.

Actualizarán POTMet

El Imeplan estará a cargo de actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), del Área Metropolitana de Guadalajara, luego de que presidentes municipales aprobaron dar inicio al proceso en sesión de la Junta de Coordi-



de Jalisco/**Foto:** Fernando Carranza

nación Metropolitana.

La directora del instituto presentó el Informe de Evaluación del POTmet que fundamenta y justifica la necesidad de actualizar el instrumento, e incluye un estudio legal que muestra el estado del actual marco normativo y un estudio técnico sobre el análisis territorial y documental de las estrategias del POTmet.

“De entrada consideramos que el POTmet debe actualizarse a partir de estos criterios transversales: la visión de cuenca, que implica la disponibilidad del agua; la movilidad eficiente y sustentable, la gestión integral

del riesgo; la inclusión, el cambio climático; la resiliencia y, por supuesto, el combate a la pobreza”, explicó Martínez Barba.

El documento concluye que existe la necesidad de actualizar el POTmet y ésta debe considerar los alcances del Programa de Desarrollo Metropolitano. Además, que en tanto no se apruebe la propuesta de actualización del POTmet, las disposiciones del instrumento vigente se siguen aplicando como lo marca el artículo 107 del Código Urbano para el Estado de Jalisco (CUEJ).

En este proceso de análisis técnico se tomaron en cuenta los da-

tos de cinco principales fuentes de información: los Censos de Población y Vivienda, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE); los instrumentos municipales de planeación, las leyes y reglamentos municipales, estatales y federales, así como datos de las dependencias gubernamentales.

El POTmet es el máximo instrumento rector de la política de ordenamiento territorial metropolitano en el AMG. De acuerdo con el Código Urbano para el Estado de Jalisco, el POTmet debe ser revisado o actualizado cada seis años. ■

METRÓPOLI

Crece sin freno la población en zonas sin servicios



JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Entre 2016 y 2020, la población del Área Metropolitana de Guadalajara se incrementó 15 por ciento en zonas que no cuentan con servicios básicos garantizados, advierte un análisis sobre el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet).

El documento fue presentado este miércoles a la Junta de Coordinación Metropolitana, donde se aprobó por unanimidad actualizar el instrumento de planeación de la urbe, un proceso que estaría listo en 2024.

A pesar de que el POTmet entró en vigor en 2016, con el objetivo de regular el crecimiento de la ciudad, durante ese tiempo se concretaron desarrollos dispersos en la periferia, donde no se garantiza la calidad de vida de sus habitantes.

“Se incrementó la población 15 por ciento en espacios con bajo índice de servicios básicos. De manera contraria hubo una disminución poblacional de 34 por ciento en sitios con alto grado de servicios básicos, es una paradoja”, reconoció la directora Imeplan, Patricia Martínez Barba.

Crece 15% población en zonas sin servicios

EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

El crecimiento, **ocurrido entre los años 2016 y 2020**, se reveló tras un análisis al POTmet presentado ayer a la JCM



JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Entre 2016 y 2020, la población del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) incrementó 15 por ciento en zonas que no cuentan con servicios básicos garantizados, según un análisis sobre el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet).

El documento fue presentado este miércoles a la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM), donde se aprobó por unanimidad actualizar el instrumento de planeación de la urbe, un proceso que estaría listo en 2024.

A pesar de que el POTmet entró en vigor en 2016 con el objetivo de regular el crecimiento de la ciudad, durante ese tiempo se concretaron desarrollos dispersos en la periferia donde no se garantiza la calidad de vida de sus habitantes.

“Se incrementó la población en un 15 por ciento en espacios con bajo índice de servicios básicos. De manera contraria, hubo una disminución poblacional de un 34 por ciento en sitios con alto grado de servicios básicos, es una paradoja”, reconoció la directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), Patricia Martínez Barba.

La funcionaria presentó este

Imeplan revisará capacidad de Municipios ante basura

■ En marzo estará lista la opinión técnica sobre la capacidad de los Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para hacer frente a la gestión de la basura, especialmente en momentos de crisis como la actual.

Así lo confirmó la mañana de este miércoles la directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), Patricia Martínez Barba.

“Para marzo es la fecha, el mes, que tenemos compromiso con la Junta de Coordinación Metropolitana de entregar esta opinión técnica, que habla sobre la capacidad que tienen los Municipios para otorgar, para implementar, este servicio básico”, prometió.

Ante la clausura de rellenos sanitarios como Los Laureles y Ma-

tatlán, y la poca vida útil que resta a otros como Picachos, la titular del Imeplan aclaró que el organismo no decidirá si se construye un nuevo basurero metropolitano, sino que será una decisión de los presidentes municipales.

“No vamos a decir dónde va un relleno sanitario, vamos a decir cuál es la capacidad operativa que tienen los Municipios, qué es lo que se tendría que reforzar para situaciones de crisis como la que se ha estado viviendo, pues los Municipios puedan estar preparados o bien, tomen las decisiones que consideren pertinentes”, explicó Martínez Barba.

Finalmente, expuso que también se analizará el número y capacidad que se requiere de nuevas estaciones de transferencia de residuos. *José Toral / Guadalajara*

miércoles un estudio técnico y legal de evaluación del POTmet a seis años de su implementación, el cual sirvió como base para avalar el inicio de un proceso de actualización del plan.

Entre la información presentada se confirma que parte de la expansión de la ciudad se concentró en zonas sin suficiente transporte público, escuelas, hospitales, suministro de agua potable o vialidades, especialmente en lugares de Zapopan y Tlajomulco como Tesistán, López Mateos sur o Adolf Horn.

“(Hay) población que se fue a

vivir a zonas donde no hay servicios consolidados y donde sí tenemos esos servicios consolidados, hay gente que se fue de ahí, se desplazó a otros sitios”, explicó Martínez Barba.

Para actualizar el POTmet se necesitan estudios en materia hidrológica, armonizaciones con nuevas legislaciones urbanas y cambios en materia de movilidad, riesgos, combate al cambio climático, inclusión, resiliencia y combate a la pobreza, un proceso que tardará alrededor de un año con tres meses.



Se incrementó la población en un 15 por ciento en espacios con bajo índice de servicios básicos. De manera contraria, hubo una disminución poblacional de un 34 por ciento en sitios con alto grado de servicios básicos, es una paradoja”

PATRICIA MARTÍNEZ BARBA
DIRECTORA
DEL IMEPLAN



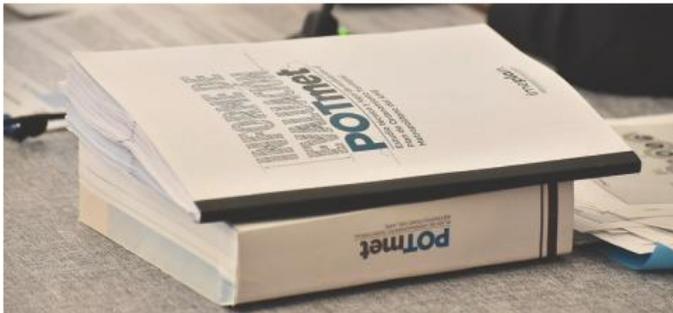
ISSUU
ntrguadalajara

PENDIENTE.

En el análisis presentado ayer en la Junta de Coordinación Metropolitana se indica que la expansión de la ciudad se concentró en zonas sin suficiente transporte público.



Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano será actualizado



El POTmet debe ser revisado o actualizado cada seis años, según el Código Urbano para el Estado de Jalisco.

La Junta de Coordinación Metropolitana (JCM), integrada por la alcaldesa y alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) aprobaron dar inicio a la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara (POTmet).

La actualización estará a cargo del Imeplan, quien se coordinará con los municipios e instancias correspondientes involucradas en el proceso; su directora, Patricia Martínez Barba, presentó el Infor-

me de Evaluación del POTmet que fundamenta y justifica la necesidad de actualizar el instrumento, el cual también fue aprobado por la JCM. Se incluye un estudio legal que muestra el estado actual del marco normativo y un estudio técnico sobre el análisis territorial y documental de las estrategias del POTmet.

“De entrada consideramos que el POTmet debe actualizarse a partir de estos criterios transversales: la visión de cuenca, que implica la disponibilidad del agua; la movilidad eficiente y sustentable, la ges-

ción integral del riesgo; la inclusión, el cambio climático; la resiliencia y, por supuesto, el combate a la pobreza”, explicó Martínez Barba.

Para el estudio legal, el Imeplan analizó la expedición de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como las reformas al Código Urbano para el Estado de Jalisco y la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco, que fueron posteriores a la publicación e inscripción del POTmet en 2016.

Para el estudio técnico, se realizó un análisis territorial y documental sobre la implementación del POTmet. Para ello, se evaluó e identificó el nivel de aplicación de cada estrategia en: alta, media o baja. Estos resultados se reflejan en 46 mapas dentro del Informe, los cuales también incluyen recomendaciones de mantener, reforzar o reformular las estrategias y subestrategias del POTmet vigente.

En el proceso de análisis técnico se tomaron en cuenta los datos de cinco principales fuentes de información: los Censos de Población y Vivienda, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas; los instrumentos municipales de planeación, las leyes y reglamentos municipales, estatales y federales, así como datos de las dependencias gubernamentales.

• El POTmet es el máximo instrumento rector de la política de ordenamiento territorial metropolitano en el AMG. En él se determina la zonificación primaria, la estructura urbana y los espacios dedicados a la conservación, mejoramiento y crecimiento; la preservación y equilibrio ecológico del AMG, su infraestructura, equipamiento y servicios urbanos.

Zapopan y Tlajomulco lideran la mayor extensión dañada

Pierde AMG mil 568 hectáreas verdes

Principal afectación es por construcción de vivienda regular así como ilegal

VIOLETA MELÉNDEZ

El auge de construcción de vivienda costó al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) mil 568 hectáreas de áreas verdes durante el periodo 2016-2022, a pesar de la delimitación de zonas protegidas tanto urbanas como forestales y de instrumentos de planeación territorial.

Esta cifra equivale a haber perdido 17 veces el territorio del Bosque Los Colomos, que consta de 92 hectáreas.

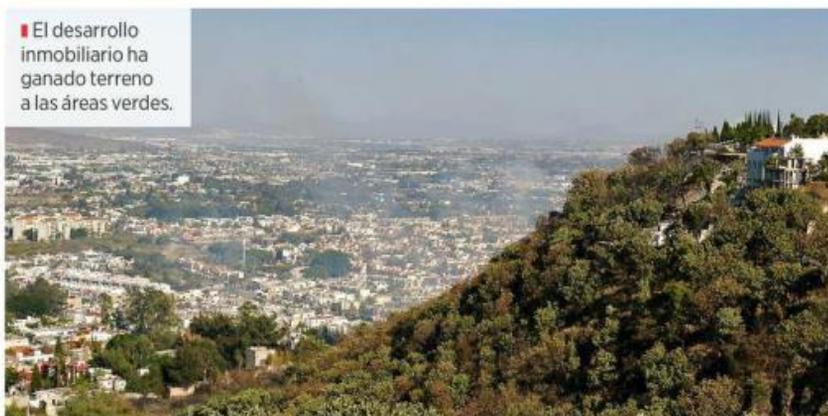
De acuerdo con el mapa técnico denominado Pérdida del Sistema Verde Periurbano por Urbanizaciones o Asentamientos Irregulares, del Imeplan, las viviendas formales son las que han arrasado con 66 por ciento de la superficie perdida en estos seis años, mientras que los no regulados se llevaron el 34 restante.

El Municipio que encabeza la pérdida del sistema verde periurbano es Zapopan con 793 hectáreas, es decir, 51 por ciento de todo el territorio desaparecido. De esta cantidad, 63 por ciento son viviendas con licencias y el resto irregulares.

Le sigue Tlajomulco, que suma 428 hectáreas más de nuevas casas en zonas indebidas, a pesar de que incluso existe veda a nuevas viviendas por problemas hídricos. Este Municipio acumula el 27 por ciento del terreno verde perdido.

Además, el 82 por ciento

El desarrollo inmobiliario ha ganado terreno a las áreas verdes.



Desaparecen

Áreas afectadas, según el mapa técnico denominado Pérdida del Sistema Verde Periurbano por Urbanizaciones o Asentamientos Irregulares.

MUNICIPIO	HECTÁREAS PERDIDAS	PORCENTAJE
Zapopan	793	51
Tlajomulco	428	27
Tlaquepaque	62	4
Juanacatlán	52	3
El Salto	37	2
Zapotlanejo	11	1
Ixtlahuacán	11	1
Guadalajara	3	0.2

de las hectáreas que corresponde a este Municipio tienen de por medio permisos formales.

El resto de Municipios, aunque lejos de los dos antes mencionados, son Tlaquepaque con 4 por ciento del total de áreas verdes eliminadas; Juanacatlán con 3, El Salto, 2; Zapotlanejo e Ixtlahuacán comparten uno por ciento

cada uno y Guadalajara, con apenas 0.2 por ciento.

Además, el documento explica que las zonas más afectadas fueron las que ya se encuentran zonificadas como de protección y conservación ambiental, pues aglutinan el 77 por ciento de la extensión perdida, seguido de áreas de transición forestal-urbana (15 por ciento) y finalmente 5

por ciento de áreas naturales protegidas.

Otro 4 por ciento adicional constituye zonas que se proponen como área natural protegida.

Las más afectadas fueron el polígono de Recuperación Ambiental Cerro del Tajo en su límite con el Bosque La Primavera, seguido de El Bajío, Bosque El Nixticuil e incluso el propio Bosque Los Colomos.

La titular del Imeplan, Patricia Martínez Barba, compartió ayer dichos documentos y diagnóstico en la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana como parte de los trabajos para actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial, (POTMet).

No obstante, justificó que las casas construidas en estas zonas prohibidas consiguieron sus respectivos permisos en Administraciones previas a las de Movimiento Ciudadano, pues este partido ha gobernado la mayoría de los Municipios metropolitanos en el periodo en que se perdieron dichas zonas verdes.

EVALUACIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO

Disminuyen áreas verdes en el Área Metropolitana

Según estudio, se perdieron mil 568 hectáreas debido a asentamientos irregulares

También afecta el crecimiento de localidades que no cuentan con los servicios básicos

Debido a los asentamientos irregulares y el crecimiento de localidades, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) perdió mil 568 hectáreas del sistema verde periurbano, reveló el Estudio Técnico de Evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano.

El análisis detalla que las Áreas Naturales Protegidas con la mayor presión urbana son: el bosque de El Nixticuil-San Esteban-El Diente, el Bosque Colomos-La Campana y las zonas de recuperación ambiental de El Bajío, el Cerro del Tajo y el Bosque de La Primavera.

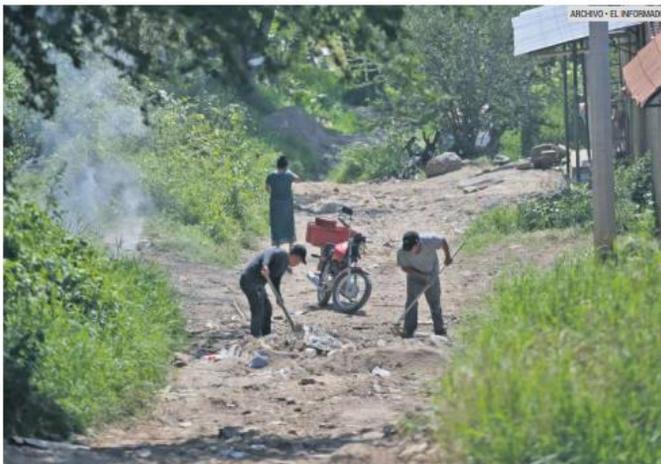
“Que haya ocurrido en este tiempo no significa que sea porque hubo licencias que fueron emitidas y afectaron a partir del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet), esto muy probablemente fueron licencias que se emitieron antes o mucho antes, no lo sabemos, y que están generando un impacto ahora; el POTMet es un instrumento que tiene una visión de mediano y de largo plazo”, expuso Patricia Martínez Barba, titular del Instituto Metropolitano de Planeación.

Añadió que se registró expansión del 13% de la superficie de asentamientos informales, que el 24% de la población de la ciudad reside en entornos de origen informal y probablemente en zonas de riesgo. Los corredores de las avenidas López Mateos, Adolf Horn y la zona de Tesistán registraron el mayor nivel de crecimiento disperso.

¿QUÉ ES EL POTMET?

Debe ser revisado o actualizado cada seis años según el Código Urbano para el Estado

Es el máximo instrumento rector de la política de ordenamiento territorial metropolitano. En él se determina la zonificación primaria, la estructura urbana y los espacios dedicados a la conservación, mejoramiento y crecimiento; la preservación y equilibrio ecológico, su infraestructura y servicios urbanos.



RIESGO. Asentamientos irregulares en áreas verdes representan afectaciones al medio ambiente debido a la falta de servicios básicos.

EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Avalan actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial

Por unanimidad, la Junta de Coordinación Metropolitana aprobó iniciar el proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet), vigente desde el año 2016.

En la presentación del Estudio Técnico de Evaluación del POTMet, Patricia Martínez Barba, titular del Instituto Metropolitano de Planeación, afirmó que el plan ha contenido el crecimiento urbano, puso orden, reglas claras y una visión en común entre los municipios metropolitanos. Argumentó que se debe actualizar este plan para armonizarlo con las reformas al Código Urbano, a la Ley de Coordinación Metropolitana y con la federal de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

“El POTMet debe actualizarse a partir de estos criterios transversales, la disponibilidad del agua, la movilidad eficiente y sustentable, la gestión integral del riesgo, la inclusión, cambio climático, resiliencia y el combate a la pobreza”, dijo.

En la revisión hecha por el Imeplan, destaca que el POTMet no cuenta con un mecanismo de seguimiento con indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de objetivos y metas. Martínez Barba explicó que la evaluación que hicieron se basó en el análisis documental y territorial, para estudiar los efectos de su implementación tomando como fuentes censos, leyes y reglamentos e información de dependencias gubernamentales, entre otros.

ZAPOPAN

Propone alerta sísmica

En sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, presentó solicitud para que el Imeplan analice la viabilidad de habilitar una alarma sísmica en el Área Metropolitana de Guadalajara.

SIN SERVICIOS BÁSICOS

Preocupa el avance de la urbanización

El presidente del Consejo Ciudadano Metropolitano, Fernando Oropeza Cerna, calificó como preocupante que el Estudio Técnico de Evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano haya identificado que el 63% de las licencias de urbanización no tienen servicios básicos.

Plantea analizar en qué medida se pueden revertir. “Eso me resulta preocupante porque lo que estamos viendo es un camino al precipicio. ¿Qué pasa ahí? ¿Existe la posibilidad de revertirlas? Se trata de buscar la calidad de vida de los ciudadanos”, dijo.

El estudio concluyó que, en materia de crecimiento ordenado y consolidación urbana, existe sobreoferta de reservas urbanas, debido a que se ofertan tres veces más que las requeridas con la proyección poblacional en 10 años.



“Eso me resulta preocupante porque lo que estamos viendo es un camino al precipicio. ¿Qué pasa ahí? ¿Existe la posibilidad de revertirlas? (las licencias de urbanización) Se trata de buscar la calidad de vida de los ciudadanos”

Fernando Oropeza Cerna, presidente del Consejo Ciudadano Metropolitano.

SERVICIOS BÁSICOS

63% de las licencias de urbanización identificadas se emitieron donde no hay un estado óptimo de servicios.

15% incrementó la población en espacios con bajo índice de servicios básicos.

34% disminuyó la población en sitios con alto grado de servicios básicos.

Bajan los reportes de víctimas de delincuencia

En la encuesta de ENSU Guadalajara presenta el porcentaje más bajo con respecto al resto de los municipios de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, un instrumento que enfoca la medición de percepciones y experiencias sobre la seguridad pública en zonas urbanas (cinco municipios de la ZMG: Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan; y uno del interior, Puerto Vallarta), estos son los resultados a diciembre de 2022.

A nivel nacional, la percepción de inseguridad se estimó en 64.2 por ciento, mientras que para la ZMG fue de 71.8.

En percepción de inseguridad, Guadalajara presentó un ligero aumento con respecto al trimestre anterior de 1.1 por ciento; y con respecto al año anterior de 2.5 por ciento.

Sin embargo, de acuerdo a la Condición de Victimización en el hogar, que contabiliza el número de hogares



Es el quinto semestre consecutivo con mejora.

PERCEPCIÓN

- Guadalajara es la ciudad de la ZMG con la mayor percepción de inseguridad, con 84.2 por ciento.
- Tonalá con el 81 por ciento.
- Zapopan es el municipio que presenta menor percepción de inseguridad con 62.7; aunque presenta el mayor aumento (2.9).
- Tlajomulco presenta una percepción de inseguridad de 66.5 por ciento.

que reportan haber sido víctimas de la delincuencia, Guadalajara presenta el

porcentaje más bajo (26.3) con respecto al resto de los municipios de Jalisco y una disminución de 2.1 con respecto al semestre anterior; y siendo el quinto semestre consecutivo con mejora.

En cuanto a las expectativas futuras sobre la delincuencia a diciembre de 2022, a pesar de ser el municipio de la ZMG con las expectativas más altas de delincuencia, la población de Guadalajara se muestra más optimista, al tener una reducción del 8.7 por ciento del número de personas que creen que la inseguridad continuará o aumentará en el próximo año, al pasar del 84.1 al 75.4 en el último trimestre.

Zapopan es la ciudad con las mejores expectativas de delincuencia de la ZMG.

Sube en diciembre hasta 8% flujo vehicular en 10 cruceros de ZMG

Empeora el tráfico de un mes a otro

Contabilizan 4.2 millones de autos en Aviación y Juan Gil Preciado

VIOLETA MELÉNDEZ

El tráfico vehicular en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) empeoró de un mes a otro.

De acuerdo con información que la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) proporcionó a MURAL sobre el tráfico mensual registrado en 10 corredores vehiculares altamente concurridos de la Ciudad, con base en datos de los radares de dichos puntos, el cruce con mayor aumento en flujo vial fue el de las Avenidas Revolución y Niños Héroes, con 3 millones 508 mil 60 autos durante diciembre, 8 por ciento más que en noviembre.

Le sigue el cruce de la Avenida López Mateos Sur y Camino a San Isidro Mazatepec, donde se registraron 791 mil 222 vehículos en diciembre, 52 mil más que en noviembre y un aumento del 7 por ciento.

El cruce de las Avenidas



Actualmente se discuten opciones para solucionar el caos vial de la Avenida López Mateos.

Juan Gil Preciado y Aviación fue el tercero con mayor aumento de tráfico, al contabilizar 4 millones 292 mil 943 automóviles durante diciembre, 5 por ciento más que el mes previo. Ese flujo equivale a que todos los vehículos que existen en Jalisco hubieran circulado una vez por ese punto durante diciembre.

En Avenida 8 de Julio, al

cruce con Calzada González Gallo, el tráfico aumentó 4 por ciento en diciembre respecto al mes previo, mientras que en Periférico y Camino a Matatlán, el alza fue de 3 por ciento.

En la intersección de Avenida Vallarta y Calzada del Federalismo hubo 19 mil 828 viajes en auto, 2.6 por ciento más que noviembre.

Otros cruceros estudia-

dos por su fuerte carga vial fueron Mariano Otero y Las Torres, Adolf Horn y Pedro Juan Mirassou, Patria y Niños Héroes, y Circunvalación y la Calzada Independencia, ésta última con más de 2 millones y medio de coches durante diciembre.

Actualmente se discuten opciones para solucionar el caos vial de la Avenida López Mateos.

En dicha vía se ha planteado incluso un segundo piso, así como ampliar la restricción horaria a la circulación del transporte de carga, habilitar un corredor de transporte como el Peribús, así como ciclovías.

Especialistas en movilidad y agrupaciones de la sociedad civil han desaprobado la propuesta del segundo piso, y en cambio han exigido soluciones que favorezcan la movilidad integral y no sólo a los vehículos.

Como soluciones al tráfico en la Avenida Juan Gil Preciado, autoridades han señalado que se cambiará el asfalto en las laterales, que se hará un nodo vial en el cruce con Carretera a Colotlán, y una ampliación en Valle de los Molinos.



Salvador Zamora hizo varias propuestas.

Actualizarán Plan de Ordenamiento Territorial de la ZMG

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Para estar más acorde con la realidad que se vive en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y una mejor solución de sus problemáticas, los integrantes de la Junta de Coordinación Metropolitana aprobaron iniciar la actualización de las herramientas que conforman el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), la titular de Imeplan, Patricia Martínez Barba explicó que incluye temas como transporte público, áreas verdes y permisos para desarrollos habitacionales

“El Plan de Acción Climática de Área Metropolitana de Guadalajara, el PACMetro, como un instrumento de gestión, será la guía para desarrollar las estrategias en materia del cambio climático y resiliencia que también están dentro de nuestro marco normativo estatal, el POTMed actualmente no cuenta con un mecanismo de seguimiento que permita evaluar indicadores, metas y temporalidades en el cumplimiento del plan”.

El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, pidió que en el documento queden asentadas las áreas naturales de Cerro Viejo, Chupinaya y Los Sabinos dentro del polígono de fragilidad ambiental.

LO QUE VIMOS EN REDES:



#DesdeTlajo trabajamos para hacer una mejor ciudad cuidando de ti. Invertimos más de 500 millones de pesos en tecnología de última generación con el que nos convertimos en el mejor centro del país.

El **#C4Tlajomulco** es tecnología que salvaguarda tu seguridad y la de los tuyos.



Continúa reciclaje de árboles navideños

El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, recordó que con esta recolecta hacen composta

Redacción/Quadratin Jalisco

El gobierno de Tlajomulco invita a los ciudadanos a acudir a los centros de acopio de árboles naturales de Navidad que fueron adornos en las viviendas durante la temporada navideña, ya que buscan darle una segunda oportunidad a los ejemplares convirtiéndolos en composta.

El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora señaló que el objetivo de reciclarlos es convertirlos en abono que ayude a mantener y mejorar las áreas verdes y parcelas agrícolas del municipio.

"Hoy estamos en Walmart de López Mateos justo enfrente de las plazas El Palomar, porque aquí tenemos un centro de acopio de árboles y vamos a recibir a los ciudadanos que vienen a dejar nuestros arbolitos de Navidad; ya tenemos algunos aquí que han venido a dejarlos", comentó el alcalde.

Actualmente se han recibido 243 árboles, casi 100 ejemplares más de los recopilados durante todo el 2022 que generarán hasta cinco toneladas de composta aproximadamente.

"Es muy importante la cultura del reciclaje, que podamos nosotros tener la responsabilidad como ciudadanos de que, si venimos aquí a un centro de venta de árboles navideños, también podemos venir a un centro de acopio a regresar el árbol; nuestro gobierno tiene un programa de reciclaje para triturar los y convertirlos en composta", dijo el municipio.



Gobierno de Tlajomulco

Salvador Zamora invita a la población a dejar sus árboles en lugares instalados.

PUNTOS DE ACOPIO

- 1.- Walmart López Mateos de 9 a 21 horas.
- 2.- Mega Soriana Nueva Galicia de 9 a 21 horas.
- 3.- Soriana Santa Fe de 9 a 21 horas.
- 4.- Recaudadora Multitrámite de Plaza Las Vírgenes en carretera a Chapala de 9 a 15 horas.
- 5.- Centro de Composteo La Guancha, Camino a la Cañada 1500 de 9 a 15 horas.
- 6.- Vivero Municipal Santa Fe de 9 a 14 horas.
- 7.- Mercado Orgánico Lomas del Sur de 9 a 15 horas.

“ Es muy importante la cultura del reciclaje, que podamos nosotros tener la responsabilidad como ciudadanos de que, si venimos aquí a un centro de venta de árboles navideños, también podemos venir a un centro de acopio a regresar el árbol **”**

Salvador Zamora

243

Árboles llevan recolectados en el municipio en lo que va de la campaña



CAMPAÑA. El gobierno de Tlajomulco inició una campaña de recolección de árboles naturales que adornaron viviendas en el municipio. El programa permanecerá hasta el 20 de febrero.



Una unidad de transporte público arrolla a mujer

Una joven entre 20 y 25 años perdió la vida tras ser arrollada por una unidad de transporte público sobre la avenida Jesús Michel González en el sentido hacia la zona de Las Urracas, en el municipio de Tlajomulco.

Se registra balacera con elementos de la Fiscalía en Postes Cuates

Otra jornada, otro caos

Además hubo al menos tres homicidios en la Ciudad, así como la privación de la libertad de dos jóvenes

Arma tiroteo para evitar captura

MURAL / STAFF

Agentes de la Fiscalía acudieron a un domicilio de la Colonia Postes Cuates, en Guadalajara, para cumplimentar una orden de aprehensión a un sujeto por homicidio calificado, sin embargo, cuando llegaron, el individuo abrió fuego e hirió de gravedad a uno de los policías investigadores.

Eran cerca de las 13:20 horas de ayer cuando los elementos acudieron a una finca de la Calle Cerro Azul, al cruce con San Ildefonso, para cumplimentar el mandato judicial mencionado.

"Estaba realizando la cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado y, bueno, pues desafortunadamente es agredido por el causante", indicó Luis Joaquín Méndez Ruíz, Fiscal del Estado.

Tras la agresión, los compañeros del agente se enfrentaron a tiros contra el empistolado y pidieron apoyo para que el lesionado fuera atendido.

"Tenemos un compañero de la institución lesionado grave, trae un impacto en la cabeza, ya está siendo atendido en el área médica correspondiente", detalló el funcionario.

De acuerdo con vecinos, la refriega duró cerca de cinco minutos.

En el lugar se vivió caos e incertidumbre por los estruendos de los disparos y la llegada de decenas de elementos a bordo de unidades de la Policía de Guadalajara,



La balacera ocurrió en la Colonia Postes Cuates, en GDL.



La Policía de Zapopan sobrevoló con el helicóptero, ya que se reportaba que el agresor estaba en las azoteas.

Policía del Estado, Fiscalía, Guardia Nacional y del Ejército Mexicano.

El despliegue se vio a lo largo de diversas vías de Guadalajara como la Calzada Independencia y la Avenida Circunvalación Oblatos.

En la escena del crimen quedaron casquillos sobre la calle y sobre la azotea desde

donde disparó el sujeto a los investigadores.

"Tenemos algunos casquillos en la azotea, de donde se presume que el sujeto agredió a los compañeros", agregó el Fiscal del Estado.

La situación fue controlada cuando el gatillero fue detenido por las autoridades, quienes informaron que se



El tiroteo provocó la movilización de autoridades.

trata de la misma persona a la que iban a cumplimentarle el orden de aprehensión.

En el sitio se mantuvo la presencia de las autoridades, quienes aseguraron un arma corta y un arma larga, además de que indagaban si había más agresores, cuestión que no se detalló hasta el cierre de esta edición.



El cuerpo estaba envuelto en bolsas.

Abandonan un cadáver

MURAL / STAFF

A 500 metros de un módulo de la Comisaría de Tlaquepaque fue abandonado el cadáver de un hombre la mañana de ayer; el cuerpo estaba en una brecha y las causas de muerte no fueron esclarecidas.

Eran aproximadamente las 10:00 horas cuando un ciudadano informó a patrulleros de Tlaquepaque que había una persona inconsciente tirada en un camino de tierra sobre la Calle Fuente Gris, a espaldas del Fraccionamiento Villa Fontana Aqua.

Los paramédicos llegaron al punto donde estaba el individuo, a unos 500 metros del Módulo del Sector 7 de la Policía de Tlaquepaque, y confirmaron el deceso de la persona que estaba envuelta con bolsas. Los técnicos en urgencias médicas estimaron que para cuando fue encontrado el cuerpo ya llevaba unas ocho horas sin vida.

El área fue acordonada para resguardar la escena y agentes investigadores del área de Homicidios de la Fiscalía comenzaron las indagatorias. El cadáver fue trasladado a la morgue.

Privan de la libertad a 2

MURAL / STAFF

Con diversas heridas en su cuerpo fueron localizados dos sujetos la noche del martes en la Colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara; las víctimas fueron trasladadas a un puesto de socorro y mencionaron que las habían privado de la libertad.

Eran aproximadamente las 21:30 horas cuando

fueron encontradas dos personas golpeadas y ensangrentadas en el cruce de las calles Gilberto Ruvalcaba y Juan Sánchez Azcona.

Los jóvenes, de entre 25 a 30 años, tenían múltiples lesiones y fueron atendidos por paramédicos.

Los afectados mencionaron que habían sido privados de la libertad en Zapopan y Tlajomulco, pero los soltaron en Guadalajara.



Los jóvenes tenían heridas ocasionadas por golpes.

Cometen homicidio de par de hombres

MURAL / STAFF

A las 14:30 horas se localizó el cadáver de un hombre en la Colonia Las Mesitas, en el Municipio de Zapopan.

El joven, de 25 años, estaba en la Calle Bugambilias, cerca de la vía conocida como Camino a las Mesitas, tenía una herida de bala. Cerca

de él se halló un casquillo del calibre 9 milímetros.

La Policía de Zapopan no obtuvo información acerca de las características de los asesinos o el tipo de vehículo en el que pudieron escapar.

En otro hecho ocurrido la tarde del martes, falleció en el Hospital Civil Fray

Antonio Alcalde un joven que había sido golpeado el 22 de enero.

El hombre, de 27 años, comenzó a convulsionar en su casa, después de que lo golpearon y fue llevado a recibir atención médica, informó la Fiscalía. Sin embargo, posteriormente falleció.

Atropellan a 3 personas en la Ciudad; mueren dos

ENRIQUE AGUIRRE

Dos personas murieron y otra quedó lesionada luego de ser atropelladas en diferentes hechos ocurridos en la zona metropolitana.

El caso más reciente se registró a las 8:45 horas, cuando un ciclista fue embestido por

un conductor en la Avenida Belisario Domínguez y la Calle Amistad, en la Colonia La Federacha, en Guadalajara.

Un bombero que estaba en su día de descanso pasaba por la zona y vio el accidente, por lo que se acercó a ayudar.

El rescatista encontró a un ciclista debajo de un vehículo y

brindó las primeras atenciones.

A la par, el elemento solicitó el apoyo de sus compañeros, quienes arribaron para rescatar al afectado y entregarlo a los paramédicos.

Cerca de las 8:00 horas una mujer perdió la vida luego de ser embestida cuando estaba en la Avenida Jesús

Michel González, a la altura del Fraccionamiento Los Encinos, en Tlajomulco.

Además, en la madrugada un hombre pereció tras ser arrollado en la Carretera a Saltillo, al cruce con la Calle Ingeniero Albero Mora López, en la Colonia La Coronilla, en Zapopan.



Uno de los casos ocurrió en La Federacha.



En enero,
aprovecha el

15%
de descuento

en tu pago de
predial y agua

**¡Haz lo
tuyo!**


PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO

Tlajomulco
es tuyo

Rehabilitan infraestructura de agua potable y alcantarillado en Loma Bonita



Se aprobaron 300 mdp para invertir en obra pública en Tlaquepaque en 2023

Vecinos de la colonia Loma Bonita Ejidal acompañaron a Citlalli Amaya, presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, en la inauguración del empedrado zampeado y cambio de infraestructura en agua potable y alcantarillado de la calle Caoba, entre Tabachines y Ahuehuetes, así como la calle Cobre, entre Caoba y Patria.

La presidenta municipal señaló que se intervino esa calle con una inversión de 7.1 millones de pesos, porque los habitantes de la zona no merecían tener malas condiciones en las vialidades:

“Entregamos cambio de infraestructura de agua y alcantarilla-

do, eso es lo que de pronto no se ve, todo lo que se tuvo que cambiar, las tuberías de agua y drenaje, dejan decirles que eso es lo más costoso para la infraestructura cuando cambiamos una calle. Lo costoso no es el concreto, lo costoso son las tuberías que no se ven, desde luego para tener servicios dignos”, señaló.

Además, la alcaldesa anunció que se destinarán 120 millones de pesos en programas sociales y en la construcción de un albergue para los 100 niños que actualmente están bajo tutela del DIF municipal, con el objetivo de salvaguardar la integridad, salud física y emocional de los pequeños.

CENTRAL NUEVA

Cae presunta narcotizadora de ancianos

● La Fiscalía del Estado informó que detuvo a Graciela M., presunta integrante de una banda que se dedica a narcotizar a personas de la tercera edad para robarles.

La mujer fue arrestada por personal de la Dirección de Robos Varios de la Fiscalía del Estado y la comisaría de San Pedro Tlaquepaque en las inmediaciones de la Nueva Central de Autobuses de Guadalajara.

A Graciela, de 44 años, se le relaciona con hechos ocurridos el 22 de octubre de 2022, cuando presuntamente ella y otras personas le dieron a beber un jugo y galletas con benzodiazepinas a un hombre mayor de edad.

Tras conocer la noticia criminal, el Ministerio Público realizó investigaciones e identificó a Graciela como integrante de la banda de narcotizadores, por lo que solicitó una orden de aprehensión que luego fue cumplimentada. *Redacción*

Cae mujer que drogaba y robaba a adultos mayores

La Fiscalía de Jalisco y la Policía de Tlaquepaque detuvieron a una mujer que presuntamente se dedicaba a drogar personas de la tercera edad para robarlas en las inmediaciones de la Nueva Central de Autobuses de Guadalajara. La dependencia estatal detalló en un comunicado que identificó a tres de sus cómplices, quienes ya cuentan con órdenes de aprehensión por los delitos de robo calificado y lesiones.



El occiso estaba a un costado de Villa Fontana. J.C. MUNGUÍA

Abandonan un cuerpo en brecha de Tlaquepaque

Violencia. Dos jóvenes que habían sido privados de la libertad fueron dejados en la vía pública con lesiones

JUAN CARLOS MUNGUÍA Y
VICENTE TORRES/GUADALAJARA

El cuerpo de un hombre fue abandonado en una brecha a un costado del fraccionamiento Villa Fontana, en San Pedro Tlaquepaque. El occiso tenía al menos ocho horas de evolución cadavérica al momento de su revisión, de acuerdo con las autoridades.

Vecinos de la zona reportaron el hallazgo, y policías municipales arribaron al sitio, donde pidieron apoyo de Servicios Médicos Municipales, quienes corroboraron el deceso. La víctima tenía aproximadamente 35 años de edad. Hasta el cierre de esta edición, se desconocía la posible causa de muerte.

Un hombre de 25 años fue encontrado sin vida con una herida de bala en el cruce de Bugambillas y Camino a las Mesitas, en la colonia Las Mesitas de Zapopan. En el sitio se localizó un casquillo percutido de nueve milímetros.

Liberan a víctimas

Dos hombres de entre 25 y 30 años que habían sido privados de la libertad, fueron abandonados afuera de una tienda de conveniencia en el cruce de Gilberto Ruvalcaba y Juan Sánchez Azcona, en la colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara.

El reporte hacía mención de dos personas tiradas en la vía pública; a su llegada, los policías encontraron a los jóvenes con huellas de violencia y solicitaron apoyo de paramédicos, quienes los trasladaron a unidades médicas. Las víctimas señalaron que habían sido plagiados en diferentes municipios, uno en Zapopan y otro en Tlajomulco. ■



El hombre iba en moto cuando la atacaron a balazos.

Viajaba en una moto y le dan un balazo

MURAL / STAFF

Un hombre que viajaba a bordo de una motocicleta fue atacado a balazos en los límites de Tlaquepaque y El Salto.

El caso se registró aproximadamente a las 12:00 horas de ayer sobre la convergencia de la Antigua Carretera a Chapala y la Calle San Isidro, en la Colonia La Huizachera.

La víctima, de aproximadamente 35 años de edad, bajó de una motocicleta en el punto y pidió ayuda, ya que estaba herida.

Los elementos de los Servicios Médicos Municipales se movilizaron y atendieron al afectado, además de que señalaron que tenía una lesión ocasionada por proyectil de arma de fuego y otras

cuatro heridas que no precisaron con qué fueron ocasionadas. Se ignora quién fue el causante.

El sujeto fue abordado a una ambulancia y trasladado a un puesto de socorro para brindarle la atención médica.

Un agente del Ministerio Público se encargó de abrir la carpeta de investigación para esclarecer los hechos.

Dan 32 años de cárcel a asesino de mujer trans

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luis Andrés "Z", feminicida de una mujer trans de nombre Dayana, fue sentenciado a pasar 32 años tras las rejas y una reparación del daño y multa por 489 mil 325 pesos, informó la Fiscalía del Estado.

La Unidad Especializada para la Atención de Delitos por Diversidad Sexual de la Fiscalía del Estado realizó una investigación bajo el protocolo nacional para las Instancias de Procuración de Justicia del País en

casos que Involucra la Orientación Sexual e Identidad de Género, así como del protocolo de feminicidio.

La víctima se encontró sin vida y con huellas de violencia el 6 de junio de 2021, aproximadamente a las 6:00 horas, en la calle Hidalgo, también conocida como Camino al Panteón, casi al cruce con Camino Antiguo a Tonalá, en la colonia Puente Grande en Tonalá.

Las indagatorias identificaron a Luis Andrés "Z" como responsable del crimen. La vícti-

ma trabajaba en un bar cercano donde estaba el señalado, con quien se fue a bordo de un vehículo Volkswagen Jetta negro, sin embargo, la golpeó y le disparó. En agosto pasado, fue detenido en la colonia Santa Cruz de Las Huertas, en Tonalá.

Abusaba de su hija

Un hombre fue detenido por su probable responsabilidad en la inducción al suicidio feminicida de su hija menor de edad. Se trata de Alfredo "P", quien, según las investigaciones de la Fiscalía

del Estado, en 2021 mantenía en una casa hogar a su hija, después la sacó y se la llevó a su casa en la colonia Arenales Tapatíos, en Zapopan, donde la controlaba y a los 15 años la golpeó y abusó sexualmente de ella.

La víctima, al no soportar el maltrato de su padre, terminó por quitarse la vida. La Fiscalía del Estado llevó a cabo las indagatorias bajo el protocolo de feminicidio y solicitó la orden de aprehensión contra Alfredo "P", quien fue capturado y puesto a disposición de un juez. ■

Y ADEMÁS

Cae fisioterapeuta por violación

Bernardo "S", de profesión fisioterapeuta, fue arrestado por presuntamente violar a una paciente, informó la Fiscalía del Estado. Según la investigación, el pasado 16 de enero, a las 21:30 horas, el señalado realizaba un tratamiento de recuperación a la víctima, que estaba acostada boca abajo, y la violentó. La ofendida denunció el hecho.

SENTENCIA

Dan 32 años de cárcel a feminicida de trans

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Al ser encontrado culpable del asesinato de una mujer trans ocurrido en Tonalá, un sujeto fue sentenciado a 32 años de prisión.

Al señalado, identificado como Luis Andrés Z., se le condenó mediante la modalidad de procedimiento abreviado por los hechos ocurridos el 6 de junio de 2021, cuando la víctima, llamada Dayana, fue hallada en la calle Hidalgo, también conocida como Camino al Panteón, casi al cruce con Camino Antiguo a Tonalá, en la colonia Puente Grande.

Tras encontrarse el cadáver de la víctima, la Unidad Especializada para la Atención de Delitos por Diversidad Sexual de la Fiscalía del Estado indagó el crimen y lo relacionó con Luis Andrés, a quien detuvo en agosto en calles de la colonia Santa



SANCIÓN. Luis Andrés también deberá pagar una multa de 489 mil 325 pesos como reparación del daño.

Cruz de Las Huertas, en Tonalá.

Según las investigaciones de la dependencia, luego de trabajar en un bar cercano a Puente Grande la víctima se fue con el señalado a bordo de un vehículo Volkswagen Jetta, color negro; sin embargo, éste la golpeó, luego le disparó y al final abandonó su cuerpo.

Sentencian a 32 años de prisión a feminicida de mujer trans

Un Juez de Control encontró culpable a Luis Andrés Z. por el delito de feminicidio en contra de una mujer trans de nombre Dayana, luego de determinar que las pruebas que aportó la Unidad Especializada para la Atención de Delitos por Diversidad Sexual de la Fiscalía del Estado fueron determinantes y contundentes.

Mediante la modalidad de procedimiento abreviado, fue sentenciado a 32 años de prisión, a la reparación del daño y a una multa por 489 mil 325 pesos.

La indagatoria del caso se realizó bajo el Protocolo Nacional para las Instancias de Procuración de Justicia del País en casos que involucren la Orientación Sexual e Identidad de Género, así como del protocolo de feminicidio, tras la localización sin vida de la víctima el 6 de junio del 2021, en la colonia Puente Grande del municipio de Tonalá, quien además presentaba huellas de violencia.



CONTINÚAN LOS TRABAJOS. La apertura de Enrique Díaz de León dio un respiro al tráfico vehicular en ese punto de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Las obras siguen con la rehabilitación de las banquetas y la colocación de árboles.

Abren Enrique Díaz de León; hay pendientes en banquetas

La Avenida Enrique Díaz de León se abrió a la circulación tras las obras de repavimentación que comenzaron a principios de octubre pasado. Sin embargo, aún se realizan trabajos en banquetas.

Vecinos y comerciantes de la zona agradecieron la intervención, pero reconocieron afectaciones en recorridos y ventas.

“Comparado con Avenida Hidalgo (donde se habilitó un carril exclusivo para las unidades del transporte público, de emergencia y bicicletas), aquí no fue así. Bajaron las ventas, pero a pe-

sar de todo la gente llegaba”, dijo Gabriel Espinoza, quien está encargado de una papelería.

“Se nos bajó mucho la demanda: más o menos un 50 por ciento”, comentó Ignacio Flores, propietario de una sastrería.

“Va a quedar bien”, agregó Álvaro Sánchez.

Trabajadores consultados indicaron que en alrededor de dos semanas concluirán los pendientes. “Ahorita estamos arreglando las esquinas y las jardineiras”, compartió un obrero.

Además de la repavimenta-

ción con concreto hidráulico, en la vía se hicieron ajustes en redes hidrosanitarias, ordenamiento vial, canalización subterránea de líneas de servicios, señalización vertical y mantenimiento y cambio de arbolado.

En el arranque de las labores, el gobernador de Jalisco acentuó que la intervención se hizo de manera urgente para atender problemas de fondo como las grietas en el concreto que ocasionaron filtraciones y socavones que ponían en riesgo las estructuras de los edificios.

Estrategia de Alfabetización Digital llega a Bibliotecas Públicas de GDL



El Gobierno de Jalisco donó 2 mil 500 libros para bibliotecas municipales.

El presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, encabezó la presentación de la Estrategia de Alfabetización Digital en las Bibliotecas Públicas de Guadalajara, mediante la cual se busca convertirlas en espacios seguros de aprendizaje y creación por medio del fomento a la lectura, cultura, creatividad, pensamiento crítico y el uso de tecnologías de la información y comunicación, de manera individual y colectiva en torno a la cultura de paz.

La estrategia integral incluye la adquisición de insumos, renovación y mantenimiento de 11 bibliotecas públicas, con una inversión global de 2 millones 439 mil 445 pesos.

Además, se suma la implementación del Programa de Alfabetización Digital, entre otros eventos

culturales y artísticos para todo público se añaden a las actividades de las bibliotecas municipales: Lic. Agustín Yáñez, C.P. Carlos Castillo Peraza, Esmeralda Villaseñor de Matute, LARVA, María Luisa Hidalgo, Beatriz Hernández, Efraín González Morfín, Fernando del Paso, Fray Antonio de Segovia, Gabriel Covarrubias y Severo Díaz Galindo.

La Estrategia de Alfabetización Digital contará con programas dirigidos a todas las edades como Bibliocultura Libre, Saberes de Alfabetización Digital y talleres en rubros como literatura, elaboración de guiones de YouTube, teatro multimedia, redes sociales y fotografía para emprendedores, así como fotografía en celular y manejo de redes sociales para personas mayores.

“Le apostamos a la cultura como un eje transformador de nuestra sociedad, pero también como una piedra angular para lograr la paz que tanto estamos buscando. Las personas que leen, que se cultivan, que son enamoradas de los libros, son personas comprometidas con su ciudad, con su entorno, con su futuro y eso es muy importante”, afirmó el alcalde.

Emiten recomendaciones para prevenir extorsiones

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de prevenir casos de extorsión o fraude telefónico entre la ciudadanía, el gobierno de Guadalajara emite una serie de recomendaciones para evitar que las y los tapatíos sean víctimas de esta modalidad de delito, en el que los delincuentes tienen como finalidad obtener información personal o dinero.

María del Socorro Alamilla Lozano, policía tercero de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, explicó la manera de operación en este tipo de ilícitos.

"Son dos modalidades muy diferentes: el fraude telefónico es donde las personas te hacen creer que te has ganado algún tipo de premio. No te amedrentan, no hay amenazas, más bien tú das información, te hacen creer que te lo ganaste y te piden un depósito a cambio", explicó Alamilla Lozano.

Algunos ejemplos de fraude telefónico consisten en informar a través de llamada o un mensaje de texto, vía SMS o Whatsapp. Otro ejemplo es que se notifica sobre supuestos cargos bancarios, los delincuentes piden información personal como nombre del titular, NIP, contraseñas, número de seguridad al

PARA DENUNCIAR

Comunicarse a los números de teléfono 33-1513-8440 de la Fiscalía del Estado de Jalisco o al número nacional de emergencia 911.

reverso del plástico, claves telefónicas o de internet, entre datos sensibles.

Algunos ejemplos de esta modalidad de delito es recibir una llamada telefónica en la que se asegura que se tiene a un familiar secuestrado o en peligro, y solicitan una suma de dinero para su liberación.

Otra situación es afirmar que un familiar sufrió un accidente o se encuentra detenido, para luego solicitar dinero a través de un depósito o compra de tiempo aire, entre otros supuestos.

Se recomienda también que las personas mantengan la calma, evadan los cuestionamientos que se les hagan e interrumpan la llamada telefónica, evitando proporcionar información personal o familiar.



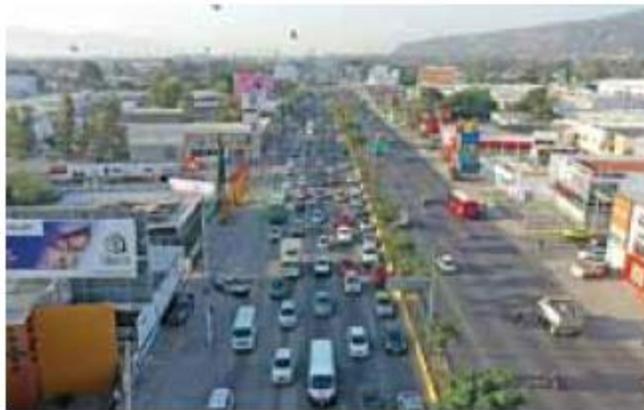
María del Socorro Alamilla explicó la manera de operación en este tipo de ilícitos.

Tráfico 'secuestra' en el auto dos días y medio al año a los tapatíos

Estudio internacional señala que Guadalajara se ubica en el sitio 86 entre las ciudades con peores embotellamientos del mundo

Guadalajara es la ciudad número 86 del mundo con el peor tráfico, según un estudio desarrollado por la consultora estadounidense Inrix, tras analizar los datos de mil ciudades de 50 países.

El estudio señala que los jaliscienses dedican hasta 52 horas al año atorados en embotellamientos ciudadanos, lo que implica 6% más comparado a 2021 y 39% más comparado a 2019, previo a la pandemia por covid-19. Las estadísticas



La afectación es significativa. / PUBLIMETRO GDL

muestran que es la novena ciudad latinoamericana con peor tráfico y la tercera de México detrás de Monterrey y Ciudad de México.

Reveló que hay reducciones en la velocidad de desplazamiento en la ciudad: entre

2020 y 2022, la velocidad promedio en Guadalajara durante horas pico bajó de 37 a 32 kilómetros por hora; en horas valle la velocidad bajó de 48 a 41 kilómetros por hora. El desplazamiento en el Centro de la ciudad es de máximo 27 kiló-

metros por hora.

El trabajo analiza datos de traslado por medio de sistemas GPS. Hace un ejercicio al detallar hasta donde se llegaría si se realiza un viaje de 30 minutos desde el Centro de la ciudad. El escenario es un día en hora valle y comparando dos años: 2020 y 2022.

Bajo esta premisa, si el viaje fuera hacia carretera a Chapala, en 2020, en media hora se podía llegar hasta el aeropuerto, dos años después sólo hasta Periférico Sur; en 2020 un viaje hacia la salida sur (López Mateos), en media hora se podía llegar hasta Bugambillas, en 2022 hasta Plaza del Sol. En el caso de carretera a Nogales-Vallarta, se podía llegar hasta Periférico poniente, ahora es hasta Rafael Sanzio (Plaza Galerías). **HÉCTOR ESCAMILLA**

EN ZAPOPAN

Proepa admite denuncia popular contra la ampliación de Picachos

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Ante la deforestación, contaminación y falta de tratamiento de lixiviados que podría generar la ampliación del basurero de Picachos, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) admitió una denuncia popular de habitantes de Zapopan que rechazan el proyecto.

La denuncia fue presentada el 21 de diciembre por habitantes de los denominados Pueblos de la Barranca del río Santiago, una docena de comunidades rurales que se han visto afectadas por basureros de Zapopan, los cuales han generado contaminación de arroyos y manantiales que les dan abastecimiento y utilizan para cultivos y dar de beber al ganado.

Los denunciantes señalan en la queja la tala de árboles que se planea en las 12 hectáreas de ampliación del relleno sanitario de Picachos, colindante con zonas forestales de la sierra de Tesistán. Además de la deforestación, advierten riesgos de más contaminación.

“Representa mayores riesgos para la población, dado que más que dar un tratamiento adecuado de los residuos, se basa en enterrar la basura provocando montañas de suciedad y contaminación. A lo que se suma la falta de tratamiento de los lixiviados”, señala la denuncia popular.

La Proepa admitió la denuncia en el expediente D001/2023, decisión que fue notificada el 16 de enero a la comunidad, por lo que comenzará la investigación.

EX VILLA MAICERA. El gobierno de Jalisco dio luz verde al Ayuntamiento de Zapopan para que amplíe el basurero de Picachos en un predio contiguo de 12 hectáreas.



ESPECIAL

EXTRACTO DE LA DENUNCIA POPULAR

“Representa mayores riesgos para la población, dado que más que dar un tratamiento adecuado de los residuos, se basa en enterrar la basura provocando montañas de suciedad y contaminación”

Uno de los líderes de las poblaciones afectadas, José Casillas Martínez, habitante de San Francisco Ixcatán, espera que la Proepa sancione a los responsables de la contaminación.

“No solamente clausurar parcial y temporalmente el basurero de Picachos y Hasar’s, sino que, además, se instauren procedimientos administrativos y se sancione por el mal mane-

jo que se está haciendo de los residuos sólidos”, exigió.

El 5 de diciembre, *El Diario NTR* Guadalajara dio a conocer que el gobierno de Jalisco autorizó al Ayuntamiento de Zapopan una ampliación del basurero de Picachos en un predio contiguo de 12 hectáreas, donde se planea enterrar 4 mil 200 toneladas diarias de desechos de Guadalajara y el municipio zapopano.

CON PROGRAMA

Zapopan alcanza las 100 escuelas intervenidas

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Con la instalación de un domo y juegos infantiles por parte del gobierno municipal de Zapopan, el preescolar Citlalli, en la colonia Santa Margarita, se convirtió en el plantel número 100 intervenido como parte del programa Escuela con Estrella.

La mañana de este miércoles se entregó la remodelación realizada al preescolar, que consistió en el montaje de una lonaria para dar sombra y cubrir de la lluvia a la comunidad escolar, rehabilitación de la cancha y la instalación de un área de juegos con una inversión de 2 millones de pesos.

“Ahora ya no sufrimos de las inclemencias del Sol, la cual era una de las principales causas para el desarrollo eficaz y otras actividades durante el tiempo del recreo”, agradeció la directora del preescolar



ESPECIAL

EN SANTA MAGO. El último plantel en adherirse a Escuela con Estrella fue el kínder Citlalli.

Citlalli, Martha Ruth Calderón.

El programa arrancó hace 6 años y hasta el momento el ayuntamiento zapopano ha invertido 73 millones de pesos en rehabilitar el centenar de planteles.

El presidente municipal, Juan José Frangie Saade, se comprometió a finalizar su gestión con 200 planteles beneficiados.



El preescolar Citlalli fue el plantel número 100 beneficiado con el programa "Escuela con Estrella".

Inauguran el plantel 100 de 'Escuela con Estrella'

MAGGIE URZÚA

El programa "Escuela con Estrella" comenzó en 2017 en Zapopan y ayer se inauguró el plantel número 100.

En el preescolar Citlalli, en la Colonia Santa Margarita, el Gobierno municipal instaló un domo contra el sol y lluvia; construyó rampas de accesibilidad universal, se equipó la cancha y se pintaron murales.

Ismael Jáuregui Castañeda, director general de Obras Públicas, informó que la inversión fue de 2 millones de pesos.

El martes, en la Colonia Mesa Colorada Oriente, cortaron el listón de la "Escuela

con Estrella" número 99, en la Primaria Salvador Valera. Con una inversión de 2.2 millones de pesos se colocó malla sombra, señalización y se construyó una rampa de acceso universal.

El Presidente Municipal, Juan José Frangie, expresó que la meta es conseguir llegar en la presente Administración a 200 planteles, cuya mitad se cumplió en el Jardín de Niños Citlalli.

El programa nació durante el primer trienio de Pablo Lemus como Alcalde de Zapopan (2015-2018). En mayo de 2017, la primaria Juan Escutia, en la Colonia Paraisos del Colli, fue la primera "Escuela con Estrella".

Va Zapopan por recolección diferenciada

A separar la basura

Gobierno recogerá los desechos y una empresa privada hará composta

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras 14 años de ignorar las disposiciones de la Ley Estatal de Gestión de Residuos, ahora el Municipio de Zapopan sí va por la recolección diferenciada de residuos orgánicos, ya que será una empresa dedicada al compostaje la que los aprovechará como materia prima.

El Ayuntamiento de Zapopan inició una fase de socialización en mercados para recoger de manera diferenciada los residuos orgánicos, con la finalidad de que una empresa los lleve a su planta de compostaje y devuelva al Municipio un porcentaje de esta materia orgánica ya tratada; el resto será utilizada a favor de la firma.



■ El Gobierno de Zapopan comenzó con la fase de socialización en los mercados municipales.

Se trata de uno de los ejes del área Proyectos Estratégicos de Zapopan (PEZ) que contempla el programa en tres etapas: la primera de socialización con locatarios de los mercados para que sepa-

ren sus residuos orgánicos, la segunda es ampliar esta medida en tianguis y posteriormente hacerlo extensivo en todo el Municipio.

De acuerdo con el Gobierno de Zapopan, sería una

asociación público privada en donde Aseo Público se encargará de la recolección y la empresa Verdemex del traslado a su destino final y procesamiento en composta, para finalmente entregar solo una parte del compostaje al Municipio.

La Ley Estatal para la Gestión Integral de los Residuos establece que es obligatorio para todos los Municipios hacer una recolección diferenciada de los desechos domésticos, sin embargo, en toda el Área Metropolitana de Guadalajara se incumple tal como se plantea.

Este nuevo intento por reducir la carga orgánica de la basura doméstica, que es el 50 por ciento de lo generado diariamente en Jalisco, se suma a una larga lista de proyectos previos que no han logrado, en ocasiones, ni siquiera iniciar en una primera etapa.



INFRAESTRUCTURA. Ayer arrancaron las obras de rehabilitación de la calle 16 de Septiembre, en la colonia Miguel Hidalgo, en Zapopan. Para este proyecto invertirán 20 millones de pesos.

Suma Zapopan 100 Escuelas con Estrella en 6 años

El preescolar Citlalli, ubicado en la colonia Santa Margarita, adquirió su insignia de Escuela con Estrella, convirtiéndose en la número 100 del municipio zapopano. El presidente Juan José Frangie acudió al plantel educativo a entregar los trabajos de renovación, en donde señaló que la prioridad de su administración es el bienestar de todas las niñas y niños de Zapopan:

"Me queda claro que tenemos que trabajar en conjunto, tanto la sociedad como los municipios, por el bienestar de las niñas y los niños, que son lo más importante que tenemos, porque son el futuro de México".

Frangie Saade agregó que ahora en Zapopan miles de niñas y niños ya cuentan con un espacio digno en donde pueden hacer sus

actividades educativas y deportivas.

La intervención en el preescolar Citlalli consistió en el montaje de una lonaria, rehabilitación de la cancha de usos múltiples e instalación de un área de juegos para las niñas y niños, con una inversión de 2 millones de pesos.

Durante su intervención, la directora del preescolar, Martha Ruth Calderón, agradeció al Gobierno Municipal por las acciones realizadas en ese plantel, en donde ahora los menores podrán desarrollarse plenamente.

El director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, informó que la lonaria es una de las más modernas que existen en el municipio y cuenta con materiales de alta tecnología en temas estructurales.



- **La meta en Zapopan es contar con 200 centros escolares inscritos a este programa al término de la actual administración. En estos primeros 100 planteles que tienen el distintivo Escuela con Estrella se han invertido más de 73 millones de pesos.**

Catean las oficinas de Axe Capital

NOÉ MAGALLÓN

Las oficinas de Axe Capital en la Zona Metropolitana de Guadalajara fueron aseguradas por la Fiscalía del Estado.

Personal de la Agencia 18 del Área de Delitos Patrimoniales acudió a la Torre Celtis de Avenida Real Acueducto 240, Colonia Real Acueducto, en Zapopan, y realizó un cateo, aunque el resultado no se hizo público.

La diligencia se dio a cuatro días de que un grupo de personas se manifestó en la Calle 14 para dar a conocer adeudos a inversionistas.

La compañía de asesoría patrimonial, que también opera en Colima y Puebla, sumaba 25 carpetas de investigación y 26 víctimas en Jalisco hasta el martes. Hasta ayer, su página web seguía vigente, aunque los celulares para atender asuntos de Jalisco ya no reciben llamadas, salvo uno que no es contestado.

La cuenta de Facebook, por otro lado, dejó de publicar desde diciembre y la de Instagram fue eliminada.

Hasta ahora, las autoridades no han dado a conocer alguna detención relacionada.

Entre los inversionistas existe el rumor de que el director ejecutivo, Axel Joya,



La Fiscalía colocó sellos en las oficinas de Axe Capital.

incluso puso en venta su domicilio, ubicado en la Ciudad.

En septiembre pasado, un grupo de afectados de Colima se manifestó en las instalaciones de la firma en aquella ciudad.

Años atrás, Joya, quien tiene unos 27 años, había sido considerado por una revista especializada como una joven promesa en el mercado bursátil.

Él es sobrino de Gustavo Adrián Joya Cervera, ex vicefiscal de Procedimientos Penales de la Fiscalía General de Colima.

En su momento, Joya Cervera confirmó el parentesco ante medios de comunicación locales y le pidió dar la cara para aclarar la situación.

ZAPOPAN

Muere un hombre tras ser atropellado

● Un hombre murió la madrugada de este miércoles tras ser atropellado en los carriles centrales de la carretera a Saltillo y la avenida Indígena, en la colonia Mesa Colorada, en Zapopan. El causante huyó.

Alrededor de la 1 horas se reportó el percance a los números de emergencia y después paramédicos arribaron al lugar. Al valorar a la víctima determinaron que ya no tenía signos vitales.

Elementos de la Policía de Zapopan y agentes viales también llegaron al punto y acordonaron la zona, en donde se encontró una placa que podría pertenecer al vehículo causante.

Edgar Flores

VIOLENCIA

Hallan dos cadáveres en Tlaquepaque y Zapopan

● Durante la mañana y mediodía de este martes fueron localizados dos cadáveres en Zapopan y Tlaquepaque.

El primer hallazgo lo hicieron policías zapopaneros en una brecha de la colonia Camino a las Mesitas. Ahí encontraron durante la mañana el cuerpo de un hombre con al menos dos impactos de arma de fuego a la altura de la cabeza.

En el lugar se localizó un casquillo de arma corta y se presume que el hombre habría sido asesinado durante la madrugada en el lugar.

Horas después, en una brecha del fraccionamiento Villa Fontana, en Tlaquepaque, fue hallado el cadáver de una persona con múltiples huellas de violencia.

Hasta el cierre de esta edición se desconocía el sexo de la víctima; únicamente trascendió que el cuerpo estaba envuelto en bolsas plásticas.

Edgar Flores



Muere atropellado un hombre en Zapopan

Durante la madrugada de este miércoles un hombre fue atropellado por un vehículo en la colonia Mesa Colorada Oriente, en Zapopan. Servicios médicos municipales confirmó que la persona había fallecido. Huyó el conductor.

Concentran Jalisco y Estados vecinos asesinatos en México

Historias como el homicidio de los cuatro colotlenses forman parte de la violencia en la región, donde se remarca la impunidad

La operación de grupos del crimen organizado y los altos niveles de impunidad en la administración de justicia provocan que Jalisco forme parte de los Estados con mayor violencia.

Mientras Chihuahua encabezó la violencia hace dos sexenios, ahora la región donde se ubica Jalisco es la más peligrosa. Jalisco y seis Estados aledaños sumaron el año pasado 10 mil 202 ejecuciones: una tercera parte de los 30 mil 968 asesinatos registrados en las 32 Entidades del país, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Además, 99.7 de cada 100 homicidios dolosos cometidos en el Estado quedan impunes, según evidenció el informe "Hallazgos. Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México", de México Evalúa.

Anuar García Gutiérrez, presidente de México SOS Capítulo Jalisco, argumentó que la impunidad que prevalece genera ingobernabilidad y es incentivada por las deficiencias del sistema.

"El aparato de justicia tiene muchas deficiencias que no han sido atendidas por el Gobierno, que está muy rezagado. Existen fallas y errores de todo tipo en el Sistema de Justicia Penal", comentó el especialista.

La organización Impunidad Cero advirtió que la probabilidad de que un delito se denuncie y se esclarezca en México es de apenas 1%, debido a factores como los altos índices de incidencia delictiva, la baja denuncia y efectividad de las autoridades.

► **Página 5**



VIOLENCIA MÉXICO ESTÁ ENTRE LOS DIEZ PAÍSES CON MENOS DENUNCIAS

Urgen más acciones contra la impunidad en el Estado

Advierten especialistas que falta investigación y castigo a quienes violan derechos humanos

Las víctimas de delitos evitan denunciar, pues no confían en el actuar de las instituciones

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos advirtió que la impunidad es la consecuencia de la falta de investigación y castigo de quienes cometen delitos y violaciones a derechos humanos. Según la Comisión, en México la impunidad se debe en gran medida a que las víctimas no denuncian los delitos, ya que no confían en las instituciones por considerar que actúan de forma negligente, o bien porque consideran que es una pérdida de tiempo acudir a la justicia.

En un estudio elaborado por la Comisión, se refiere que desde el inicio de la guerra del Gobierno Federal contra las drogas, los resultados han sido miles de víctimas de crímenes graves, el aumento de la violencia y que los delitos que se cometen en el país no tienen ningún tipo de castigo. Ello empeora cuando se trata de violaciones a los derechos humanos.

La Comisión exhortó a combatir la crisis de impunidad en el país y subrayó que se requieren medidas que ayuden a fortalecer las instituciones para que investiguen correctamente los delitos relacionados con violaciones graves, sistemáticas y generalizadas de derechos humanos, así como los de corrupción.

México se mantiene reprobado en materia de impunidad. En la más reciente edición del Índice Global de Impunidad, México está en el top 10 de los países con los niveles más altos al quedar ubicado en el lugar 60 de 69, con un índice de 49.67, lo que representa 10 puntos más que el promedio global de 39.9. México quedó clasificado por debajo de países como Chile, Colombia, Panamá o Costa Rica, y arriba de países como Nepal, Marruecos y Honduras.

IMPUNIDAD CERO

Advierten un peor escenario

La organización Impunidad Cero detalló que, según la más reciente encuesta Omnibus Nacional Académico, la mayoría de los entrevistados (46.2%) consideró que en los últimos tres años la impunidad se ha mantenido, mientras que 32.8% dijo que ha aumentado y 18.1% que ha disminuido.

Sobre las causas de la impunidad, se mencionó que los agentes del ministerio público no investigan los delitos, que los policías no detienen a los delincuentes, que los jueces son corruptos y como principal causa se refirió la falta de denuncia de los delitos.

El 57% de los participantes en la encuesta dijeron que las causas son todas las anteriores, lo que reflejaría que las personas perciben deficiencias en todas las etapas del proceso penal, desde el actuar de los policías como primeros respondientes hasta los jueces encargados de dictar las sentencias, pasando por la falta de denuncia de la ciudadanía y las capacidades de investigación de los ministerios públicos.

La encuesta también reveló que, aunque la mayoría considera que la mejor forma de combatir la inseguridad en México es a través de mejorar la capacitación de las procuradurías y fiscalías del país, el porcentaje de personas que declararon que es mejor hacer justicia por propia mano aumentó. Esta tendencia es preocupante porque refleja la desconfianza en las instituciones de justicia para esclarecer los delitos.

TELÓN DE FONDO

Es bajo el índice de detenidos

El estudio Hallazgos 2021 realizado por Héctor Méndez Erazola reportó que a nivel estatal sólo en 4% de las carpetas de investigación se inicia con detenidos; en el restante 96% las pesquisas comienzan sin que haya presuntos responsables detenidos.

Según lo informado basado en datos proporcionados por las procuradurías o fiscalías locales, del total de carpetas de investigación iniciadas a nivel nacional en 2021, el 87% fueron comenzadas sin una persona detenida, mientras que el 13% con una o más personas detenidas.

Se precisa que los Estados con una tasa más alta de inicio de investigaciones con una o más personas detenidas, ya sea por flagrancia o caso urgente, fueron Tlaxcala, Coahuila, Chihuahua, Colima y Yucatán. En contraste, los estados con las

tasas más bajas fueron Tamaulipas, Tabasco y Sinaloa.

El estudio advierte que en la complejidad de la investigación de un delito aumenta cuando se inicia una carpeta sin personas detenidas, pues si la detención ocurrió en flagrancia existe una mayor posibilidad de recolectar pruebas materiales en el lugar de los hechos y testimonios; también puede haber una mayor disposición de las víctimas u ofendidos a aportar información.

En casos en los que esto no ocurre, es probable que el paso del tiempo entre el momento de los hechos y la denuncia complice la recolección de indicios y testimonios, por lo que se requieren mayores recursos, tiempo y una mayor colaboración de la víctima para aportar información que permita integrar líneas de investigación.

Así las cifras de homicidios

Ante la cantidad de homicidios cometidos a nivel local y nacional, destaca el alto índice de casos que no se denuncian

Por sexenio

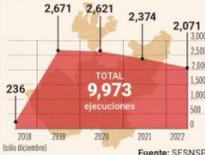


Impunidad en homicidios dolosos

Entidad	Impunidad (%)
Zacatecas	99.90%
Veracruz	99.80%
Jalisco	99.70%
Región	99.50%
Sinaloa	99.40%
Oaxaca	99.30%
Tamaulipas	99%
Hidalgo	99%
Chiapas	98.80%
Ciudad de México	98.70%
NACIONAL	96.90%

Asesinatos en Jalisco

En Jalisco, el número de víctimas de homicidio doloso se mantiene por arriba de las dos mil personas anualmente en lo que va de la actual administración estatal.



Asesinatos en 2022



EN EL ÚLTIMO AÑO

Suben las lesiones dolosas contra mujeres

En el último año, las agresiones con dolo contra mujeres incrementaron en 15% en comparación con el año anterior.

De acuerdo con estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el 2021 cerró con un total de tres mil 763 víctimas que sufrieron alguna agresión que atentó contra su vida, y el 2022 con cuatro mil 318, considerando sólo a aquellas mujeres que se atrevieron a denunciar.

Uno de los casos más emblemáticos de 2022 en cuanto a lesiones hechas contra mujeres fue el ocurrido el 30 de septiembre, cuando un hombre tomó de rebé a su pareja mientras circulaban a bordo de un camión de Tlajomulco a Guadalajara. El sujeto le amenazó con un cuchillo y obligó al conductor a no detenerse, hasta que llegaron a Guadalajara, donde intervino la comisaría del municipio. Sin embargo, aún a bordo, el sujeto comenzó a

lesionar a la víctima con el arma punzocortante, por lo que los agentes, para evitar que privara a la mujer de la vida, le dispararon abatiéndolo en el sitio.

Durante su visita a Jalisco en octubre pasado, la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Fabiola Alanis, señaló que esta tendencia al alza es preocupante, pues debe considerarse que "hay ocasiones en que se llevaron a cabo pensando en acabar la vida con una mujer que deberían ser consideradas como tentativa de feminicidio".

En su visita a nuestra Entidad, Alanis Samano insistió a las autoridades jaliscienses en la creación de una Fiscalía Autónoma Especializada en Feminicidios, que se señala en la Alerta de Violencia de Género emitida por Jalisco, pues dijo, existe el riesgo de que muchas de las muertes de mujeres no se estén clasificando de forma correcta.

EN JALISCO

El año pasado se registraron menos muertes

Las muertes violentas de mujeres disminuyeron entre 2021 y 2022. El año pasado cerró con 210 asesinatos de mujeres, mientras que el año previo lo hizo con 270.

EN 2022

Jalisco, entre las entidades con más atrocidades

Jalisco cerró el 2022 dentro de las cinco entidades que más registraron atrocidades, de acuerdo con el estudio "Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios periodísticos", de la organización Causa en Común.

El documento reveló que según los registros en medios de comunicación, en Jalisco se documentaron 258 atrocidades, de las cuales resaltan al menos 22 actos violentos contra la autoridad, 48 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres y 14 fosas clandestinas.

Baja California, Guanajuato y Michoacán fueron las entidades que lideraron en atrocidades documentadas. A nivel nacional fueron seis mil 217 atrocidades registradas en los medios, según el informe.

Además, dichas atrocidades acumularon al menos 10 mil 799 víctimas, de las cuales 340 se documentaron en Jalisco. Las entidades con más víctimas de atrocidades durante 2022 fueron Chiapas, Veracruz y Guanajuato.

Algunos casos documentados en Jalisco, por ejemplo, el del 3 de mayo, cuando se encontró el cadáver de una mujer en un carrilero de supermercado en Puerto Vallarta. El 9 de julio, fueron localizadas 15 bolsas con restos humanos en El Salto, mientras que el 14 de septiembre hallaron 20 bolsas, también con restos humanos, en Tlajomulco.

RECOMENDACIONES

Propuestas para reducir impunidad

- Se necesita una fiscalía general autónoma capaz de investigar de manera eficaz e independiente los delitos. La fiscalía debe contar con el personal capacitado y presupuesto suficiente, así como áreas especializadas en la investigación de crímenes atroces y delitos de corrupción.
- Un cambio de modelo de seguridad basado en el retiro de las Fuerzas Armadas de base de seguridad pública. Ello implica que las funciones de prevenir e investigar los delitos las desempeñen exclusivamente autoridades civiles, para lo cual se requiere además el fortalecimiento de las policías.
- México necesita crear un órgano internacional contra la impunidad independiente. Mediante el respaldo de la Organización de las Naciones Unidas se requiere establecer un mecanismo que fortalezca las capacidades de investigación de las procuradurías del país para llevar a juicio a los más altos responsables de dichos delitos.

La dimensión de los crímenes que se han cometido en México desde 2006 desde la perspectiva de las víctimas e incluso de los perpetradores, no se conoce. Por ello, México necesita una comisión de la verdad para que a partir del testimonio de las personas afectadas se conozca la verdad de lo ocurrido y que no se vuelva a repetir.

Solicitar a la Corte Penal Internacional apertura una investigación sobre México para llevar a juicio a los más altos funcionarios del Gobierno y los jefes de las organizaciones criminales, por los torturas, desapariciones, asesinatos y desapariciones forzadas.

Fuente: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos



● **GUADALAJARA.** Tras un enfrentamiento a balazos en el que participaron inicialmente policías investigadores y un sujeto fuertemente armado, la colonia Postes Cuates vivió una intensa movilización protagonizada por elementos de la Fiscalía del Estado, agentes estatales y municipales e incluso fuerzas federales. Hay un policía herido de gravedad. Los agentes detuvieron al agresor. *Edgar Flores*

EDGAR FLORES

ZMG 6A

ENFRENTAMIENTO DEJA UN AGENTE HERIDO

Enfrentan a policías del estado en Postes Cuates

ES EL SEGUNDO ATAQUE CONTRA AGENTES ESTATALES EN LA SEMANA

El resultado de la refriega, originada tras cumplimentar una orden de aprehensión, fue un **uniformado baleado en el cráneo y un hombre detenido**



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Un enfrentamiento a balazos entre agentes investigadores de la entidad y un sujeto fuertemente armado provocó una intensa movilización policial en la colonia Postes Cuates, en Guadalajara. El saldo del tiroteo fue un uniformado baleado en la cabeza y el agresor detenido.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 13:30 horas sobre los cruces de las calles Cerro Azul y San Mariano, lugar hasta donde arribaron tres efectivos de la Fiscalía del Estado para cumplimentar una orden de aprehensión en contra de un hombre señalado de homicidio calificado.

Al momento de arribar el domicilio, el presunto homicida se percató de su presencia, subió hasta la azotea y comenzó a disparar con armas de alto poder en contra de los policías investigadores.

En ese primer ataque hirió de gravedad en el cráneo a uno de los elementos, mientras que sus compañeros repelieron la agresión y de inmediato solicitaron apoyo de otras corporaciones policiales.

Vecinos de la zona vivieron momentos de terror. Narraron a NTR que por alrededor de 20 minutos no cesaron las ráfagas de disparos ni las



EDGAR FLORES

DE LOS TRES NIVELES. Al sitio llegaron agentes de la Policía municipal, Policía Estatal, Fiscalía del Estado, Guardia Nacional y Ejército mexicano.

corretizas por las azoteas.

También presenciaron la llegada de múltiples unidades policíacas y sobrevuelos de helicópteros de varias corporaciones. Al sitio acudieron elementos de Policía municipal, Policía Estatal, Fiscalía del Estado, Ejército mexicano y Guardia Nacional (GN).

Tras la balacera, policías investigadores lograron ingresar hasta la vivienda donde estaba al presunto homicida y lo detuvieron. De acuerdo con el titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, él lesionó de gravedad al agente estatal.

En el lugar se aseguraron dos armas largas con las que el sujeto agredió a los elementos. Sobre la escena se aseguraron decenas de casquillos percutidos de armas de alto poder y de diferentes calibres.

Personal de la Fiscalía en coordinación con policías estatales hicieron un barrido de la zona para descartar que hubiera más sujetos

armados en las inmediaciones.

Hasta el cierre de esta edición el elemento herido en el cráneo se debatía entre la vida y la muerte al interior de un hospital.

INICIO VIOLENTO DE AÑO PARA AGENTES

El ataque de ayer fue el segundo contra policías estatales en lo que va de la semana.

El lunes por la noche se registró el primero en la colonia San Sebastián, en Tlaquepaque, y dejó como saldo tres agresores heridos, uno de ellos de gravedad.

Horas después, ya durante la madrugada del martes, oficiales de El Salto fueron agredidos a tiros y con tubos mientras intentaban detener a un sujeto en calles de la colonia San José del Quince. Un uniformado municipal resultó herido.

Derivado de balaceras y enfrentamientos, en lo que va de 2023 tres policías municipales han sido asesinados en Jalisco.



ISSUU
ntrguadalajara

Orden de captura detona balacera que deja un agente herido en Guadalajara

Agentes de la Fiscalía estatal fueron recibidos a balazos tras acudir a la Colonia Postes Cuates, que se ubica cerca del Centro Médico Nacional de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Guadalajara, para cumplir con una orden de aprehensión por homicidio.

De acuerdo con el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, un elemento quedó herido de gravedad y se detuvo al presunto agresor: es el mismo al que se buscaba capturar.

Los hechos se registraron alrededor de las 13:20 horas de ayer en el cruce de las calles Cerro Azul y San Mariano.

Luego del ataque, al punto llegaron integrantes del Ejército y de otras dependencias de seguridad del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento tapatío.

El pasado lunes, este medio de comunicación publicó que en menos de una semana asesinaron a tres policías municipales en la Entidad. El último caso fue el de un agente de Villa Guerrero,



POSTES CUATES. Según el fiscal estatal, luego del ataque acudieron de forma inmediata elementos federales, estatales y municipales para brindar apoyo.

quien fue reportado como privado de la libertad durante las primeras horas del miércoles de la semana anterior. Su cuerpo fue encontrado en una brecha que conduce al poblado de Loma Encantada, en la Carretera Quit-

pan-La Cofradía.

Se destacó que en la actual administración estatal han sido asesinados al menos 103 policías en funciones en Jalisco, de los cuales 60 trabajaban para las corporaciones municipales.

Desata enfrentamiento la aprehensión de homicida

Operativo. Un agente de la Fiscalía del Estado resultó con una herida de bala en la cabeza; el sujeto está detenido

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un elemento de la Fiscalía del Estado, del área de Homicidios, resultó con una herida de bala en la cabeza, luego de que se saliera de las manos la cumplimentación de una orden de aprehensión por el asesinato de una persona; el señalado ya fue aprehendido.

Los agentes estatales arribaron al cruce de Cerro Azul y San Mariano, en la colonia Postes Cuates, en el municipio de Guadalajara, para llevar a cabo el operativo de detención del presunto homicida, pero fueron recibidos a balazos desde la azotea de su domicilio; tras el enfrentamiento, el acusado fue capturado.

El titular de la dependencia estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, explicó que el detenido ya fue puesto a disposición del Ministerio Público, y se procesan los indicios del lugar de la balacera. En la zona se pudieron observar varias unidades de las distintas corporaciones de emergencias, ya que se mencionaba que podía haber más personas armadas escondidas en las azoteas.

El intercambio de disparos detonó la movilización de cuerpos de seguridad de los tres niveles de gobierno, entre ellas la Policía de Guadalajara, el helicóptero Halcón de la Policía de Zapopan, oficiales estatales, de la Fiscalía del Estado, así como elementos de la Guardia Nacional y del Ejército.

El elemento herido fue trasladado de emergencia en una



Autoridades lograron la detención del sujeto. J.C. MUNGUÍA

CLAVES

Lugar

El hecho ocurrió en el cruce de Cerro Azul y San Mariano, en la colonia Postes Cuates, en Guadalajara.

Agresión

Los agentes que acudieron al sitio fueron recibidos a balazos desde la azotea de una de las viviendas.

ambulancia municipal a un hospital. A la zona acordonada llegó la unidad del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para realizar la fijación de indicios.

Vecinos de la zona informaron que no es la primera vez que se registra un incidente de esta magnitud y las detonaciones de arma de fuego son seguidas en la colonia Postes Cuates. En el lugar, las autoridades se aseguraron diversos casquillos de diferentes calibres como parte de las indagatorias. ■

Dan 32 años de prisión a feminicida de Dayana

El feminicida de Dayana, una mujer trans asesinada el 6 de junio de 2021 en Tonalá, fue sentenciado a 32 años de prisión y a pagar una multa de 489 mil 325 pesos. La Fiscalía de Jalisco informó que Luis Andrés "Z" fue declarado culpable por un juez de control tras valorar las pruebas aportadas por la Unidad Especializada para la Atención de Delitos por Diversidad Sexual.



Decomisan Jeep robada

En Mazamitla, policías aseguraron una Jeep chocada, con reporte de robo y con 53 bolsitas con marihuana y 71 envoltorios de "crystal". El hallazgo se dio en la Colonia Las Canoitas y no hubo detenidos.

